

Informe de sostenibilidad 2024

Incarlopsa

Calidad por Naturaleza

00

CARTA
CONSEJERO
DELEGADO

01

EL GRUPO
INCARLOPSA
EN 2024

- 1.1. El entorno
- 1.2. Desempeño económico

02

INFORMACIÓN
GENERAL

- 2.1. Bases de preparación
- 2.2. Gobernanza
- 2.3. Estrategia y modelo de negocio
- 2.4. Nuestra cadena de valor
- 2.5. Innovación y alianzas
- 2.6. Nuestra hoja de ruta sostenible

03

RESPONSABILIDAD
MEDIOAMBIENTAL

- 3.1. Una gestión responsable
- 3.2. Cambio climático
- 3.3. Contaminación
- 3.4. Ciclo del agua
- 3.5. Biodiversidad y ecosistemas
- 3.6. Economía circular

04

COMPROMISO
CON NUESTRAS
PERSONAS Y CON
LA SOCIEDAD

- 4.1. Nuestras Personas
- 4.2. Nuestra aportación a la Sociedad

05

INFORMACIÓN
SOBRE
CONDUCTA
EMPRESARIAL

- 5.1. Gobernanza responsable y conducta empresarial

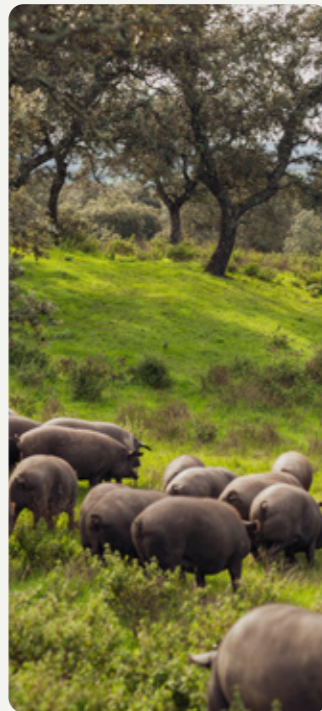
06

ANEXOS

- Anexo I
- Anexo II
- Anexo III



P. 04



P. 06



P. 16



P. 64



P. 82



P. 114



P. 130

Carta de nuestro CEO

Me dirijo a vosotros para compartir una reflexión sobre cómo ha sido 2024 para Incarlopsa. Un año marcado por la transformación, el esfuerzo colectivo y la consolidación de un modelo de crecimiento comprometido con la calidad, el territorio y las personas.

Nuestros orígenes están en Tarancón hace más de 45 años, pero nuestro camino no se ha construido solo allí. Con el tiempo, hemos crecido de la mano de otros territorios, en Castilla-La Mancha, Castilla y León y Andalucía, que también forman parte de nuestra historia. En todos ellos seguimos trabajando con la misma vocación, fieles a nuestras raíces y convencidos de que el desarrollo empresarial solo tiene sentido si genera valor y bienestar en su entorno.

Esta convicción ha guiado cada paso en 2024, un año de desafíos, pero también de oportunidades. Ha sido un periodo que nos ha puesto a prueba en distintos frentes, pero que también ha servido para reafirmar nuestra apuesta por la excelencia, la sostenibilidad y el bienestar común. Personalmente, es un privilegio liderar un equipo tan implicado, que día a día da lo mejor de sí mismo para ofrecer la mejor calidad en cada uno de nuestros productos, mientras construimos entre todos un futuro más responsable con nuestro entorno.

En Incarlopsa hemos demostrado, una vez más, que la resiliencia, la innovación y la colaboración son los pilares sobre los que construimos un crecimiento sólido y sostenible. 2024 ha sido un año de buenos resultados financieros, con un volumen de negocio cercano a los 1.200 millones de euros, una cifra récord. Este crecimiento ha sido impulsado por un aumento del 3,3% de nuestras ventas en España y una facturación internacional que representa el 14,4% del total, en línea con el año anterior. El compromiso con la calidad y la seguridad alimentaria sigue siendo el motor de nuestra expansión, llevando actualmente los productos de Incarlopsa a más de 45 países en todo el mundo.

El esfuerzo inversor también ha sido importante en 2024: hemos destinado 20,5 millones de euros a la mejora de nuestras plantas productivas, con un enfoque claro en la optimización de procesos y en la reducción de nuestra huella ambiental. Con esta cifra, ya superamos los 75 millones de euros acumulados en los últimos tres años, lo que refleja nuestro compromiso constante con la sostenibilidad y la competitividad de nuestras operaciones.

En este sentido, me gustaría destacar los avances en nuestro proyecto de eficiencia energética, que iniciamos en 2021, y que, en 2024, hemos completado mediante la instalación de paneles solares en suelo en las plantas de matadero (Cuenca) y el secadero de Corral de Almaguer (Toledo). Gracias a este proyecto, que ha supuesto una inversión de más de 8 millones de euros en los dos últimos años, el 20,6% de la energía eléctrica consumida en Incarlopsa ha sido producida por nuestras plantas fotovoltaicas y esperamos que en 2025 aumente hasta el 30%.

Además, en 2024 también hemos realizado la adecuación del terreno para la instalación de una planta de generación de vapor mediante biomasa, un proyecto que refuerza nuestro compromiso con las energías renovables y con un modelo productivo más eficiente y respetuoso con el entorno.

Nuestra apuesta por la innovación también nos está permitiendo impulsar nuevas soluciones en calidad alimentaria, reducción de envases y mejora continua de procesos. Muchos de estos desarrollos se aplican directamente en nuestras instalaciones, situadas en entornos rurales, donde la innovación actúa como motor de dinamismo económico, generación de empleo y arraigo territorial. Es ahí, precisamente, donde más sentido tiene lo que hacemos: apoyar a los territorios que nos han visto nacer y crecer, devolviéndoles parte de lo que nos han dado.

Este ejercicio 2024 ha venido marcado por un acontecimiento que afectó duramente a muchas personas en territorios cercanos, la DANA, que provocó el fallecimiento de muchas personas, así como graves daños materiales y personales en la Comunidad Valenciana y algunos territorios de Castilla-La Mancha. Desde Incarlopsa, al igual que hemos hecho siempre en momentos de dificultad, nos hemos solidarizado con todas aquellas personas que han sufrido las consecuencias de esta catástrofe, y hemos seguido muy de cerca la evolución y recuperación de los lugares afectados para volver a la normalidad lo antes posible.

El impacto social de nuestra actividad también ha crecido. En 2024, nuestra plantilla ha aumentado

en torno a un 6,9%, un reflejo de nuestra confianza en el talento y del compromiso con el empleo local. Además, seguimos apostando por la cadena de valor nacional, con el 100% de nuestros proveedores de cerdo vivo cebado de origen español, garantizando así un modelo de producción de proximidad, trazable y sostenible. En definitiva, todos estos logros son el resultado de un esfuerzo compartido. Por eso, quiero dar las gracias —de corazón— a todas las personas que formáis parte del gran equipo que es Incarlopsa. También a nuestros clientes, proveedores, instituciones y comunidades, por vuestra confianza, colaboración y exigencia. Nos ayudáis a mejorar, a superarnos y a seguir creciendo con sentido.

Me gustaría incluir también una mención personal. 2024 ha sido mi primer año al frente de esta gran compañía y, por eso, me gustaría agradecer a mi familia su apoyo y su confianza incondicional. Sin ellos, este camino no tendría el mismo sentido.

Sabemos que los desafíos no cesarán, pero también sabemos que contamos con las personas, la estrategia y los valores necesarios para seguir creciendo de forma responsable. La innovación seguirá siendo nuestra palanca para adaptarnos, avanzar y generar nuevas oportunidades, especialmente en el medio rural, donde queremos seguir siendo un agente de transformación positiva. Seguiremos avanzando con paso firme, fieles a nuestras raíces y principios de integridad, calidad y respeto, convencidos de que es posible generar valor económico, social y medioambiental desde el corazón del sector agroalimentario. Gracias por acompañarnos un año más en este camino.

Gracias por acompañarnos un año más en este camino.

**JESÚS LORIENTE
DE LA OSSA**
Consejero delegado

01 EL GRUPO INCARLOPSA EN 2024

Referentes en el sector cárnico

46 años de tradición cárnica

11 plantas productivas

El Grupo Incarlopsa¹ es una empresa familiar de capital 100% español con más de 45 años de historia, referente en la producción y elaboración de productos cárnicos porcinos de máxima calidad en España.

Está especializada en la elaboración de productos cárnicos porcinos frescos, curados e ibéricos. Produce cerca de 400.000 toneladas de alimentos al año y es el mayor productor de jamones curados del mundo.

Con sede en Tarancón (Cuenca), la Compañía genera unos 4.500 empleos, entre directos e indirectos, posee 11 centros productivos repartidos entre

Castilla-La Mancha, Castilla y León y Andalucía.

El propósito de Incarlopsa es ofrecer alimentos saludables y de calidad, garantizando el futuro del medio rural y la protección del medioambiente.

La Compañía cuenta con un modelo de producción vertical que garantiza una trazabilidad total del proceso productivo y la máxima calidad del producto. La calidad, la seguridad alimentaria, el apoyo al medio rural y el respeto al medioambiente articulan uno de los modelos de gestión sostenible referente en su sector, en el que la innovación desempeña un papel fundamental.

Lo que nos mueve

La alimentación

Contribuir a sistemas alimentarios saludables, sostenibles y de calidad en beneficio de la sociedad.

Nuestra tierra

Trabajar conjuntamente con nuestros ganaderos y ganaderas, creando oportunidades en defensa de nuestra tierra y frente al reto de la España vaciada.

El medioambiente

Seguir impulsando nuestra actividad minimizando nuestro impacto y asegurando un futuro sostenible.

Valores

Máxima calidad y seguridad alimentaria

Competitividad e innovación

Respeto al cliente

Trabajo en equipo

Orientación a resultados

Avanzamos

Modelo de negocio sostenible

Creamos valor económico, social y ambiental.

5 compromisos

Con nuestra gente, el medio rural, el medioambiente, la alimentación saludable y el bienestar animal.

Presentes en más de 45 países

Importante internacionalización.

Alineados con la UE

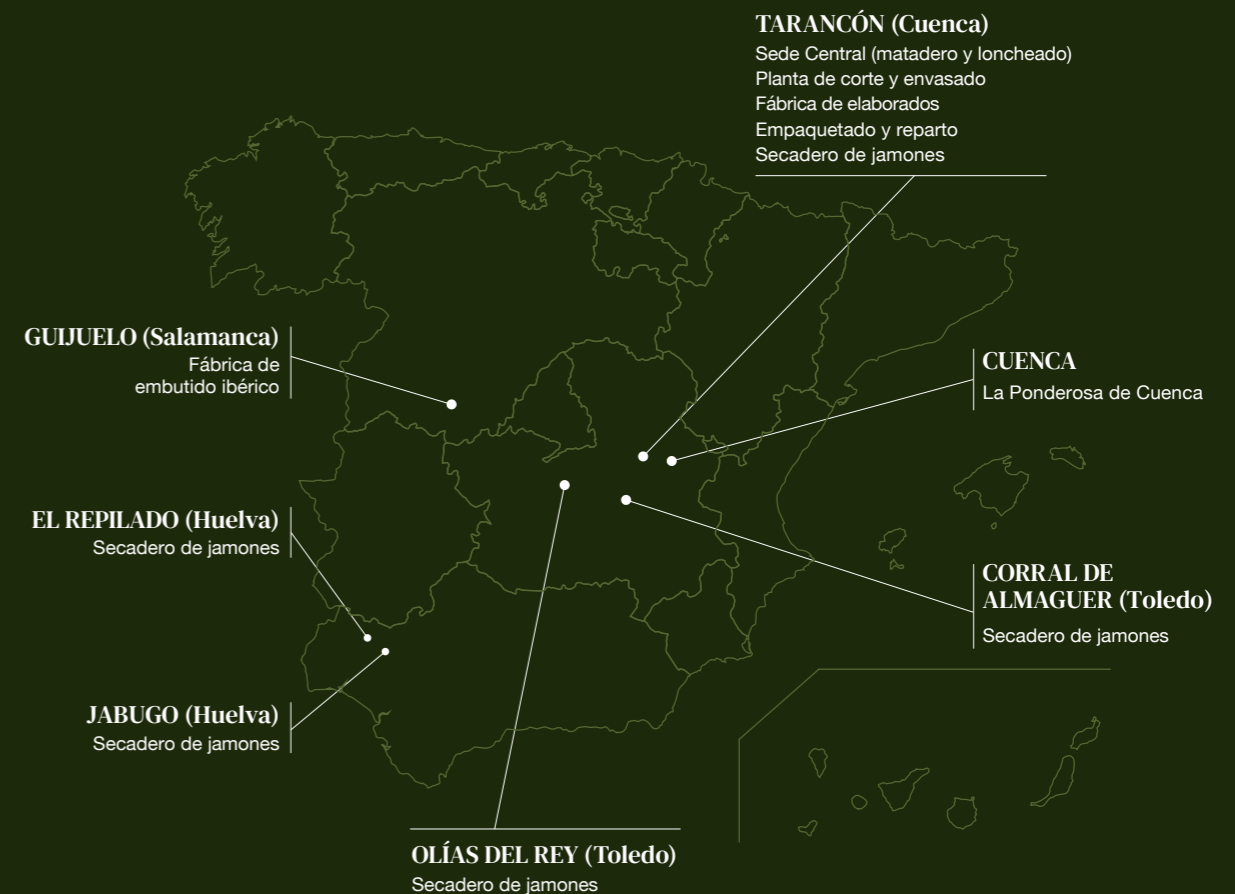
Suscribimos el "Pacto Verde Europeo" y la "Estrategia de la Granja a la Mesa".

Ventas España

85% de ventas totales
3,3% de crecimiento

Instalaciones propias

11 plantas
3 CC.AA.



1.1. Entorno

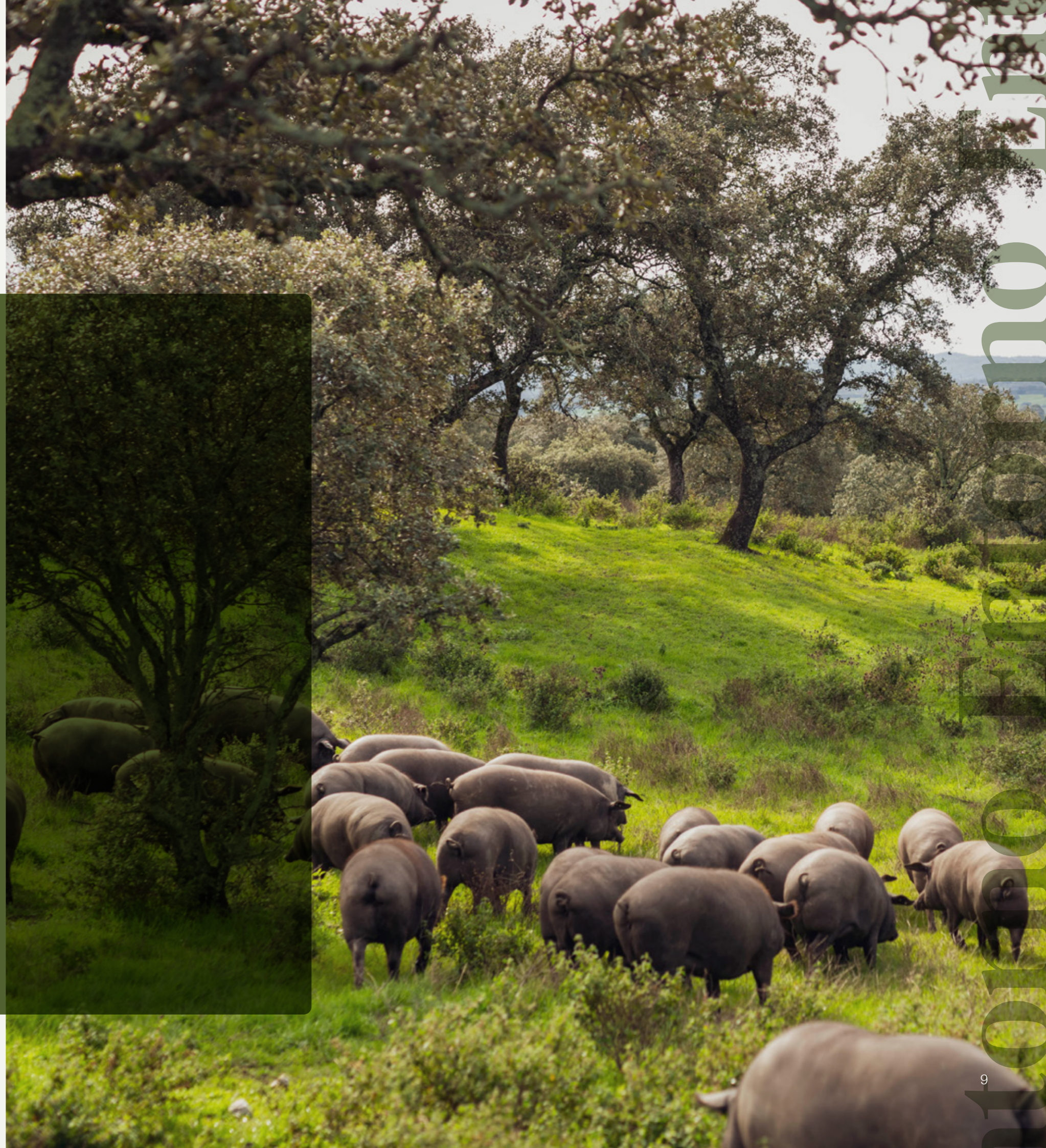
El ejercicio 2024 se ha desarrollado en un entorno cambiante, marcado por diferentes desafíos geopolíticos y un contexto económico volátil.

Según datos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, en 2024, España cuenta con 34,4 millones de cerdos, lo que lo convierte en el país de la Unión Europea con el mayor censo, con una tendencia alcista en los últimos años. A nivel productivo, es el segundo país europeo, por detrás de Alemania, y a nivel mundial, España se sitúa como la cuarta mayor potencia productora de carne de cerdo, detrás de China, Estados Unidos y Alemania.

Según el informe de Interporc, elaborado a partir de datos de DATACOMEX, el sector porcino es un sector resiliente y competitivo que compatibiliza objetivos de valor y volumen. En España, cerró 2024 con un ligero descenso en sus exportaciones, tanto en volumen como en valor. En total, nuestro país exportó 2,7 millones de toneladas de productos porcinos, lo que supone una caída del 1,2% respecto a 2023. En términos de valor, la cifra se situó en 8.784,6 millones de euros, un 1,8% menos que el año anterior.

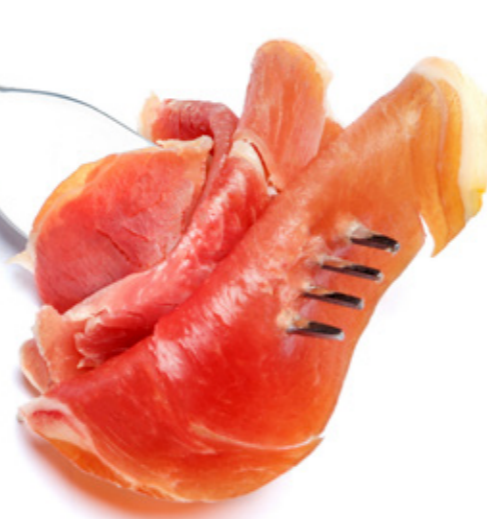
El sector porcino español sigue enfrentando desafíos como la reducción de la demanda china, las fluctuaciones en los precios internacionales y la incertidumbre en mercados estratégicos como Estados Unidos. No obstante, el crecimiento en mercados como Japón y el aumento de las exportaciones de productos de mayor valor añadido refuerzan la competitividad del sector a nivel global.

La situación geopolítica que se vive a nivel internacional no es ajena al Grupo Incarlopsa, y las medidas comerciales seguidas por algunos países, con la imposición de aranceles en 2025, hace que el Grupo tenga que seguir muy de cerca esta situación para adoptar las medidas más adecuadas y, en su caso, adaptar su política comercial de venta de productos a otros mercados. Teniendo en cuenta que la exposición al mercado de Estados Unidos es residual, los márgenes no se verían afectados por la venta de productos a ese país y, atendiendo a lo que pueda acontecer a futuro, por las medidas arancelarias que otros países puedan adoptar, tampoco se espera que pueda impactar en los márgenes de la Compañía, dado que su actividad se desarrolla, mayoritariamente, en el mercado nacional.



1.2. Desempeño económico

El Grupo Incarlopsa continúa siendo uno de los líderes del sector de productos cárnicos de porcino, gracias a su posición en el mercado nacional e internacional, a su capacidad productiva, a su enfoque en mejora continua, innovación y control de costes de producción que le permiten seguir creciendo en su negocio y ser un referente.



En 2024, se ha consolidado la mejora en los márgenes, gracias a la reducción de los costes de producción motivada por mejoras de eficiencia, optimización de procesos y gestión de recursos. Asimismo, se han reducido los costes energéticos gracias a las inversiones llevadas a cabo en el plan de autosuficiencia energética y a los acuerdos de suministro energético, que están permitiendo mitigar los impactos derivados de los incrementos del precio de la energía que

lastraron los márgenes en años anteriores. El Grupo Incarlopsa ha cumplido un año más con su misión de garantizar el suministro de alimentos con la máxima calidad y ha cerrado el ejercicio 2024 con una mejora de sus principales indicadores. La diversificación y la internacionalización, entre otros factores, han contribuido al crecimiento registrado por el Grupo.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada (millones €)	2024	2023	Variación	% s/ cifra de negocios 2024	% s/ cifra de negocios 2023
Importe neto Cifra de negocios	1.198,8	1.168,5	2,6%		
Margen bruto	311,4	289,1	7,7%	26,0%	24,7%
Gastos de Explotación	230,2	215,4	6,9%	19,2%	18,4%
EBITDA	81,2	73,7	10,2%	6,8%	6,3%
Resultado antes de impuestos	24,7	25,9	-4,7%	2,1%	2,2%
Resultado neto consolidado del ejercicio	20,4	21,2	-3,8%	1,7%	1,8%

El año 2024 ha cerrado con un volumen de negocio de 1.198,8 millones de euros, que representa un incremento del 2,6% respecto al ejercicio anterior.

El margen bruto ha ascendido a 311,4 millones de euros, mejorando respecto al ejercicio anterior, al crecer un 7,7%. Respecto a la cifra de negocios, el margen bruto ha aumentado ligeramente, suponiendo el 26,0%.

Los gastos de explotación, que incluyen los gastos de personal, han ascendido a 230,2 millones de euros, creciendo un 6,9% respecto al año anterior y suponen un 19,2% sobre la cifra de negocios.

Esta buena evolución se ha traducido en una mejora del EBITDA, que ha aumentado un 10,2% hasta los 81,2 millones de euros y permite que el beneficio neto se haya situado en 20,4 millones de euros.

En un entorno cambiante, marcado por diferentes desafíos geopolíticos y un contexto económico volátil, estos resultados han sido posibles gracias a su estrategia de optimización de procesos, la mejora continua en la gestión de recursos, la implementación de tecnologías innovadoras y su apuesta por la eficiencia productiva en todas las áreas de la Compañía. De esta forma, el Grupo Incarlopsa continúa consolidando su competitividad en el sector, con un modelo sólido y rentable que impulsa su crecimiento sostenible.

Desglose de Ingresos (millones €)	2024		2023		Variación
Facturación España	1.026,4	85,6%	993,7	85,0%	3,3%
Facturación Internacional	172,4	14,4%	174,8	15,0%	-1,4%
Total	1.198,8	100,0%	1.168,5	100,0%	2,6%

Las ventas en España han registrado un crecimiento del 3,3% hasta 1.026,4 millones de euros. El Grupo Incarlopsa sigue apostando por la diversificación comercial como una de las palancas para el crecimiento futuro.

El Grupo ha continuado su apuesta por la internacionalización y está ya presente en más de 45 países. Europa y Asia continúan siendo los mercados principales, cuya suma supone el 95,8% de las ventas en el exterior, mientras que el resto de los mercados internacionales son menos significativos. La facturación internacional se ha situado en 172,4 millones de euros y representa el 14,4% de la facturación total del Grupo, en línea con el ejercicio anterior.

Ventas por Categoría de producto (millones €)	2024		2023		Variación
Porcino fresco	326,0	27,2%	374,6	32,1%	-13,0%
Jamones	313,4	26,1%	286,1	24,5%	9,6%
Producto ibérico	237,5	19,8%	210,6	18,0%	12,8%
Envasado	204,0	17,0%	189,3	16,2%	7,8%
Salchichas y productos elaborados	106,1	8,9%	97,3	8,3%	9,1%
Otros y Maquillas	11,9	1,0%	10,7	0,9%	10,4%
Total	1.198,8	100,0%	1.168,5	100,0%	2,6%



Por categorías de producto, destacan la consolidación de la recuperación del producto ibérico, cuyas ventas han aumentado un 12,8% hasta 237,5 millones de euros; el incremento del 9,6% en las ventas de jamones, alcanzando los 313,4 millones de euros; el crecimiento de las salchichas y productos elaborados que, con un avance del 9,1%, sitúa a esa categoría en los 106,1 millones de euros y el aumento del 7,8% en la venta de productos envasados, que alcanza 204,0 millones de euros y que juntos han contrarrestado la caída del 13% en las ventas de porcino fresco, que se han situado en 326,0 millones de euros; manteniendo su primera posición como la categoría con mayor volumen.

Costes Energía y Logística (millones €)	2024		2023		Variación
Energía eléctrica	13,2	81,0%	14,3	79,9%	-7,7%
Gas natural	2,4	14,9%	2,9	15,9%	-14,9%
Gasóleo	0,7	4,1%	0,8	4,2%	-11,4%
Total Costes de Energía	16,3	100,0%	17,9	100,0%	-9,0%
Costes de Logística y Distribución	16,7		16,5		1,1%

En términos de costes, cabe resaltar la disminución en un 9% de los costes totales de energía, a la que contribuyen caídas en el coste de la energía eléctrica, el gas natural y el gasóleo. La puesta en marcha de las instalaciones fotovoltaicas en suelo, permitirán continuar con esta tendencia en 2025.

Los costes de Logística y Distribución han registrado un ligero aumento de un 1,1%, si bien lo hacen en menor medida que el aumento de la cifra de negocios, poniendo de manifiesto la mejora en los niveles de eficiencia de estos procesos.

En el Anexo III, se aportan los estados financieros consolidados del Grupo Incarlopsa.

Valor generado en 2024

En el ejercicio 2024, el valor generado por la actividad del Grupo Incarlopsa se ha mantenido prácticamente al mismo nivel, situándose en 895,0 millones de euros frente a 909,0 millones de euros del ejercicio anterior.

Valor generado por el Grupo Incarlopsa (millones €)	2024		2023		Variación
Compras de ganado	608,9	68,0%	634,8	69,8%	-4,1%
Gastos otros proveedores y costes operativos	116,1	13,0%	107,2	11,8%	8,3%
Sueldos y Salarios empleados	109,8	12,3%	101,6	11,2%	8,1%
Formación	0,4	0,0%	0,3	0,0%	43,3%
Amortizaciones y Depreciaciones	32,4	3,6%	31,2	3,4%	3,7%
Impuestos	7,0	0,8%	7,4	0,8%	-5,8%
Inversiones	20,5	2,3%	26,5	2,9%	-22,8%
Total Valor Generado	895,0	100,0%	909,0	100,0%	-1,5%

Esta generación de valor representa, aproximadamente, el 1,6% del PIB previsto de Castilla-La Mancha, una confirmación más del firme compromiso de la Compañía con la economía de proximidad y el medio rural.

Destaca la apuesta por la agricultura y la ganadería local, siendo nuestros proveedores de cerdo vivo cebado 100% nacionales. En 2024, se han realizado compras de ganado por importe de 608,9 millones de euros.

La actividad del Grupo Incarlopsa contribuye a dinamizar el tejido económico en torno a sus centros productivos, ubicados en el medio rural, promoviendo la economía de proximidad y fomentando la contratación de proveedores locales, siempre que sea posible.

Valor
generado
895
millones de euros



Plan de inversiones

El esfuerzo inversor del Grupo se centra en mejorar la eficiencia de sus plantas productivas y seguir aumentando su autosuficiencia energética, reduciendo así su impacto ambiental.

En 2024, Incarlopsa ha realizado inversiones por importe de 20,5 millones de euros frente a los 26,5 millones de euros del año anterior. En los últimos 3 años, ha destinado más de 75 millones de euros a su plan de inversiones en proyectos que han permitido mejorar la eficiencia productiva y energética de sus 11 plantas. Este esfuerzo inversor sitúa al Grupo Incarlopsa en una posición de liderazgo en su sector para afrontar incrementos en la demanda, tanto en la Unión Europea como en otras áreas geográficas.

Inversión Productiva (millones €)	2024	2023	Variación
Eficiencia energética, operativa y mejora de procesos	19,4	20,7	-6,0%
Proyectos de Eficiencia energética	4,8	7,2	-33,1%
Proyectos de Eficiencia operativa	8,8	8,1	8,8%
Mejora de procesos	5,8	5,4	7,8%
Otros proyectos	1,0	5,8	-82,3%
Total Inversión Productiva	20,5	26,5	-22,8%

Entre los proyectos realizados en 2024, destacan los siguientes:

Proyectos de Eficiencia energética: en 2024 se ha completado la puesta en marcha del proyecto de instalación de paneles solares en suelo en la Sede Central (matadero y loncheado) en Tarancón (Cuenca), y el secadero de jamones de Corral de Almaguer (Toledo). Este proyecto ha supuesto una inversión de más de 8 millones de euros, realizada en los dos últimos años, y aporta una potencia total instalada de 14 MWp.

Proyectos de Eficiencia operativa: FASE 3 de la nueva sala de despique de cerdo, nueva línea de loncheado de jamón cocido en Sala blanca ISO-5, ampliación de la línea de encajado de salchichas, nueva línea de envasado de huesos de jamón, instalación de limpieza e higienización de contenedores en el secadero de jamones de Corral de Almaguer (Toledo), nueva línea de embutición de embutido de ibérico tipo sarta y nueva sala de pelado de embutido ibérico.

Proyectos de Mejora de procesos: automatización del transporte y almacenamiento de bandejas con carne fresca, Línea de emulsionado de masas para fabricación de salchichas tipo Frankfurt, Instalación de adobado de costilla ibérica y Equipos de control de calidad para bandejas de carne fresca.

Otros proyectos: mejora y rediseño de contenedores para salazón de jamones, Adecuación de parcela para instalación de una planta de generación de vapor por Biomasa y Estudio prestacional de evacuaciones y mejoras en la instalación de PCI de la planta del matadero.

Fiscalidad

Incarlopsa considera que los impuestos son fundamentales para contribuir al desarrollo social. Por ello, no tiene presencia en territorios calificados como paraísos fiscales.

Además, el Grupo está firmemente comprometido con el desarrollo económico y social de las comunidades en las que opera, un compromiso que se traduce en el cumplimiento de la legislación tributaria en cada territorio.

En 2024, el Grupo Incarlopsa ha satisfecho impuestos por importe de 7 millones de euros, en niveles ligeramente inferiores al año anterior.

Respecto a las Subvenciones, se han recibido 1,1 millones de euros frente a 1,9 millones de euros del ejercicio anterior.

Fiscalidad y Subvenciones (millones €)	2024	2023	Variación
Impuesto sobre beneficios	4,2	4,7	-8,9%
Otros tributos	2,7	2,7	0,7%
Total Impuestos	7,0	7,4	-5,4%
Total Subvenciones recibidas	1,1	1,9	-45,1%



02 INFORMACIÓN GENERAL

2.1. Bases de preparación

Estado de Información no Financiera e Información de Sostenibilidad

En línea con su compromiso con la transparencia, el Grupo Incarlopsa ha preparado este Informe de Sostenibilidad de manera voluntaria, representando un canal adicional a través del que se aporta información a todos los grupos de interés, poniendo en valor sus avances en sostenibilidad en las tres dimensiones: medioambiental, social y de gobernanza.

Este informe ha sido elaborado teniendo en cuenta los aspectos requeridos por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre (ver Anexo I - Índice de los contenidos requeridos por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre) y considerando algunas cuestiones previstas por la Directiva (UE) 2022/2464 sobre Información Corporativa en materia de Sostenibilidad (CSRD, por sus siglas en inglés) y los nuevos estándares de reporte, las Normas Europeas de Información sobre Sostenibilidad (NEIS).

De esta manera, se aporta la información relativa al Grupo Incarlopsa necesaria para comprender la evolución, los resultados, la situación y el impacto de su actividad respecto a cuestiones en materia de sostenibilidad para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024.

Adicionalmente, este informe muestra el compromiso de Incarlopsa y su contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (Ver Anexo II - Índice de los ODS a los que contribuye el Grupo Incarlopsa, que incluye el detalle de las contribuciones más destacadas en 2024).

Alcance de la Información

Este informe cubre el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024, correspondiente al ejercicio fiscal del Grupo Incarlopsa.

La información financiera y no financiera incluida en este Informe de Sostenibilidad corresponde al Grupo Incarlopsa, formado por su matriz Industrias Cárnicas Loriente Piqueras S.A.U. (Incarlopsa) y su filial Secaderos de Almaguer, S.A.U, participada al 100%. Con fecha 5 de diciembre de 2024, se ha inscrito la escritura de fusión por absorción de Félix de Múrtiga, S.L., que estaba participada al 100% por Incarlopsa.

En las secciones en las que aparezcan datos históricos se han incluido, al menos, cifras correspondientes a los últimos dos ejercicios, 2023 y 2024.

En cuanto a la información financiera, procede de los Estados Financieros Consolidados de Incarlopsa S.A.U. y sus sociedades dependientes correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 (ver Anexo III - Estados Financieros Consolidados 2024).

En la preparación de este Informe, se han aplicado los siguientes principios:



Materialidad: el Grupo Incarlopsa centra el contenido de este Informe de Sostenibilidad en temas relevantes en las tres dimensiones: medioambiental, social y de gobernanza.



Contexto de sostenibilidad: el Grupo Incarlopsa tiene como objetivo continuar impulsando el desarrollo económico, ambiental y social en los ámbitos local, regional y nacional. Los datos sobre su desempeño en 2024 están contextualizados en España, principal país en el que opera y en el que cuenta con 11 centros de producción bajo gestión propia.



Inclusión de grupos de interés: la Compañía mantiene una comunicación continua con sus grupos de interés y trabaja para cumplir con sus expectativas. Este Informe de Sostenibilidad representa, en sí mismo, un canal adicional para aportar información a todos ellos de forma clara, concisa y ética.



Exhaustividad: los temas relevantes que se abordan en este informe representan los principales impactos a nivel social, económico y ambiental del Grupo, con el objetivo de que los grupos de interés puedan evaluar su desempeño e impacto durante el ejercicio económico.

Alcance de la información en la cadena de valor

El alcance de este informe incluye todas las operaciones del Grupo Incarlopsa, considerando el aprovisionamiento, la producción y la comercialización de productos. La descripción de la cadena de valor se recoge en el apartado 2.4. "Nuestra cadena de valor", dentro de este capítulo de Información General.

Verificación

Este Informe de Sostenibilidad no se somete a verificación, ya que el Grupo Incarlopsa forma parte del Grupo Serlopi, responsable de realizar su propio Estado de Información no Financiera (en adelante, EINF), de acuerdo con lo establecido en la Ley 11/2018. El EINF de Serlopi es objeto de verificación por un tercero independiente.

Los Estados Financieros Consolidados del Grupo Incarlopsa y sus sociedades dependientes correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 incluyen el informe de auditoría externa.

Los indicadores que se incluyen en este Informe han sido recopilados por el Grupo con una sistematización que garantiza el rigor metodológico y permite las comparaciones históricas.

2.2. Gobernanza

Industrias Cárnicas Loriente Piqueras, S.A.U. (Incarlopsa) es una sociedad constituida en España que cumple con la Ley de Sociedades de Capital y con la legislación española aplicable.

Para Incarlopsa, la sostenibilidad es una prioridad, impulsando un modelo de negocio sostenible a través de un gobierno corporativo sólido que evalúa y gestiona los criterios ambientales, sociales y de gobierno corporativo para crear valor a largo plazo. La **Política de Responsabilidad Social Empresarial** define los principios de actuación y compromisos básicos, así como el sistema de seguimiento y los mecanismos de supervisión en materia de sostenibilidad, integrándolos de forma global en la estrategia del Grupo Incarlopsa.

La incorporación de criterios de sostenibilidad como parte de la estrategia de negocio es una prioridad para Incarlopsa. La gobernanza y el cumplimiento normativo son ejes esenciales para la estrategia, ya que permiten establecer las bases para tomar decisiones responsables, distribuir de forma transversal los esfuerzos de la Compañía en la gestión de aspectos ambientales y sociales y promover comportamientos alineados con los objetivos a largo plazo.

2.2.1. El papel de los órganos de administración, gestión y supervisión

La Junta General de Accionistas como máximo órgano de gobierno de la Compañía en todas las materias que son de su competencia y, de acuerdo con la legislación española, se reúne, al menos, una vez al año.

Completan la estructura de Gobierno de Incarlopsa los siguientes órganos:

Órganos de Gobierno y Dirección del Grupo Incarlopsa		
Órganos de Gobierno	Junta General de Accionistas	Comisión de Auditoría y Riesgos
	Consejo de Administración	
Órganos de Dirección	Comité de Dirección	Comités de Apoyo
Gobierno de la Sostenibilidad	Comité Director del Eje de Sostenibilidad	

Gobernanza

Composición del Consejo de Administración

El Consejo de Administración es el máximo órgano de decisión de la Compañía. Para cumplir con las mejores prácticas en materia de gobierno corporativo y para contribuir a limitar cualquier potencial conflicto de interés, los roles de Presidente y Consejero Delegado están separados. La Compañía cuenta con Emilio Loriente Piqueras como Presidente no ejecutivo, que aporta su amplia experiencia y visión estratégica en el sector. El ejercicio 2024 ha sido el primer año completo del mandato de Jesús Loriente de la Ossa como Consejero Delegado.

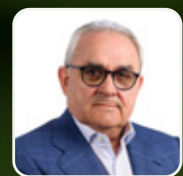
A fecha de 31 de diciembre de 2024, el Consejo de Administración cuenta con 9 miembros, de los que 8 son consejeros:

Consejo de Administración Nombre	Cargo	Tipología de Consejero
D. Emilio Loriente Piqueras	Presidente	No Ejecutivo-Dominical
D. Jesús Loriente de la Ossa	Consejero Delegado	Ejecutivo-Dominical
D. Moisés Loriente Martínez	Vicepresidente	Ejecutivo-Dominical
Dña. Ascensión Loriente Martínez	Secretaria del Consejo	Ejecutiva-Dominical
Dña. María Riansares Loriente Domínguez	Consejera	No Ejecutiva-Dominical
D. Julián Loriente Calonge	Consejero	No Ejecutivo-Dominical
D. Francisco Loriente Calonge	Consejero	No Ejecutivo-Dominical
Dña. Nuria Loriente de la Ossa	Consejera	No Ejecutiva-Dominical
D. Miguel Ángel Jiménez Muñoz	Vicesecretario	No Consejero

El 62,5% de los consejeros son consejeros no ejecutivos.

No existen actualmente representantes de los trabajadores en los órganos de administración, dirección y supervisión.

El Consejo de Administración es el responsable de aprobar la Política de Gestión de Riesgos, así como de la supervisión y seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control. Para esta labor de supervisión, el Consejo de Administración se apoya en la Comisión de Auditoría y Gestión de Riesgos, cuya presidenta es Dña. Ascensión Loriente Martínez.



D. Emilio Loriente Piqueras
Presidente No Ejecutivo



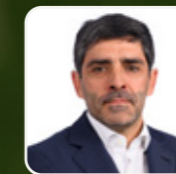
D. Jesús Loriente de la Ossa
Consejero Delegado



D. Moisés Loriente Martínez
Vicepresidente



D. Julián Loriente Calonge
Consejero



D. Francisco Loriente Calonge
Consejero



Dña. Ascensión Loriente Martínez
Secretaria del Consejo



Dña. María Riansares Loriente Domínguez
Consejera



Dña. Nuria Loriente de la Ossa
Consejera



D. Miguel Ángel Jiménez Muñoz
Vicesecretario

Composición del Comité de Dirección

El Comité de Dirección tiene como principal responsabilidad gestionar el Grupo de acuerdo con la estrategia aprobada por el Consejo de Administración. Asimismo, el Comité de Dirección se dedica a la búsqueda del crecimiento a largo plazo, a la creación de valor para los grupos de interés y al mantenimiento de un modelo estructurado de gestión de riesgos eficaz y con unos sólidos controles internos.

A fecha de 31 de diciembre de 2024, el Comité de Dirección cuenta con 13 miembros:

Comité de Dirección Nombre	Cargo
D. Jesús Loriente de la Ossa	Consejero Delegado
D. Victorino Carabantes	Director General Industrial
D. Pablo Cegarra	Director Área RR.HH.
D. José Miguel Cortés	Director Área Compras Materias Primas
Dña. Montserrat García	Directora Área Calidad, I+D+i y Medioambiente
D. Miguel Ángel Jiménez	Director General Administración y Finanzas
D. José Ángel Lázaro	Director General Producción
Dña. Ascensión Loriente	Presidenta Comisión de Auditoría y Gestión de Riesgos
D. Jose Palacios	Director Área Sistemas de la Información y T.D.
D. Sinesio Paniagua	Director Área Control Gestión
D. Javier Peinado	Director Área Compras Ganado
D. Jaime Sánchez	Director General Comercial
Dña. Aurélie Zogheib	Directora Área Marketing, Comunicación y RRPP

Competencias y diversidad en los órganos de administración, gestión y supervisión

La estructura y composición del Consejo de Administración refleja un equilibrio entre competencias, conocimientos y experiencia que permite una mejor identificación de impactos, riesgos y oportunidades, facilitando así el logro de los objetivos corporativos.

Los consejeros y los miembros del Comité de Dirección cuentan con una amplia experiencia en el sector porcino, procesos productivos, gestión empresarial, internacionalización y finanzas, fomentando el crecimiento a largo plazo.

Respecto a la diversidad de género, en el Consejo de Administración, el 37,5% de los consejeros son mujeres y el 23,1%, en el caso del Comité de Dirección.

Incarlopsa ofrece a los miembros del Consejo de Administración y a la Alta Dirección programas de formación de alto nivel y actualización en áreas esenciales para el desempeño de sus funciones. En este ejercicio se ha puesto en marcha un programa específico de formación a directivos.



Distribución del Consejo de Administración y el Comité de Dirección por género y edad

Consejo de Administración	2024				2023			
	Mujeres	Hombres	Total	%	Mujeres	Hombres	Total	%
< 30 años	-	-	-	-	-	-	-	-
31-50 años	1	3	4	50,0%	1	3	4	50,0%
> 50 años	2	2	4	50,0%	2	2	4	50,0%
Total	3	5	8	100,0%	3	5	8	100,0%
%	37,5%	62,5%	100%		37,5%	62,5%	100%	
Comité de Dirección	Mujeres	Hombres	Total	%	Mujeres	Hombres	Total	%
< 30 años	-	-	-	-	-	-	-	-
31-50 años	2	5	7	53,8%	2	6	8	53,3%
> 50 años	1	5	6	46,2%	1	6	7	46,7%
Total	3	10	13	100,0%	3	12	15	100,0%
%	23,1%	76,9%	100,0%		20,0%	80,0%	100,0%	

2.2.2. Modelo de gobernanza de la sostenibilidad

Modelo de gobernanza de la sostenibilidad

La sostenibilidad está presente en la toma de decisiones al más alto nivel por parte de los órganos de gobierno corporativo del Grupo Incarlopsa, que cuenta desde 2019 con un **Comité Director del Eje de Sostenibilidad** como órgano específico encargado del desarrollo y supervisión de la estrategia en materia de sostenibilidad.

El Comité Director del Eje de Sostenibilidad está formado por miembros de las siguientes Áreas:



El Grupo Incarlopsa estableció en 2019 una **Política de Responsabilidad Social Empresarial** (RSE), aprobada por su Consejo de Administración, con la que integra los aspectos ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ESG) en su estrategia de negocio. Esta política supone el compromiso del Grupo a la hora de integrar los aspectos sociales, ambientales, éticos y de buen gobierno en sus operaciones y estrategia con el objetivo de maximizar el impacto positivo en sus grupos de interés.

El Grupo está trabajando en definir su Estrategia de Sostenibilidad para el periodo 2025-2027 con el objetivo de implementar medidas para adaptarse al nuevo contexto normativo, ser más competitivo en el mercado y mejorar su reputación y su imagen de marca.

La incorporación de criterios de sostenibilidad como parte de la estrategia de negocio es una prioridad para Incarlopsa. La gobernanza y el cumplimiento normativo son ejes fundamentales para su estrategia, ya que permiten establecer las bases para tomar decisiones responsables, transversalizar los esfuerzos de la Compañía en la gestión de aspectos ambientales y sociales y promover comportamientos alineados con los objetivos a largo plazo.

Los impactos que genera el Grupo Incarlopsa en su entorno, tanto en personas como en el medio ambiente, no solo hay que identificarlos sino también gestionarlos como parte de la estrategia de sostenibilidad. El objetivo de la gestión del impacto es minimizar los impactos negativos, maximizar los positivos y garantizar que las operaciones de la organización contribuyan de manera responsable y sostenible a los grupos de interés.

2.2.3. Gestión y Control de Riesgos

El Grupo Incarlopsa es consciente del impacto que su actividad puede generar en el entorno y en la sociedad. Por este motivo, dispone de los mecanismos de control necesarios para identificar, mitigar y reducir potenciales riesgos, y los distintos órganos de gobierno reciben información periódicamente.

Desde 2015, Incarlopsa cuenta con una **Política de Control y Gestión de Riesgos**, aprobada por el Consejo de Administración, que también se aplica a sus empresas participadas. Esta política establece los principios básicos y el marco general para la identificación, evaluación, control y gestión de todo tipo de riesgos, incluidos los fiscales. Los procedimientos y controles para su supervisión se recogen en el **Manual de Gestión de Riesgos**. El sistema integral de gestión y control de riesgos se basa en los principios enunciados por el “Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission” (COSO) y está alineado con los estándares internacionales COSO II e ISO 31000.

La **Comisión de Auditoría y Gestión de Riesgos** tiene encomendada la Gestión de Riesgos del Grupo Incarlopsa, que engloba, por un lado, el desarrollo, implementación y seguimiento del Sistema de Gestión de Riesgos y, por otro, su revisión, a través de sus actividades de Auditoría interna. La Comisión de Auditoría y Gestión de Riesgos informa de manera periódica al Consejo de Administración sobre la adecuación del sistema de evaluación y control interno de los riesgos relevantes.

En coordinación con la Comisión de Auditoría y Gestión de Riesgos, el equipo directivo de la Compañía, liderado por su Consejero Delegado, evalúa y analiza de manera periódica el sistema de gestión y control de riesgos del Grupo.

Los **principios del sistema de gestión y control de riesgos** de Incarlopsa son los siguientes:

- Establecimiento de un marco de tolerancia de riesgo a partir de un entendimiento y control integral del mismo y de su impacto en la actividad del Grupo.
- Globalidad y armonización de la gestión. Todos los riesgos son gestionados en base a un proceso común.
- Revisión periódica de la eficiencia del sistema.
- Liderazgo de la alta dirección, a partir de su alineación con los objetivos estratégicos del Grupo, mediante el despliegue de un modelo que permite optimizar la evaluación de la gestión de riesgos por parte del Comité de Dirección.
- Comunicación de abajo arriba y de arriba abajo entre los colaboradores que forman parte del modelo de control y gestión de riesgos.

El Grupo tiene en cuenta los riesgos ESG en su sistema de gestión de riesgos al incluir los riesgos relacionados con cambio climático, capital humano y gobernanza.

Clasificación de riesgos en el Grupo Incarlopsa

El **mapa de riesgos** corporativos es fundamental para la Compañía. Tiene en cuenta los objetivos estratégicos, las operaciones del negocio y el análisis de los riesgos clave del entorno y del mercado.

Los principales riesgos identificados son:

Riesgo de cumplimiento normativo: riesgo de incumplimiento de la normativa, tanto interna como externa.

Riesgo de calidad y seguridad alimentaria: riesgo relacionado con la calidad, composición y aspectos relativos a la salud y seguridad alimentaria de los productos que puede conllevar impactos significativos a nivel económico (sanciones), reputacional u operacional (paralización de actividades). Riesgo derivado de los incumplimientos de la normativa referente a la protección de la salud y de los intereses de los consumidores.

Riesgo de salud y seguridad laboral: incumplimiento de las leyes y regulaciones en materia de prevención de riesgos laborales, protección de la salud y la seguridad en el trabajo.

Riesgos medioambientales, sociales y de gobierno corporativo: riesgos que pueden tener un impacto en la organización, incluyendo el cambio climático, el capital humano y las infracciones de leyes, regulaciones, estándares internos, valores éticos y contratos. Los riesgos de gobierno corporativo también incluyen los riesgos de fraude y corrupción.

Riesgos estratégicos: impacto derivado de las decisiones adversas en los negocios, el posicionamiento en el mercado, la aplicación indebida de decisiones o la falta de capacidad de respuesta a los cambios en la industria.

Riesgo de imagen y reputación: daño a la imagen pública del Grupo Incarlopsa ante los grupos de interés y el mercado provocada por una mala gestión de las percepciones de estos.

Riesgo operacional: asociado con los procesos ejecutados en la actividad productiva del Grupo Incarlopsa.

Riesgo de compras y subcontratación: selección incorrecta de los proveedores y/o de los procesos productivos transferidos a terceros o falta de control sobre el desarrollo de esos procesos transferidos, que implique para la Compañía costes excesivos y/o pérdida de calidad de los bienes o servicios ofrecidos.

Riesgo de liderazgo y ambiente laboral: derivado de la falta de compromiso o motivación del personal, que pueda contribuir a la aparición de comportamientos o conductas no deseados.

Riesgos financieros: incertidumbre debida a los cambios producidos en el sector en el que se opera, a la imposibilidad de devolución del capital o a la inestabilidad de los mercados financieros.

Riesgos de ciberseguridad y sistemas de la información: asociados al uso de las nuevas tecnologías en los procesos del Grupo Incarlopsa, por ataque o fallo en los sistemas.

Riesgo de responsabilidad penal de la persona jurídica: comisión de alguno de los delitos establecidos en la Reforma del Código Penal por parte de sus representantes legales, administradores o empleados en nombre, por cuenta y en provecho del Grupo, que pueda acarrear responsabilidad penal para el Grupo Incarlopsa, sus representantes legales y/o sus administradores. (Ej.: delito de tráfico de influencias, delito de cohecho, delito contra el medioambiente, etc.).

Riesgo de Ciberseguridad en Incarlopsa

El modelo de gestión que aplica el Grupo Incarlopsa en materia de ciberseguridad se basa en la normativa nacional e internacional. Está alineado con la ISO 27001, relativa a la Certificación de los Sistemas de Gestión de Seguridad de la Información.

La Compañía pone todos los medios a su alcance de manera proporcional a las amenazas existentes y proporciona las herramientas y procedimientos que aseguran el nivel requerido de protección.

El riesgo derivado de la utilización de servicios de terceros o basados en la nube es gestionado mediante un programa de revisiones periódicas con requerimientos definidos de seguridad, privacidad y cumplimiento de las regulaciones aplicables.

Tratándose este riesgo de un asunto material, el Grupo Incarlopsa cuenta con sistemas que garantizan unos niveles de ciberseguridad y resiliencia adecuados a la organización.

Riesgo de Protección de Datos y Privacidad en Incarlopsa

El Grupo Incarlopsa vela por el cumplimiento interno de la totalidad de la legislación aplicable sobre protección de datos personales. Externamente, exige a sus proveedores y colaboradores garantías y medidas suficientes en esta materia.

De forma proactiva, la Compañía imparte formación a los miembros de su equipo humano periódicamente, tal y como figura en su Política de Protección de Datos y Confidencialidad. A cierre de 2024, ha procedido a impartir formación a su plantilla sobre la obligación de confidencialidad y protección de datos.

El Grupo Incarlopsa cuenta con una persona responsable de vigilar el cumplimiento de la normativa, que ocupa la posición de *Data Protection Officer*.

2.3. Estrategia y modelo de negocio

Incárolopsa es una empresa familiar de capital 100% español con más de 45 años de historia. Es referente en la producción y elaboración de productos cárnicos porcinos frescos, curados e ibéricos de máxima calidad, siendo el mayor productor de jamones curados a nivel mundial.

El Grupo desarrolla su actividad en instalaciones de vanguardia con un equipo humano comprometido en dar una respuesta ágil y adaptada a las necesidades de los clientes, tanto en el mercado nacional como en el internacional.

La Compañía basa su estrategia en un modelo de integración vertical de su cadena de valor para asegurar la trazabilidad total del proceso productivo y la máxima calidad del producto. La calidad, la seguridad alimentaria, el apoyo al medio rural y el respeto al medioambiente articulan uno de los modelos de gestión sostenible referente en su sector, en el que la innovación desempeña un papel fundamental.

En 2024, Incarlopsa
ha producido
394.857
toneladas de alimentos



2.3.1. Misión, visión, propósito y valores

El Consejo de Administración ha definido los aspectos clave que guían la estrategia del Grupo Incarlopsa:

MISIÓN	VALORES
Ofrecer productos alimenticios saludables y de calidad, que satisfagan a los consumidores, desde un entorno competitivo y de respeto al medioambiente, que estimule el desarrollo de las personas y asegure la sostenibilidad del negocio.	
VISIÓN	
Empresa familiar de referencia en el mercado nacional con fuerte implantación en mercados internacionales, integrada verticalmente, capaz de aportar a nuestros clientes soluciones innovadoras y eficaces, con vocación de explorar nuevos negocios que respondan a las necesidades futuras de la sociedad.	Máxima Calidad y Seguridad Alimentaria
	Competitividad e Innovación
	Respeto al Cliente
	Trabajo en Equipo
	Orientación a resultados
PROPÓSITO	
Ofrecer alimentos saludables y de calidad, garantizando el futuro del medio rural y la protección del medioambiente.	

La historia de Incarlopsa es la historia de sus valores familiares y del esfuerzo continuo de unos emprendedores que, hace más de cuatro décadas, decidieron dedicar todo su conocimiento, esfuerzo y pasión a un objetivo: elaborar productos cárnicos porcinos de máxima calidad apostando por su territorio y por su gente, dejando esta impronta en la cultura de empresa.

Es una historia de superación y de trabajo en equipo. La historia de un crecimiento progresivo orientado a resultados, sostenible y con visión de largo plazo, que ha sabido anticipar las necesidades de los consumidores y responder a ellas con productos cárnicos de alta calidad con flexibilidad y adaptabilidad.

Esta robusta orientación al cliente, que prima la calidad y seguridad alimentaria, es compartida por toda la organización.

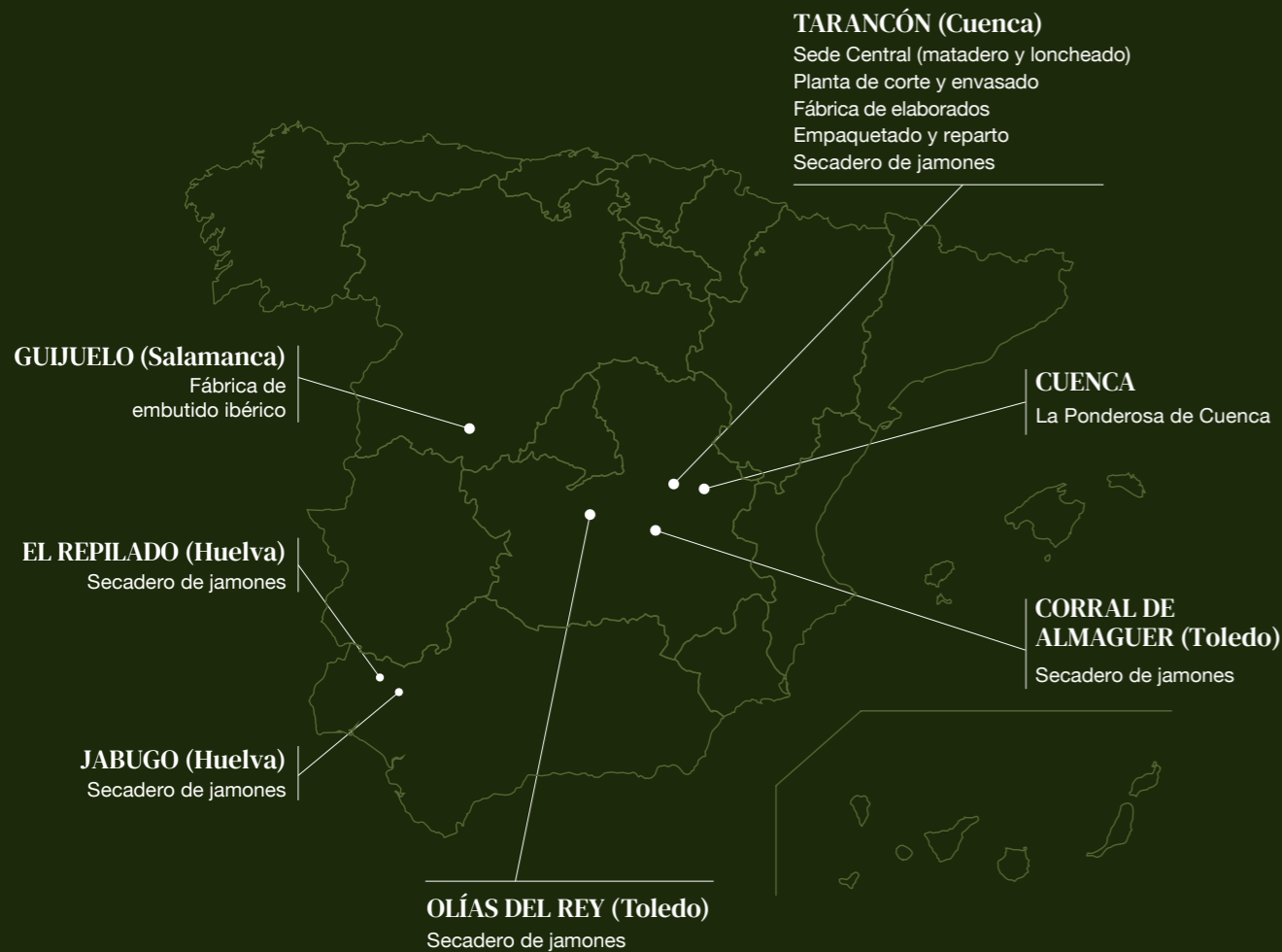
2.3.2. Ventajas competitivas

Las principales ventajas competitivas del Grupo Incarlopsa son:

	Integración vertical: control de la cadena de valor para asegurar la calidad, la seguridad y el suministro.
	Sostenibilidad: cultura corporativa basada en sólidos valores y la vocación de gestionar los recursos para satisfacer las necesidades actuales sin poner en riesgo las necesidades futuras, considerando aspectos económicos, sociales y ambientales.
	Innovación: pioneros en desarrollar procesos y colaboraciones con el ámbito académico para impulsar la modernización de nuestra industria.
	Instalaciones de vanguardia: 11 centros productivos, incluyendo uno de los mataderos más modernos de Europa. El 82% de las instalaciones están dotadas de plantas fotovoltaicas para autoconsumo de energías limpias.
	Escalabilidad: capacidad productiva, infraestructuras de última generación y experiencia en la planificación de necesidades futuras para seguir creciendo de forma sostenida y dar respuesta a la demanda del mercado.
	Enfoque cliente: flexibilidad y experiencia para dar respuesta a las necesidades de los clientes de forma ágil y adaptada.
	Alcance internacional: experiencia, capacidad de adaptación y respuesta en los mercados internacionales más exigentes, estando presentes en más de 45 países.
	Confianza: 100 certificaciones en materia de bienestar animal, medioambiente, calidad y seguridad alimentaria avalan su modelo de negocio y generan confianza.

2.3.3. España, centro de producción y nuestro mercado principal

Desde la Sede Central en Tarancón (Cuenca), se gestionan **11 plantas industriales** distribuidas en tres comunidades autónomas:



También operan en otras plantas como un matadero de porcino en Mercavalencia (Valencia) y otro en Cumbres Mayores (Huelva), entre otras.

La actividad comercial se centra en España donde se registran el 85,6% de las ventas de Incarlopsa.

Facturación en España

1.026,4 millones €

+3,3% s/ año anterior



272.096 toneladas vendidas

-0,3% s/ año anterior

2.3.4. Consolidamos nuestro alcance internacional

El Grupo ha decidido apostar firmemente por la internacionalización y está ya presente en más de 45 países. Europa y Asia son sus mercados principales y, en especial, es destacable su presencia en el exigente mercado chino desde 2020.

Facturación internacional

172,4 millones €

-1,4% s/ año anterior

14,4% s/ ventas totales

53.616 toneladas vendidas

-0,2% s/ año anterior



2.4. Nuestra cadena de valor

En el Grupo Incarlopsa, el conocimiento de su cadena de valor es fundamental. Desarrolla su actividad en base a un modelo de negocio que está alineado con la estrategia europea “De la Granja a la Mesa” (The Farm to Fork Strategy), integrada en el Pacto Verde Europeo, y contribuye a impulsar sistemas alimentarios más sostenibles.



La razón de ser de Incarlopsa es ofrecer a los consumidores productos cárnicos que garanticen la máxima calidad y seguridad. Para alcanzar este objetivo, ha desarrollado un modelo distintivo basado en la experiencia adquirida a través de su integración vertical, aplicando su sistema de calidad y seguridad alimentaria e integrando también a sus proveedores de proximidad.

Este compromiso, con un modelo de negocio de bajo impacto ambiental y máxima calidad y seguridad, se plasma en la Política de Calidad, Seguridad Alimentaria y Medioambiente. Dicha política establece el marco para desarrollar e implantar su sistema de gestión de calidad y medioambiente, impulsar la mejora continua

de su eficacia y asegurar el cumplimiento de la regulación específica sobre seguridad alimentaria en todos los países y territorios en los que opera.

Además, el Grupo Incarlopsa promueve este mismo enfoque de calidad y medioambiente a lo largo de toda su cadena de valor. Por ello, los criterios de selección de proveedores que realizan actividades subcontratadas para la Compañía están definidos por esta política.

El cuadro siguiente resume las actividades clave y los aspectos relevantes de la cadena de valor de Incarlopsa:

Cadena de Valor del Grupo Incarlopsa

Actividades clave	Fases anteriores (upstream)			Operaciones propias		Fases posteriores (downstream)		
	Aprovisionamiento general	Cría y compra de ganado	Transporte de animales vivos	Sacrificio	Producción	Comercialización	Logística	Consumo
Aspectos relevantes	Bienestar animal							
	Calidad y seguridad de principio a fin							
	Certificaciones							

2.4.1. Descripción de las actividades de la cadena de valor

FASES ANTERIORES (Upstream)

Aprovisionamiento general: proveedores comprometidos con la calidad

El Grupo Incarlopsa, consciente de la importancia de contribuir al desarrollo de la España rural, prioriza el abastecimiento de sus materias primas de proveedores de proximidad que cumplan con sus estándares de calidad y seguridad.

El Código de Conducta de Proveedores establece los principios éticos y de responsabilidad que exige el Grupo, incorporando criterios ambientales, sociales y de gobernanza. A todos los socios que forman parte de su cadena de valor, se les aplican requisitos específicos según su actividad, definidos a través de distintas políticas: Política de Compras de Ganado, Política de Compras Generales y Política de Compras de Mantenimiento.

En 2024, Incarlopsa ha trabajado con un total de 1.072 proveedores, siendo el 21,4% proveedores locales, porcentaje similar a 2023.

Desglose de Proveedores	2024	2023	2022	2021
Nº Proveedores de ganado	39	40	32	36
% s/ aprovisionamiento total	65,9%	73,4%	72,0%	66,8%
Otros proveedores	1.033	983	985	1449
% s/ aprovisionamiento total	34,1%	26,6%	28,0%	33,2%
Total Nº Proveedores	1.072	1.023	1.017	1.485
% s/ aprovisionamiento total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

El proceso de homologación de proveedores está estandarizado. Los departamentos de Calidad y de Compras Generales realizan una homologación inicial y una evaluación anual de los proveedores más significativos y críticos que suministran material auxiliar que pueda tener un contacto con los productos. El “portal de proveedores” permite gestionar el establecimiento de acuerdos, facilitando la comunicación, el seguimiento, el control y la verificación del registro documental asociado.

La Política de Compras Generales contempla la posibilidad de realizar visitas a las instalaciones del proveedor o auditorías, así como la adhesión al protocolo de calidad del Grupo cuando se realiza compra de aditivos o de cualquier otro producto que se incorpore al proceso productivo.

Cría y compra de ganado

La actividad del Grupo Incarlopsa impulsa el desarrollo económico en las zonas donde se ubican sus centros de producción, situados en entornos rurales. La Compañía apuesta por la economía de proximidad, priorizando la contratación de proveedores locales siempre que sea posible, tanto para el suministro de materias primas como para la prestación de servicios.

El Grupo ha seguido invirtiendo para impulsar el crecimiento de su ganadería propia. El aprovisionamiento de ganado a través de las empresas que forman parte de su cadena integrada - Icpor Castilla La Mancha e Icpor Soria - ha sido del 26%, en el caso de cerdo blanco, y del 49% en el caso del ibérico.

La materia prima del Grupo procede de los cerdos criados por sus 39 proveedores de ganado homologados, que distribuyen los animales en 1.727 explotaciones ganaderas, todas ellas en España. En 2024, se han realizado 47 auditorías internas y externas, aplicando las medidas correctoras correspondientes.

El Grupo Incarlopsa tiene un equipo humano altamente especializado en la producción de cerdo vivo y, por su relevancia, cuenta con una **Política de Compras de Ganado** con criterios estrictos a nivel de calidad y seguridad, basados en su Sistema de Homologación de Proveedores.

La evaluación inicial de cada proveedor de ganado supervisa de forma exhaustiva factores de base animal (genética, edad y peso al sacrificio) y de manejo de la sanidad, alimentación, bioseguridad, medioambiente y bienestar animal. Una vez superada la evaluación inicial, a todos nuestros proveedores de ganado se les somete a auditorías anuales con diferente nivel de alcance en función del volumen suministrado. Dichas auditorías incluyen un seguimiento de la trazabilidad desde la

fábrica de piensos, centros de inseminación artificial y granja de reproductoras hasta el manejo *perimortem* de los cerdos. Asimismo, las auditorías suponen la supervisión del cumplimiento de los factores de base animal y manejo establecidos en las fichas técnicas para cada categoría de suministro de animal vivo. De esta manera, se asegura el cumplimiento de parámetros específicos de calidad del animal vivo, así como el cumplimiento de la legislación vigente en materia de producción porcina (Bienestar Animal, Bioseguridad e Higiene, Seguridad Alimentaria y Trazabilidad).

Por otro lado, continuamos con el plan quinquenal puesto en marcha en 2023 para la mejora de la calidad del jamón y carne fresca basado en la reorientación del cruce genético de las diferentes categorías de suministro y en la optimización de la alimentación animal.

Por último, en el Grupo se aplica una gestión ética en las compras de ganado de manera que:

- Sólo sacrifica ganado procedente de proveedores nacionales auditados según su sistema de homologación.
- El 100% de los proveedores de cerdo blanco y cerdo ibérico de cebo con un suministro superior al 5% total por capa² están certificados bajo estándares de bienestar animal.
- El 100% de proveedores de cerdo blanco e ibérico de cebo con suministro superior al 5% total por capa están adheridos al PRAN³.

² Representan más del 97% del total del aprovisionamiento de cerdos. Se excluye el aprovisionamiento de cerdos ibéricos de cerdo Ibérico de Cebo de Campo e Ibérico de Bellota.

³ PRAN, Plan Nacional Frente a la Resistencia a Antibióticos.



Transporte de animales vivos

En la logística de proveedores es muy relevante el transporte de animales vivos, en el que se aplican criterios de bienestar animal en su traslado desde las granjas hasta las plantas del Grupo. Este transporte está externalizado en 16 proveedores, que disponen de 296 vehículos. La tendencia es que los proveedores de ganado concentren sus granjas a poca distancia de las plantas del Grupo Incarlopsa y, por tanto, las distancias medias de transporte se han reducido.

Antes del movimiento de los cerdos es imprescindible disponer de un documento sanitario de traslado asociado a la identificación de los animales con el número REGA, que corresponde a la explotación ganadera de origen. En el Grupo Incarlopsa, se cumplen las condiciones de bienestar animal en el transporte establecidos en la certificación B+ Compromiso con el Bienestar Animal.

El 100% de proveedores de transporte de animal vivo están homologados.

OPERACIONES PROPIAS

Sacrificio y Producción

El Grupo Incarlopsa cuenta con 11 plantas bajo gestión propia en España que, para garantizar el suministro de alimentos de la máxima calidad, disponen de los sistemas de producción más avanzados. A lo largo de 2024, la Compañía ha producido un total de 394.857 toneladas de productos cárnicos.

El matadero de Tarancón, que tiene una capacidad de sacrificio de 70.000 cerdos a la semana, es una instalación puntera en Europa. En 2023 finalizó el proyecto de ampliación de la sala de despiece, que ha estado operativa durante todo el año 2024.

El Grupo Incarlopsa explota una planta de elaborados La Ponderosa, en Cuenca, destinada a productos listos para consumir, una categoría cada vez más demandada entre los consumidores y que se espera aumente en los próximos años. La Compañía prevé la fabricación de productos de conveniencia adaptados a la actual tendencia de alimentos más sostenibles y saludables.

La fábrica de elaborados cárnicos de Tarancón dispone de una capacidad de producción anual relevante. Desde el año pasado, cuenta con una quinta línea de empaquetado de salchichas que permite ampliar la capacidad de producción un 10%. Con esta nueva línea, la Compañía puede responder de manera rápida y flexible a posibles aumentos en la demanda de esta gama de productos. La producción de jamones y paletas se realiza en los secaderos de Tarancón (Cuenca), Corral de Almaguer (Toledo), Olías del Rey (Toledo), Jabugo y El Repilado (Huelva). Entre ellos, destaca el secadero de Corral de Almaguer, que es uno de los mayores y más avanzados del mundo.

El Grupo implementa estrictos estándares de calidad y seguridad, que van más allá de las exigencias legales. Los controles durante los procesos de sacrificio, faenado, despiece y elaboración, se realizan siguiendo procedimientos voluntarios muy exigentes:

- Se dispone de un sistema APPCC conforme marcan los Global Standard for Food Safety de BRC y la IFS⁴, auditorías de cliente e ISO 14001, entre otras certificaciones.
- Los mataderos están homologados en base a diferentes estándares de bienestar animal y se trabaja para ampliar el compromiso a toda la cadena de valor.
- El matadero, la planta de corte y envasado, la fábrica de elaborados, la fábrica de embutido ibérico y los secaderos de Senda de los Pastores, Olías del Rey y Corral de Almaguer, cuentan con el sello B+ Compromiso Bienestar Animal.

Cada planta dispone de cuadros de mando que recogen un amplio número de parámetros de producción, rendimiento y aprovechamiento, tanto de materia prima como de materiales auxiliares empleados en los procesos productivos, y que dan señales para establecer Planes de Mejora Anuales. Estos planes se construyen de manera transversal entre distintas áreas de Incarlopsa y están enfocados en buscar medidas que incrementen la eficiencia y el margen productivo, reduciendo el desperdicio y el consumo de materiales auxiliares, sin menoscabar la calidad de productos y servicios a los clientes.

⁴ IFS, International Food Standard

FASES POSTERIORES (Downstream)

Comercialización

El Grupo Incarlopsa basa su comercialización en un **modelo de integración vertical**, lo que le permite controlar todas las etapas de la cadena de valor, desde el aprovisionamiento hasta la distribución final. Este control integral garantiza la trazabilidad, la calidad y la seguridad alimentaria de sus productos, elementos clave para responder a las exigencias de sus clientes.

Por otro lado, Incarlopsa cuenta con un equipo comercial altamente especializado en el sector para atender y dar servicio a todos sus clientes. En Incarlopsa, se fomenta la especialización para atender a los clientes y se traduce en una organización y distribución del área comercial en equipos teniendo en cuenta el área geográfica, el canal de comercialización y la tipología de producto. Esta organización de la fuerza comercial es clave para garantizar la optimización de esa especialización que los clientes demandan y valoran.

Para el Grupo, la experiencia de sus clientes es un aspecto fundamental que se cuida al detalle y que los comerciales tienen muy presente cuando interactúan con ellos. En la Compañía

todos los empleados conocen la importancia de cuidar la percepción que los clientes tienen de la marca y, por tanto, de su relación con la empresa, desde el momento de la primera interacción hasta la postventa.

En ese sentido, conocer al cliente, para entender bien sus necesidades, hacerles la vida más fácil con un servicio personalizado y simplificado, incluso ofrecer soporte para solucionar incidencias de manera rápida y efectiva son, entre otros, aspectos que se cuidan mucho al objeto de garantizar la atención que sus clientes merecen.

Además, en el ejercicio de transparencia y compromiso con sus clientes, Incarlopsa comparte, desde hace años, con todos ellos información sobre acciones y resultados en materia de sostenibilidad, publicando este informe, que va dirigido a todos sus grupos de interés.

Todos los productos que comercializa el Grupo llegan a millones de hogares, habiéndose comercializado 272.096 toneladas en España a través de sus marcas.

Algunas de nuestras marcas



Por su parte, Incarlopsa ha exportado 53.616 toneladas a mercados internacionales, entre los que se encuentra desde 2020 el exigente mercado chino tras obtener la homologación pertinente.

La relevancia que para el Grupo Incarlopsa tiene la sostenibilidad, de cara a mejorar el medioambiente y su impacto sobre las personas y la sociedad, es un aspecto que cada vez refuerza en mayor medida la marca frente a los clientes. Aspectos como el bienestar animal, la responsabilidad social, la reducción de huella de carbono, los envases sostenibles o el aprovechamiento eficiente de los recursos, son cada vez más importantes para los clientes y, por ello, se integran en la estrategia de la Compañía.

La mejora de productos y canales de venta, el desarrollo de productos de mayor valor añadido y la adaptación de procesos y capacidades comerciales a un contexto de mercado cada vez más competitivo, son algunas de las palancas estratégicas de la comercialización del Grupo.

Logística

La logística en la distribución, con la gestión de todos los procesos que conlleva hasta que el producto llega al cliente final, funciona de forma muy fluida y coordinada, teniendo en cuenta que, al tratarse de producto mayoritariamente fresco, es muy importante que llegue en óptimas condiciones y se ponga a disposición del consumidor final en el menor tiempo posible.

La entrega de productos se cuida al máximo, ya que es un punto relevante en la imagen que transmite Incarlopsa a sus clientes. Además, es fundamental el conocimiento de cada cliente para poner a su disposición los productos de Incarlopsa en las condiciones que se pacten en cada caso.

Distribución nacional

El Grupo Incarlopsa tiene una flota de distribución que cuenta con 17 vehículos propios y 522 vehículos subcontratados a terceros. La distribución en España se realiza, principalmente, con la flota de camiones subcontratada, que tiene que cumplir unas condiciones exigentes. En algunos casos, los clientes acuden a sus instalaciones con sus propios camiones para cargar la mercancía.

La flota subcontratada tiene que cumplir con la política del Grupo. Para ello, deben aceptar la “Instrucción de Buenas Prácticas Ambientales para Subcontratas y Proveedores de Servicios” y firmar una “Declaración Ambiental” que, en el caso de las empresas de transporte supone:

- Compromiso de mantener la flota de vehículos con una vida media de 3-4 años, con el fin de minimizar el impacto ambiental derivado de su uso.
- Revisión del estado óptimo de los sistemas de refrigeración a través de la firma de la “Instrucción Técnica de Transporte Frigorífico: Carne Fresca y Congelada”.
- Declaración de haber recibido la Instrucción Técnica Buenas Prácticas Ambientales en el Transporte.
- Aportación de Certificaciones.

La utilización de la tecnología desarrollada es fundamental para la optimización de rutas que garanticen la eficiencia en la subcontratación del transporte. Para conseguirlo, Incarlopsa gestiona dos aspectos fundamentales:

- Maximizar la carga permitida de cada camión en cada una de las rutas. Incarlopsa cuenta con KPI's mensuales de ocupación de cargas y trata de acercarse al 100%. En 2024 la optimización de la carga llevó a un porcentaje medio de utilización del 89,2%.
- Aprovechar las rutas de forma eficiente. En el trayecto de ida, se completa la entrega de mercancía a los clientes y en el trayecto de vuelta, se desconecta el compresor de frío y se recoge todo el material logístico para su reutilización.

La flota de camiones propia del Grupo cubre el transporte entre plantas y la distribución a clientes en rutas cortas a zonas próximas a sus plantas.

Se han hecho pruebas con camiones eléctricos que, por el momento, no son satisfactorias debido a la poca autonomía de las baterías, que limitan su utilización a las rutas entre plantas y a alguna ruta de reparto corta. En cualquier caso, se hace un seguimiento de la evolución de esta clase de camiones y se incorporarán cuando sean eficientes para el uso necesario en la Compañía.

⁵ CCC: China Compulsory Certificate.

Distribución internacional

La logística a nivel internacional es muy exigente y se realiza a través de transporte por carretera o transporte marítimo. Se lleva a cabo un proceso exhaustivo de ajuste de carga máxima en función de los límites permitidos en cada país de destino. En 2024, la optimización de la carga llevó a un porcentaje medio de utilización del 96,3%.

El transporte por carretera se utiliza en la entrega de mercancía a los clientes en Europa. Cuando se transportan productos frescos, es muy importante minimizar el tiempo empleado en cada ruta. Por ello, en el transporte internacional es habitual contratar camiones con doble chófer.

El transporte marítimo se utiliza en la entrega de mercancía a clientes en Asia, Latinoamérica y EE.UU., maximizando la carga de contenedores.

Cuando la venta se realiza bajo el incoterm CIF, la mercancía viaja asegurada, compartiendo la responsabilidad entre el Grupo Incarlopsa y el transportista internacional. Hay un seguimiento de los envíos internacionales hasta que el cliente confirma la recepción de la mercancía en condiciones óptimas.

El certificado S.A.E.⁵ asegura el cumplimiento del RD 993/2014, que establece los requisitos de la certificación veterinaria oficial para la exportación y que es indispensable para optar a la exportación a terceros países.

Cada centro productivo debe contar con su propia acreditación.



Consumo final y cliente: ¿qué productos llegan a la mesa de nuestros clientes?

El Grupo Incarlopsa proporciona todo tipo de productos de cerdo blanco e ibérico, tanto carne fresca, como productos curados o cocidos (jamón blanco, jamón serrano, jamón ibérico, paleta, producto fresco, salchichas y embutidos). Además, también ofrece a los consumidores platos preparados de la marca La Ponderosa de Cuenca.

A lo largo del proceso productivo se incorporan todos los controles necesarios para llevar a la mesa del consumidor final productos de calidad certificada, contribuyendo a una alimentación equilibrada y de calidad.

Incarlopsa promueve una alimentación saludable y sigue trabajando en mejorar y ofrecer a sus clientes y consumidores una amplia gama de productos de alto valor nutricional, manteniendo y respetando su compromiso con la máxima calidad. El Grupo impulsa la innovación en sus productos y crea nuevas gamas más saludables, reduciendo los aditivos, grasa y sal, entre otros aspectos.

Nuestros principales productos

Curados	Adobados	Ahumados	Cocidos	Fiambres
Embutidos frescos	Precocinados y salchichas	Jamón serrano	Ibéricos	Frescos o congelados

El Código de Conducta establece que la información que se proporciona a los clientes y/o al consumidor final de los productos ha de ser siempre suficiente, veraz, oportuna y adecuada. En ningún caso, se podrán facilitar a los clientes informaciones equívocas, ambiguas o poco rigurosas que puedan inducirles a error y que vayan en contra de la normativa vigente, entre la que se encuentra la normativa en materia de etiquetado y de consumidores y usuarios.

En 2024, Incarlopsa ha respondido a 95 consultas formuladas a través de su servicio de atención al cliente y consumidor, un 14% menos que en 2023. Además, ha gestionado y resuelto satisfactoriamente el 100% de las 1.283 reclamaciones recibidas.

El Grupo no ha recibido ninguna reclamación fundamentada relativa a violaciones de privacidad y pérdida de datos del cliente.

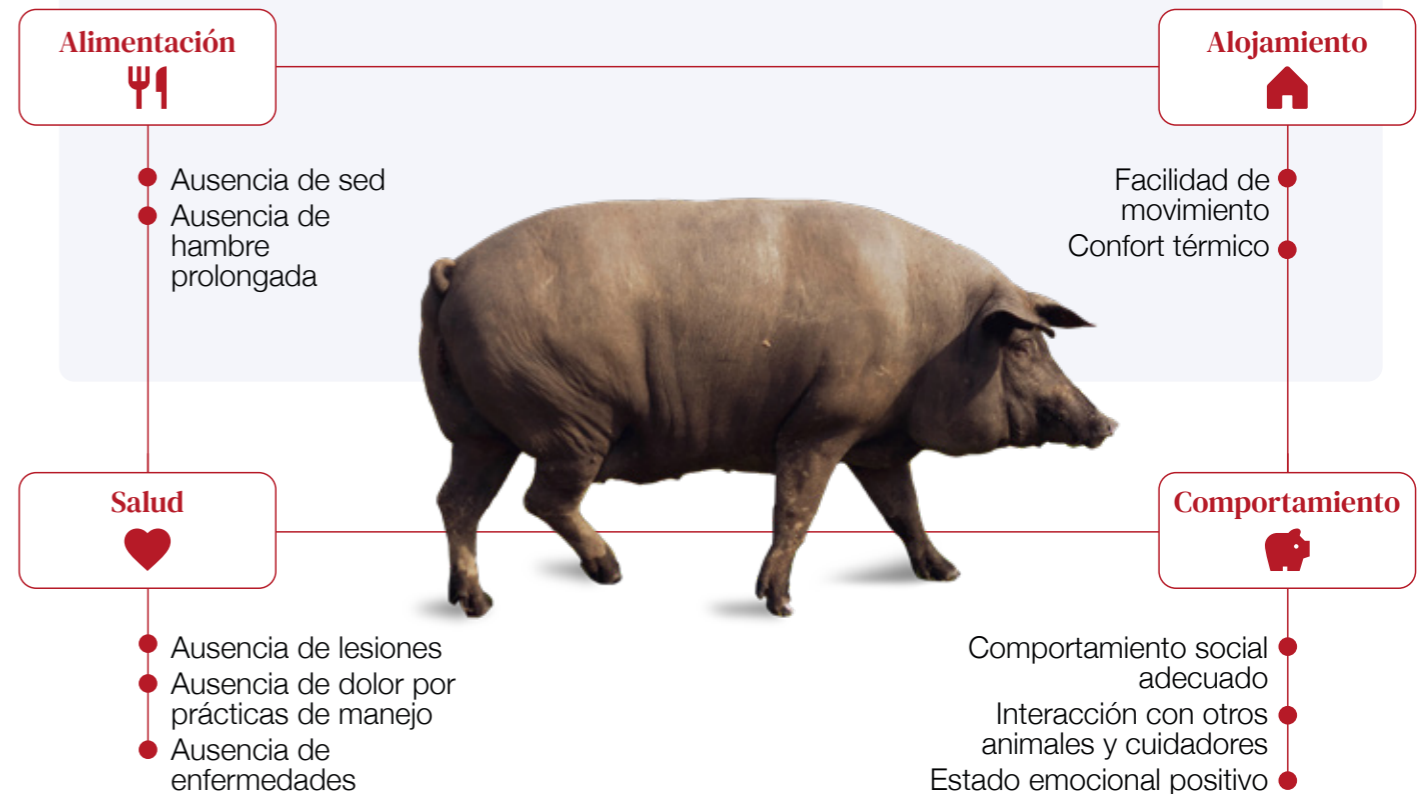
2.4.2. Bienestar animal

Según la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA), el bienestar animal es el estado físico y mental de un animal en relación con las condiciones en las que vive y muere. Para la Compañía es también un eje vertebrador de su actividad.

El Grupo Incarlopsa garantiza unas condiciones óptimas de alimentación, alojamiento, salud y manejo del cerdo vivo mediante auditorías internas y/o externas a sus proveedores de ganado. El alcance de dichas auditorías cubre la cría en las explotaciones ganaderas, el transporte hasta las plantas de sacrificio y el manejo peri-mortem en las plantas de sacrificio. Destina importantes recursos humanos y económicos a certificar sus instalaciones con exigentes especificaciones técnicas en materia de bienestar animal. Asimismo, existe un compromiso para impulsar mejoras en esta materia mediante la implantación de soluciones innovadoras para seguir siendo líderes en el sector. El Grupo implantó de forma pionera sistemas de videovigilancia en sus plantas de sacrificio con el objetivo de garantizar el bienestar animal.

Incarlopsa vela por el bienestar del animal a lo largo de toda su vida y este compromiso alcanza también a los proveedores que forman parte de su cadena de valor. En 2024, el 100% de proveedores de cerdo blanco y cerdo ibérico de cebo con un suministro superior al 5% del suministro total por capa están certificados bajo estándares de bienestar animal.

El bienestar animal en el Grupo Incarlopsa



El Grupo Incarlopsa apuesta por el sello B+

El sello “B+ Compromiso Bienestar Animal”, está impulsado por las diferentes interprofesionales cárnicas de España y es promovido por el propio sector porcino en particular.

Este sello, que atiende a las “Cinco libertades” y a los principios de bienestar animal fijados por la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA), ha sido testado y validado por organizaciones de protección y defensa de los animales.

Además, se alinea con la estrategia “De la Granja a la Mesa” y con el Pacto Verde de la Unión Europea, avalando la sostenibilidad, la calidad y la seguridad alimentaria. El sello B+ establece sistemas diferentes de producción y permite diferenciar a las granjas que apuestan por criterios más exigentes en bienestar animal. Dicho estándar, a diferencia de otros sellos, está basado en un Reglamento Técnico acreditable por la Entidad Nacional de Acreditación (ENAC) y avalado por un Comité Científico experto e independiente.

En el Grupo, el matadero de Tarancón, la planta de corte y envasado, la fábrica de elaborados, los secaderos de jamones de Senda de los Pastores, Olías del Rey y Corral de Almaguer y la fábrica de embutido ibérico de Guijuelo, cuentan con la certificación B+ Compromiso Bienestar Animal, que se incorpora a la mayoría de los productos para ofrecer mayor transparencia a los consumidores.



Principales ventajas del sello B+ Compromiso Bienestar Animal

- | | |
|--|--|
| <p>1 Su Reglamento Técnico no sólo incluye bienestar animal sino también sanidad, bioseguridad, manejo de los animales, seguridad alimentaria (adhesión al PRAN), sostenibilidad medioambiental y trazabilidad.</p> | <p>3 Se adelanta a futuras reglamentaciones relacionadas con bienestar animal, permitiendo adaptarnos a futuros cambios legislativos.</p> |
| <p>2 La certificación se aplica en todos los eslabones de la cadena de valor del Grupo Incarlopsa.</p> | <p>4 Permite que los operarios de granja y centros de sacrificio tengan una formación constante en materia de bienestar animal.</p> <p>5 Tiene un nivel de exigencia mayor que otros estándares gracias a que las entidades de certificación son totalmente independientes y están acreditadas por ENAC.</p> |

Certificación Welfair en Bienestar Animal

Adicionalmente, el matadero de Tarancón y el secadero de Corral de Almaguer disponen de la certificación Welfair TM en Bienestar Animal. Se trata de un certificado independiente y privado, homologado por los centros de investigación IRTA y NEIKER y basado en las referencias europeas Welfare Quality y AWIN®.



En 2024, el Grupo ha seguido invirtiendo para impulsar el crecimiento de su ganadería propia, apoyando la sostenibilidad del medio rural. A través de las empresas propietarias de ganadería que forman parte de su cadena integrada de aprovisionamiento, Icpor Castilla-La Mancha e Icpor Soria, Incarlopsa cubre una parte de sus compras de ganado y fomenta el bienestar animal, gracias a las dos certificaciones con las que ambas empresas cuentan: B+ y Welfare Quality.

2.4.3. Calidad y seguridad de principio a fin

El Grupo Incarlopsa cuenta con una **Política de Responsabilidad Social Empresarial** que recoge la importancia de garantizar la calidad de sus productos de manera sostenible. Los órganos de gobierno de la Compañía y el conjunto de profesionales y proveedores están implicados en ese objetivo a través del Código de Conducta.

La **Política de Calidad, Seguridad Alimentaria y Medioambiente** tiene como objetivo superar los requisitos del mercado, lo que supone una adaptación constante a lo largo de todo el proceso. Se revisan de manera periódica sus objetivos de calidad y medioambientales para lograr la satisfacción del cliente, cumplir la legislación, incorporar a los proveedores a su compromiso con la sostenibilidad, proporcionar la formación adecuada a sus profesionales y controlar la gestión ambiental de su actividad.



Entendemos la calidad más allá del cumplimiento regulatorio

Sistema de Calidad y Seguridad alimentaria

La **Política de Calidad y Seguridad Alimentaria** engloba todas las operaciones de la Compañía. Además, cuenta con herramientas adicionales que le permiten establecer acciones de mejora cuando es preciso:

- **Programas de prevención:** cuenta con Programas de prerrequisitos (PPR) y procedimientos basados en análisis de peligros y puntos de control crítico (APPCC), que son evaluados en cada centro productivo y para cada una de las etapas del proceso de producción. La finalidad es determinar potenciales riesgos físicos, químicos y microbiológicos asociados para garantizar, aún más, la seguridad alimentaria.
- **Acciones de seguimiento:** evaluación de los sistemas de calidad y procesos a través de diversos comités de calidad que analizan indicadores clave de desempeño y calidad, así como el estado de cumplimiento con la normativa aplicable y los estándares adicionales.

En 2024, Incarlopsa ha realizado 34.441 controles internos de calidad. Los resultados de los controles y de las auditorías e inspecciones realizadas por certificadores externos, organismos reguladores o clientes, reflejan el compromiso y cumplimiento del Grupo con la calidad y seguridad alimentaria.



2.4.4. Certificaciones

El Grupo Incarlopsa sabe que, para lograr la excelencia, hay que ir más allá del estricto cumplimiento con la legislación y cuenta con 16 certificaciones que abarcan la Seguridad alimentaria, el Bienestar animal, la Calidad, la Sostenibilidad, el Medioambiente y la Responsabilidad Social.

Certificaciones en Seguridad alimentaria

El Grupo Incarlopsa dispone de los dos certificados internacionales de referencia: la International Food Standard (IFS) y la Global Standard for Food Safety (BRC). Ambas normas velan por el cumplimiento de los requisitos de un sistema APPCC (análisis de peligros y puntos de control crítico) y exigen un sistema de gestión de calidad documentado, así como el control de las condiciones ambientales de las instalaciones, procesos, personal y productos, entre otros.



BRC es un modelo de Seguridad alimentaria que ayuda a los distribuidores en el cumplimiento de sus obligaciones legales y garantiza el máximo nivel de protección al consumidor. Su alcance es internacional, lo que permite entrar en el mercado de la gran distribución, acceder a mercados de exportación y mejorar el acceso a mercados nacionales y grandes superficies.



En 2024, 10 plantas productivas del Grupo cuentan con la **IFS Food 6.1** (nivel superior), certificación en seguridad alimentaria reconocida por la Global Food Safety Initiative (GFSI) que se centra en los productos procesados. IFS Food es importante para todos los fabricantes de alimentos, especialmente para aquellos que producen marca privada y constituyen una garantía para el consumidor.

Certificaciones en Bienestar animal

El Grupo Incarlopsa cuenta con dos certificaciones en Bienestar animal.



El sello “**B+ Compromiso Bienestar Animal**”, está impulsado por las diferentes interprofesionales cárnicas de España, y es promovido por el propio sector porcino en particular. Este sello, que atiende a las “Cinco libertades” y a los principios de bienestar animal fijados por la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA), ha sido testado y validado por organizaciones de protección y defensa de los animales. 7 plantas cuentan con la certificación B+ que se incorpora a los productos para ofrecer mayor transparencia a los consumidores.



Certificación **Welfair en Bienestar Animal**. El matadero de Tarancón y el Secadero de Corral de Almaguer disponen de la certificación Welfair TM en Bienestar Animal. Se trata de un certificado independiente y privado, homologado por los centros de investigación IRTA y NEIKER y basado en las referencias europeas Welfare Quality y AWIN@.

Certificaciones en Calidad

El Grupo Incarlopsa posee hasta siete certificaciones diferentes aplicables a los diferentes tipos de producto y a las instalaciones donde se producen.



Solo determinados fabricantes pueden utilizar la Certificación **Especialidad Tradicional Garantizada (ETG) Jamón Serrano** y el sello comunitario que lo acredita.



El loncheado de Tarancón y el secadero de Corral de Almaguer cuentan con la acreditación del **Consorcio Jamón Serrano**. Esta acreditación garantiza un jamón serrano tradicional, único y elaborado siempre en España con materia prima 100% española.



La **DOP Jabugo** certifica un jamón muy conocido por su textura, aroma y sabor. Se elabora en el Parque Natural Sierra de Aracena y Picos de Aroche en condiciones microclimáticas únicas. La materia prima son cerdos de raza ibérica, criados en libertad en la dehesa y alimentados durante la montanera exclusivamente con bellotas y pastos naturales.



A los animales amparados por esta certificación **no se les han suministrado antibióticos ni por vía oral ni mediante inyección**. Además, acredita que se ha realizado un análisis exhaustivo tanto en la carne como en los piensos y en el agua para comprobar que no haya ningún rastro que afecte a las personas. Esta acreditación demuestra que el Grupo Incarlopsa cumple todas las garantías sanitarias en el proceso productivo para que los animales se desarrollen libres de antibióticos en todas sus fases de crecimiento desde el cebadero (42 días de vida).

NORMA DEL IBÉRICO

Las instalaciones del Grupo que elaboran productos ibéricos están acreditados según la **Norma del ibérico** (Real Decreto 4/2014) indispensable para poder etiquetar los productos bajo esta denominación protegida.



El Grupo Incarlopsa cuenta con la acreditación de **Producción ecológica** para el matadero de Tarancón y el secadero de Corral de Almaguer según los criterios que establece el Reglamento 848/2018 del Parlamento Europeo y del Consejo de la Unión Europea. La producción ecológica obtiene productos a partir de sustancias y procesos naturales combinando las mejores prácticas ambientales junto con un elevado nivel de biodiversidad y de preservación de los recursos naturales.

Como distintivo, los productos ecológicos deberán llevar impreso el logotipo de la UE y el código numérico de la entidad de control de quien depende el operador responsable de dicho producto, además de su propia marca y los términos específicos de la producción ecológica.



Todos los centros productivos del Grupo, excepto la planta de empaquetado y reparto, y La Ponderosa de Cuenca, cuentan con el **Certificado S.A.E.** (Sistema de Autocontrol Específico) que asegura el cumplimiento del Real Decreto 993/2014 relativo a los requisitos de la certificación veterinaria oficial para la exportación a terceros países.

Certificaciones en Sostenibilidad, Medioambiente y Responsabilidad Social

Incarlopsa dispone de cinco certificaciones en Sostenibilidad, Medioambiente y Responsabilidad Social:



El Grupo Incarlopsa cuenta con el certificado que asegura el cumplimiento de la norma UNE EN ISO 14001: 2015. Esta norma de gestión ambiental (SGA) permite a las empresas demostrar que son responsables y están comprometidas con la protección del medioambiente.



En 2024, Incarlopsa ha certificado su huella de carbono y está en proceso de su registro en la Oficina Española de Cambio Climático (OECC). En base al informe remitido, espera obtener el doble sello "Calculo y reduzco". Esta certificación reconoce los esfuerzos de las organizaciones en la lucha contra el cambio climático que han demostrado una reducción de su volumen de emisiones de GEI. El Grupo Incarlopsa fue la primera compañía alimentaria de Castilla-La Mancha en obtener esta certificación referida al ejercicio 2022.



El Grupo Incarlopsa fue la primera empresa alimentaria de Castilla-La Mancha que obtuvo la **Certificación de Residuo Cero de AENOR** para el matadero, la fábrica de elaborados, la planta de corte y envasado (Tarancón) y los secaderos de jamones de Senda de los Pastores (Tarancón), Corral de Almaguer y Olías del Rey (Toledo). La Compañía está trabajando para ampliar esta certificación a otras instalaciones productivas del grupo. Esta certificación voluntaria reconoce a aquellas organizaciones que valorizan las distintas fracciones de residuos que generan, evitando que tengan como destino final el vertedero.



El **Instituto de la Huella Ambiental** ha certificado la huella de agua del Grupo Incarlopsa, un indicador global de la apropiación de los recursos de agua dulce para la elaboración de un producto, la prestación de un servicio o la realización de una actividad. Permite conocer el consumo de agua, directo e indirecto, a lo largo de toda la cadena de suministro. De este modo, el Grupo Incarlopsa puede gestionar de manera eficiente el agua necesaria para su proceso productivo.



SMETA es la certificación más reconocida a nivel internacional en responsabilidad social y valora el nivel ético de la compañía y de sus proveedores para garantizar que todos los agentes involucrados en la cadena de valor son justos y socialmente responsables. En 2024, el Grupo Incarlopsa ha completado la certificación SMETA iniciada en el año anterior.

Como información complementaria, se indica la distribución por plantas de estas certificaciones:

Certificación / Acreditación	Tarancón					Olías del Rey	Corral de Almaguer	Jabugo		Guijuelo	Cuenca	TOTAL 2024
	Incarlopsa Sede Central	Planta de corte y envasado	Fábrica Elaborados	Empaquetado y reparto	Secadero Senda de los Pastores	Secadero Olías del Rey	Secadero Corral de Almaguer	Secadero El Replado	Secadero Jabugo	Fábrica embutido ibérico	La Ponderosa	
Certificaciones en Seguridad alimentaria												
BRC Food Certified	✓	✓	✓	-	✓	✓	✓	-	-	✓	-	7
IFS Food	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	-	10
Certificaciones en Bienestar animal												
B+ Compromiso Bienestar animal	✓	✓	✓	-	✓	✓	✓	-	-	✓	-	7
Welfare Quality	✓ (**)	-	-	-	-	-	✓	-	-	-	-	2
Certificaciones en Calidad												
ETG - Jamón Serrano	✓ (*)	N/A	N/A	N/A	✓	✓	✓	N/A	N/A	N/A	N/A	4
Consortio Jamón Serrano	✓ (*)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	✓	N/A	N/A	N/A	N/A	2
DOP Jabugo	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	✓	✓	N/A	N/A	2
Producción Libre de Antibióticos	✓ (**)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	✓	N/A	N/A	N/A	N/A	2
Norma del Ibérico	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	N/A	10
Producción Ecológica	✓ (**)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	✓	N/A	N/A	N/A	N/A	2
SAE	✓	✓	✓	N/A	✓	✓	✓	✓	✓	✓	N/A	9
Certificaciones en Sostenibilidad, Medioambiente y Responsabilidad Social												
ISO 14.001	✓	✓	✓	-	✓	✓	✓	-	-	✓	-	7
Huella de Carbono	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	11
AENOR - Residuo Cero	✓	✓	✓	-	✓	✓	✓	-	-	-	-	6
Huella del Agua	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	11
SMETA	✓	-	✓	-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	-	8
TOTALES	15	9	10	4	11	11	15	7	7	9	2	100

(*) Sólo Loncheado - (**) Sólo Matadero

2.5. Innovación y alianzas

El Grupo Incarlopsa promueve la sostenibilidad del sistema alimentario a través de la innovación, logrando procesos más seguros, eficientes y respetuosos con el medioambiente.

2.5.1. Estrategia de innovación

Innovación basada en un modelo abierto para lograr un sistema agroalimentario más sostenible

Incarlopsa entiende la innovación como una palanca clave para avanzar hacia un modelo agroalimentario más sostenible y eficiente. Su compromiso se refleja en la aplicación continua de mejoras a lo largo de toda la cadena de valor, desde la cría responsable de los animales hasta la entrega del producto final al consumidor. Para ello, desarrolla proyectos propios de I+D+i y colabora con entidades públicas y privadas, con el objetivo de integrar soluciones tecnológicas avanzadas que refuercen la seguridad alimentaria y la trazabilidad.

Apuesta por la investigación en herramientas de diagnóstico microbiológico de última generación y por la incorporación de materiales reciclables y procesos de valorización de subproductos, todo ello, con el fin de minimizar el impacto ambiental.

Su estrategia de innovación abierta, en alianza con centros tecnológicos y universidades, le permite seguir liderando iniciativas pioneras en el sector, como el desarrollo de tecnologías de corte cárnico inspiradas en modelos internacionales, adaptadas y optimizadas para sus líneas de producción. En concreto, Incarlopsa ha sido pionera desde hace muchos años en el diseño de sistemas de corte de carne fresca. Viajando por varios países y analizando diferentes tecnologías de corte, descubrió en el norte de Europa una tecnología de corte aplicada al salmón que adaptó a sus necesidades, dando lugar a nuevas tecnologías disruptivas y procesos de transformación aplicados a la carne de cerdo.

Una sólida estructura de innovación

La importancia de la innovación para el Grupo Incarlopsa se pone de manifiesto con la existencia de un sólido departamento de I+D+i desde hace 17 años. Se trata del área impulsora en esta materia dentro de la organización, liderada por la Directora de Calidad, I+D+i y Medioambiente, que reporta directamente al Consejero Delegado de la Compañía y que incorpora los ejes de innovación en el Comité de Dirección de forma transversal.

Ejes de Innovación en el Grupo Incarlopsa



(*) Incluye proyectos de investigación llevados a cabo, innovación tecnológica en los procesos para la mejora de la eficiencia y la calidad e innovación para la mejora de la sostenibilidad, entre otros.

2.5.2. Nuestras cinco prioridades en Innovación

El Grupo Incarlopsa centra sus esfuerzos en innovación en cinco áreas: proporcionar una alimentación más saludable y de calidad, lograr mayores eficiencias, reducir el impacto ambiental, innovar en salud, nutrición y bienestar animal, e impulsar la innovación digital.

Prioridad 1

Proporcionar una alimentación más saludable y de calidad

Incarlopsa está comprometida con una alimentación de calidad. Por eso dedica importantes recursos a mejorar la composición nutricional de sus productos, reduciendo las grasas, la sal y los aditivos. Como resultado, dispone de una gama de productos naturales en los que no se utiliza ningún tipo de aditivo y ha reducido, progresivamente, su utilización en elaborados, como las salchichas.

En 2024, se han puesto en marcha tres nuevos proyectos relacionados con la calidad de los alimentos:

- **NOINVASIVEPIC:** Investigación de procedimientos no invasivos para la toma de decisiones entre la granja y la mesa, estimación 'in vivo' del ayuno y engrasamiento de los cerdos.
- **MECATEC:** Mejora de la calidad tecnológica del canal mediante la digitalización de los procesos de transporte de animal vivo.
- **MODELCHAIN:** Desarrollo del modelo predictivo de calidad del jamón fresco a partir del diseño y desarrollo de un nuevo sistema de captura automática de datos de trazabilidad individual desde el lechón, basado en inteligencia artificial (IA) y *blockchain*.

Los dos últimos, son parte del proyecto tractor integrado en el PERTE Agroalimentario, *From Green to Healthy*, enfocado hacia el fortalecimiento de la cadena de valor agroalimentaria mediante la innovación, digitalización y mejora de su sostenibilidad (FG2H).

Los tres nuevos proyectos están centrados en la producción primaria, valorando parámetros que están relacionados con el bienestar animal, aprovechando las nuevas tecnologías disponibles para la recogida de información y tratamiento por IA y otras herramientas digitales que permitirán avanzar en la ganadería de precisión.

Además, durante 2024 se ha seguido trabajando en el resto de los proyectos que tienen una duración plurianual y que fueron aprobados en años anteriores. En este ámbito y como hechos relevantes, destaca el haber culminado los dos proyectos de la convocatoria de grupos operativos de la Consejería de Agricultura de Castilla-La Mancha (HAMCLOUD y ECONWPLAS), los cuales han permitido avanzar en la sensorización de granjas, así como en nuevos sistemas para garantizar la trazabilidad de la granja a la mesa y el avance en materiales más sostenibles. En estos proyectos, cabe destacar que todos los socios del consorcio son castellanomanchegos, generando así conocimiento y riqueza en nuestro entorno rural.



Prioridad 2

Lograr mayores eficiencias

El Grupo Incarlopsa ha continuado promoviendo el Proyecto TIS sobre Transformación Digital, Innovación y Sostenibilidad. Las palancas en las que se apoya este proyecto para lograr mayores eficiencias y aumentar la competitividad son el análisis, la mejora, la innovación y la eficacia.

Gracias a la incorporación de la tecnología más avanzada en sus instalaciones, Incarlopsa ha continuado en 2024 aumentando la eficiencia de sus centros productivos, además de agilizar la implementación de criterios sostenibles en toda su cadena de producción.

Avances en el Proyecto TIS en 2024

Dato

- Gobierno y norma.
- Fiabilización y optimización del proceso de captación del dato para mejorar la toma de decisiones.
- Creación de un sitio único de datos para analítica.

Industria

- Solución para la geolocalización en tiempo real de las flotas.
- Desarrollo de un modelo predictivo de calidad del jamón fresco mediante inteligencia artificial.
- Sistema de apoyo a la toma de decisiones para optimizar la logística del transporte y suministro de cerdos.

Negocio digital

- Sistema para la digitalización y gestión de los PNCH.
- Software para la digitalización, estandarización y gestión de las fichas técnicas de los productos.
- Sistema para gestionar la saturación y tiempos de espera, carga y descarga de los camiones.

Prioridad 3

Reducir el impacto ambiental de nuestra actividad

A través de su departamento de I+D+i, se impulsan iniciativas para desarrollar envases más respetuosos con el medioambiente manteniendo los máximos estándares de calidad y seguridad alimentaria de los productos.

Incarlopsa desarrolla proyectos relacionados con el ecodiseño de todos sus envases para seguir reduciendo la cantidad de material plástico que utiliza, potenciar el uso de monomateriales en los envases para facilitar su reciclaje, incluir materiales reciclados, utilizar envases activos para aumentar la vida útil de los productos envasados, así como para contribuir a la reducción del desperdicio alimentario con la utilización de materiales de envasado más seguros y de alta resistencia.

En 2024, Incarlopsa ha seguido avanzando en el uso de materiales 100% reciclables para el envasado de sus productos y ha logrado reducir la cantidad de material para el envasado de carne fresca con hueso sin que se haya visto mermada la calidad del producto ni se haya aumentado el desperdicio alimentario.

Prioridad 4

Innovar en salud, nutrición y bienestar animal

En 2024, continúa impulsando su compromiso con la calidad alimentaria y el bienestar animal, utilizando la innovación y la transformación digital como palancas, mediante la puesta en marcha de los tres proyectos innovadores en producción primaria mencionados anteriormente en este apartado: NOINVASIVEPIC, MECATEC y MODELCHAIN.

Estas iniciativas abordan aspectos clave como la monitorización no invasiva del estado fisiológico de los cerdos, la digitalización de los procesos de transporte animal y el desarrollo de modelos predictivos de calidad del jamón fresco, integrando tecnologías avanzadas como inteligencia artificial y *blockchain*.

El enfoque de estos proyectos permite recopilar y analizar datos en tiempo real sobre parámetros relacionados con el bienestar animal, facilitando la toma de decisiones basadas en información precisa y objetiva. Así, Incarlopsa avanza hacia una ganadería de precisión que optimiza la eficiencia productiva, mejora la trazabilidad y refuerza la sostenibilidad, alineándose con las tendencias del sector que priorizan la salud animal, la reducción del impacto ambiental y la transparencia en toda la cadena de valor.

Prioridad 5

Impulsar la innovación digital

El Grupo Incarlopsa considera la digitalización como un pilar clave para avanzar en su estrategia de sostenibilidad. Por ello, el área de Transformación Digital está desarrollando su labor en torno a tres ejes fundamentales: dato, industria y negocio digital. Esto le está permitiendo mejorar la fiabilidad de la información y replicar proyectos exitosos en otras plantas con el fin de estandarizar y digitalizar procesos operativos de distintos departamentos, entre otras ventajas.

Entre los avances más destacados de estos proyectos en 2024 se encuentran el proyecto de gobierno y norma, que ha mejorado significativamente la gestión del dato; el proyecto de captación del dato, que ha incrementado la fiabilidad en la obtención de información; los proyectos de digitalización y gestión de los PNCH y fichas técnicas de productos, que han permitido estandarizar y digitalizar procesos dentro del departamento de Calidad. Todos estos proyectos se han implementado inicialmente en plantas específicas, con el objetivo de ser replicados progresivamente en el resto de las plantas de la Compañía en los próximos años.

También sobresalen los tres proyectos enfocados en la logística de la Compañía: el proyecto de geolocalización de flotas, el proyecto para la gestión de la saturación y los tiempos de carga de los camiones, y el proyecto para el apoyo a la toma de decisiones para optimizar el transporte y suministro de cerdos. Estos proyectos han contribuido significativamente a la mejora y digitalización de las operativas del departamento, incrementando su eficiencia y capacidad de respuesta.

2.5.3. Alianzas con terceros

Incarlopsa colabora con entidades y organizaciones de referencia en sus ámbitos de actuación para avanzar en el desarrollo de nuevas herramientas que contribuyan a la modernización del sector.

En el marco de su estrategia de innovación, en los últimos años, Incarlopsa ha colaborado con 8 universidades, 7 centros tecnológicos y de investigación y más de 40 compañías a nivel nacional e internacional. Entre otros figuran:

- Universidad Complutense de Madrid
- Universidad de Extremadura
- Universidad Politécnica de Madrid
- Instituto de Agroquímica y Tecnología de los Alimentos (IATA-CSIC)
- Instituto Nacional de Investigación Agraria (INIA)

- Instituto de Investigación y Tecnologías Agroalimentarias (IRTA)
- Asociación de Investigación de la Industria Alimentaria (AINIA)
- Instituto Tecnológico de Embalaje, Transporte y Logística (ITENE)

Además, también tiene acuerdos de largo plazo con la Universidad de León y la Universidad de Castilla-La Mancha, entre otras universidades.

El compromiso innovador se complementa con su participación en diferentes plataformas o hubs de innovación que le permiten mantener contacto con las principales startups que están trabajando en ideas disruptivas vinculadas al futuro de la alimentación, incluyendo nuevos alimentos o nuevas tecnologías.

Cátedra de Innovación abierta Incarlopsa – Universidad Castilla-La Mancha

En octubre de 2020, el Grupo Incarlopsa y la Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM) establecieron un acuerdo de colaboración para fundar la “Cátedra de Innovación Abierta Incarlopsa-UCLM”. El propósito principal de esta cátedra es impulsar actividades de investigación y transferencia, así como promover la formación y divulgación científica para destacar las propiedades nutritivas y saludables de la carne fresca y el jamón curado.

Además, se busca comunicar y transmitir a la sociedad el compromiso de Incarlopsa como empresa responsable, tanto en términos ambientales, relacionados con sus procesos de producción, como en su contribución e importancia socioeconómica dentro del contexto empresarial de Castilla-La Mancha.

La cátedra cuenta con un presupuesto de 40.000 euros anuales y destina más del 80% de este importe a proyectos de investigación desarrollados por investigadores de la UCLM, dando respuesta a dos grandes retos: fomentar la investigación de excelencia y facilitar la transferencia del conocimiento a la sociedad. En los últimos tres años, la Cátedra ha contado con la participación de siete grupos de investigación y más de treinta investigadores. En 2024, en

concreto, han sido cuatro los investigadores que se han incorporado a esta iniciativa.

Cabe decir que, en los últimos años, la Cátedra ha permitido a Incarlopsa estar presente en numerosos actos y foros en los distintos campus de la UCLM. Las distintas jornadas de interacción han permitido un mayor contacto entre la empresa y los estudiantes, permitiendo así acceder de forma más directa a la captación del talento.

Entre otras actividades llevadas a cabo en 2024, destacan la participación en el foro de empleo de dos universidades, así como la tutorización de alumnos de TFG y TFM y la realización de prácticas en la empresa de un alumno de último curso de máster. Gracias a esta iniciativa, desde 2020, un total de veintisiete estudiantes de la UCLM han realizado prácticas en Incarlopsa desde 2020, habiéndose incorporado a la Compañía seis de ellos.

En 2024, se realizó el acto oficial a raíz de la renovación en 2023 del acuerdo de colaboración con la Universidad de Castilla-La Mancha para seguir avanzando en el desarrollo de la Cátedra durante tres años más.

2.6. Nuestra hoja de ruta sostenible: grupos de interés y materialidad

2.6.1. Grupos de interés y materialidad

El Grupo Incarlopsa tiene un firme compromiso en mitigar el impacto negativo que su actividad pueda tener sobre el planeta y las personas y, por ello, la sostenibilidad está integrada en su modelo de negocio, configurándose como una guía esencial para definir actuaciones que persiguen mitigar los impactos negativos, generar un impacto positivo en las comunidades en las que está presente, así como gestionar los riesgos y oportunidades que puedan impactar en su negocio.

La cultura corporativa se sustenta en sólidos valores y en una firme vocación de gestionar los recursos para satisfacer las necesidades actuales sin poner en riesgo las necesidades futuras. Incarlopsa va más allá de las exigencias legales y se anticipa e implementa estrictos estándares para asegurar un avance firme en su hoja de ruta sostenible.

Durante 2024 se ha trabajado en la definición de la Estrategia de Sostenibilidad 2025-2027, lo que permite a la Compañía seguir avanzando en el proceso de adaptación al nuevo contexto normativo, recogiendo aspectos ambientales, sociales y de gobernanza.

La relación continua, eficaz y cercana con los grupos de interés, que son las partes involucradas que pueden afectar o ser afectadas por las actividades de la empresa, es la base para identificar y priorizar temas relevantes o materiales. La preocupación por valorar el impacto de los asuntos ESG sobre los grupos de interés, el negocio y el entorno, reafirma el compromiso de Incarlopsa para integrar la sostenibilidad en la estrategia corporativa.

Incarlopsa está trabajando en la integración progresiva del análisis de doble materialidad, lo que le permitirá alinearse con la normativa europea y, lo más importante, más allá de la regulación, permitirá orientar una estrategia integral, responsable y sostenible a medio y largo plazo. En este sentido, es importante remarcar que esta normativa y su alcance final están en proceso de revisión por parte de la Comisión Europea, en el momento de cierre de este informe, y es probable que el alcance afecte a un número menor de compañías. En cualquier caso, pone en valor la importancia de ir valorando y completando este análisis en coherencia con su compromiso de seguir consolidando una estrategia corporativa responsable.

En este sentido, el Grupo está trabajando para anticipar las necesidades de sus grupos de interés y, para ello, se están identificando nuevos canales de comunicación complementarios a los que ya se utilizan, que permitan canalizar la información recogida a través de procesos de consultas, encuestas y escucha activa, a fin de ordenar y priorizar esas necesidades, percepciones y expectativas, poniendo a las personas en el centro de nuestra estrategia. Con esta premisa, en 2024 se ha iniciado una revisión de los grupos de interés prioritarios y de los asuntos materiales más relevantes para Incarlopsa.

En este ejercicio de revisión, que se ha iniciado con un análisis interno, se han identificado 12 grupos de interés, que se han clasificado en 3 niveles de prioridad. Los grupos clave identificados son: Clientes, Ganaderos, Consumidores y Equipo humano.

Grupos de interés

G.I. 1 Clientes
G.I. 2 Ganaderos
G.I. 3 Consumidores
G.I. 4 Equipo humano

G.I. 5 Competidores
G.I. 6 Proveedores de producto
G.I. 7 Proveedores de servicios
G.I. 8 Sociedad y comunidades locales
G.I. 9 Administración Pública

G.I. 10 Medios de comunicación
G.I. 11 Entidades del Tercer Sector
G.I. 12 Ámbito académico y socios de investigación

Hasta el momento, el Grupo Incarlopsa ha identificado, validado y definido 15 asuntos materiales relevantes para la empresa:

Asuntos materiales	Medioambiente	Equipo humano	Clientes, Consumidores y Sociedad	Gobernanza	Páginas del informe
A.M. 1 Eficiencia energética	X				66-69
A.M. 2 Bienestar y salud animal				X	41-43
A.M. 3 Economía circular y gestión de residuos	X				78-81
A.M. 4 Bienestar, salud y seguridad		X			102-106
A.M. 5 Condiciones laborales		X			83-93
A.M. 6 Innovación				X	50-55
A.M. 7 Consumo de agua	X				74-75
A.M. 8 Derechos del consumidor			X		37-40
A.M. 9 Contaminación	X				72
A.M. 10 Contratación, desarrollo y retención del empleado		X			94-101
A.M. 11 Protección de datos y ciberseguridad				X	26
A.M. 12 Gestión de la cadena de valor				X	32-40
A.M. 13 Marketing responsable y reputación			X		37-40
A.M. 14 Contribución a la sociedad y comunidades locales			X		108-113
A.M. 15 Gestión del cambio climático	X				66-71
	5	3	3	4	

No obstante, el Grupo tiene la convicción de que la sostenibilidad se debe trabajar con todas aquellas personas involucradas en su actividad: equipo humano, comunidades y otros grupos de interés. Sólo de esa forma se pueden identificar impactos, riesgos y oportunidades, que permitan diseñar una estrategia sólida, transparente y sostenible.

Relaciones con Grupos de interés en 2024

Incarlopsa es consciente de que los grupos de interés desempeñan un papel fundamental en el éxito de la Compañía. Para asegurar un diálogo abierto y con el fin de conocer sus necesidades y expectativas, se ha procedido a identificar y desarrollar canales de comunicación adecuados con cada uno de ellos:

1

Clientes

Incarlopsa se relaciona con clientes actuales y potenciales (mayoristas, distribuidores, grandes superficies, etc.) y aporta información clara y honesta sobre la totalidad de sus productos, procesos productivos, etc. También dispone de un servicio de atención al cliente, realiza visitas comerciales y participa en ferias comerciales y foros sectoriales.

2

Ganaderos

Incarlopsa mantiene una relación sólida y comprometida con los ganaderos locales basada en una colaboración continua y cercana. El equipo de la Compañía trabaja de forma conjunta con los profesionales del sector ganadero, brindándoles apoyo en la identificación y resolución de sus necesidades, acompañándolos en la adaptación a los cambios normativos y facilitando su operativa diaria.

7

Proveedores de servicios

Incarlopsa tiene una interacción fluida y basada en la cercanía con todos aquellos proveedores que, de forma directa o indirecta, prestan sus servicios en sus instalaciones, a través de canales formales e informales de comunicación, y siempre en el marco de coordinación de actividades empresariales.

8

Sociedad y Comunidades Locales

Incarlopsa tiene un compromiso firme con la Sociedad y presta apoyo directo a iniciativas comunitarias en las localidades en que opera.

3

Consumidores

El Grupo tiene líneas abiertas de comunicación electrónicas y telefónicas. Entre ellas: canal de atención al consumidor, redes sociales, página web, etc.

4

Equipo humano

La Compañía cuenta con un portal interno para empleados y empleadas que actualiza de forma continua. También organiza reuniones anuales, además de utilizar otros canales de comunicación, como SMS y redes sociales, y de establecer comunicaciones informales a diario. Igualmente, se realizan reuniones regulares con los representantes legales de las personas trabajadoras.

9

Administración Pública

El Grupo mantiene una relación fluida y estructurada con la administración pública, basada en la colaboración institucional, la participación en programas de ayudas, la firma de contratos con entidades públicas y el cumplimiento de obligaciones legales y éticas. Sus canales de comunicación incluyen tanto vías internas como la interlocución directa con las autoridades y organismos públicos relevantes.

10

Medios de Comunicación

Incarlopsa mantiene una comunicación clara y transparente con periodistas y otros representantes de los medios. La empresa publica notas de prensa para anunciar acontecimientos importantes, colabora con los medios y atiende sus demandas informativas.

5

Competidores

Existe un marco de comunicación y colaboración del Grupo Incarlopsa con sus competidores a través de asociaciones, foros y proyectos sectoriales, que permite abordar conjuntamente los desafíos y oportunidades del sector cárnico español.

6

Proveedores de productos

Se utilizan canales de comunicación formales durante los procesos de certificación, evaluaciones y auditorías, así como canales informales para la comunicación del día a día. Además, dispone de un canal de compras para proveedores generales y de mantenimiento y participa en foros y ferias comerciales.

11

Entidades del Tercer Sector

El Grupo Incarlopsa colabora con diversas ONG, asociaciones y fundaciones.

12

Ámbito académico y socios de investigación

La colaboración con socios de investigación e instituciones científicas y universitarias es fundamental para la innovación y mejora continua del Grupo. Las actividades con la comunidad científica incluyen la participación en proyectos de I+D, las inversiones y las asociaciones.

2.6.2. Impulso de la estrategia “De la Granja a la Mesa” de la UE

En Incarlopsa se impulsa un sistema alimentario más saludable y sostenible, desde la producción hasta el consumo, siendo conscientes del refuerzo de la marca frente a los clientes que supone este objetivo.

Nuestro modelo de negocio está alineado con la estrategia europea “De la Granja a la Mesa” (*The Farm to Fork Strategy*), que contribuye al logro de la neutralidad climática y está integrada en el Pacto Verde Europeo.



2.6.3. Nuestros 5 compromisos con la sostenibilidad

En la hoja de ruta sostenible, se han definido cinco compromisos con la sostenibilidad:

Compromiso 1.

Proteger el territorio y el medioambiente: cuidamos del territorio donde desarrollamos nuestra actividad durante todo el proceso productivo. En nuestras 11 instalaciones productivas contamos con exigentes controles de calidad e incorporamos las mejores técnicas disponibles para disminuir las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) y ahorrar agua y energía en todos los procesos. Este compromiso es extensible a las explotaciones ganaderas que forman parte de la red de proveedores (100% nacionales).

Compromiso 2.

Defender y promover el medio rural: nuestra actividad, centrada en el sector cárnico, nos permite contribuir a consolidar la población y a generar riqueza en núcleos rurales. Confiamos en los proveedores locales y, juntos, proporcionamos estabilidad al sector primario allí donde estamos presentes.

Compromiso 3.

Garantizar la producción y el suministro contribuyendo a una alimentación saludable, sostenible y de calidad: las proteínas derivadas de la carne son de alto valor nutricional y están presentes en la dieta de millones de personas. Impulsamos la innovación a lo largo de todo el proceso productivo para garantizar que productos saludables, sostenibles y de calidad, lleguen a los hogares con las máximas garantías.

Compromiso 4.

Impulsar el desarrollo de nuestras personas: avanzamos en diversidad, formación y promoción del talento, igualdad de oportunidades y paridad, promoviendo entornos seguros y saludables en los que nuestras personas empleadas puedan seguir desarrollando todo su potencial, a nivel profesional y personal.

Compromiso 5.

El bienestar animal: proporcionamos a los animales las mejores condiciones posibles de alimentación, estado sanitario, alojamiento y manejo. Invertimos importantes recursos humanos y económicos, en certificar nuestras instalaciones con estrictos estándares de bienestar animal que se aplican desde la granja hasta el matadero. Adicionalmente, nuestro sistema de homologación de proveedores de cerdo vivo, basado en auditorías externas, permite garantizar unas buenas prácticas, no sólo en materia de bienestar animal, sino también en alimentación, sanidad, bioseguridad, manejo y trazabilidad de los animales en todas las etapas de la cadena de valor.

2.6.4. Nuestra contribución a los ODS

El Grupo Incarlopsa impulsa iniciativas que contribuyan a que se alcancen los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de Naciones Unidas. Ha identificado aquellos ODS en los que tiene mayor impacto y los ha clasificado en tres categorías:

- ODS prioritarios: aquellos sobre los que tiene un mayor impacto.
- ODS relevantes: objetivos a cuyo logro también contribuye.
- ODS transversales: objetivos en los que participa de forma transversal.

ODS Prioritarios



ODS Relevantes



ODS Transversales



En el Anexo II, se incluye el detalle de las contribuciones más destacadas en 2024 en cada ODS.



2.6.5. Agenda Incarlopsa 2027

Considerando los cinco compromisos con la sostenibilidad y la contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el Grupo Incarlopsa ha definido trece objetivos que conforman la Agenda Incarlopsa 2027, cuya evolución en 2024 se muestra en el siguiente cuadro:

Objetivos Agenda Incarlopsa 2027	Avances en 2024
Proteger el Territorio y el Medioambiente	
Reducir un 40% el consumo de gas natural por tonelada producida.	Reducción en 2024 del 13,3% frente al año anterior y reducción acumulada del 19,9% respecto al año de referencia (2022).
Reducir entre un 30-40% las emisiones de GEI (alcances 1 y 2), evitando entre 15.000-20.000 tCO2eq.	En 2024, las emisiones de alcance 1 y 2 han aumentado un 4,2% frente al año anterior. Respecto al año de referencia (2022), han disminuido un 6,3%.
Consumir el 20% de energía eléctrica de fuentes renovables.	En 2024, el consumo de energía procedente de fuentes renovables se sitúa en el 20,6%.
40% del consumo energético total de fuentes renovables.	En 2024, el consumo energético total procedente de fuentes renovables se sitúa en el 26,9%.
Reducir en un 24% el consumo eléctrico de red por tonelada producida.	En 2024, el consumo eléctrico de red por tonelada producida se ha reducido un 7,09% frente al año anterior y la reducción acumulada es del 6,08% respecto a la fecha de referencia (2022).
Reducir un 50% el desperdicio alimentario.	El desperdicio alimentario se ha reducido en 519,5 toneladas respecto a 2020, lo que supone una reducción del 36,5%
Conseguir que 9 de las instalaciones estén certificadas en la ISO14001	Ya hay 7 instalaciones certificadas en la ISO14001.
Desarrollo de nuestras personas	
3% de aumento del nº horas de formación anual en relación con el número de horas trabajadas.	A pesar de la disminución del 1,7% en 2024 respecto al año anterior, este indicador acumula un aumento del 3,2% frente al año de referencia (2022).
Aumentar el número de mujeres en la plantilla de Incarlopsa, S.A.U. hasta alcanzar el género femenino una representación de al menos el 40%.	La mujeres suponen ya el 34% del equipo humano.
Bienestar animal	
100% de proveedores de cerdo blanco y cerdo ibérico de cebo con un suministro superior al 5% del suministro total están certificados bajo estándares de bienestar animal.	Ya se ha alcanzado este objetivo.
Homologación mediante auditorías internas y/o externas del 100% de nuestros proveedores de ganado.	Ya se ha alcanzado este objetivo.
100% de proveedores de cerdo blanco e ibérico de cebo adheridos al PRAN2, cumpliendo voluntariamente con el "Valor Deseable" de consumo anual de antibiótico en las explotaciones ganaderas.	Ya se ha alcanzado este objetivo.
Innovación	
Impulsar más proyectos y colaboraciones en ámbitos relacionados con la calidad y la digitalización.	Durante 2024 se han impulsado proyectos para la digitalización del departamento de calidad y los nuevos proyectos MODELCHAIN, NOINVASIVEPIG y METACEC para la digitalización de ganadería. Ver apartado 2.5.2.

03 RESPONSABILIDAD MEDIOAMBIENTAL

Cuidar del planeta es una prioridad para el Grupo Incarlopsa, que le lleva a centrar sus esfuerzos en reducir el impacto que su actividad puede tener sobre el medioambiente, mediante una gestión eficiente de los recursos y reduciendo su huella.

3.1. Una gestión responsable

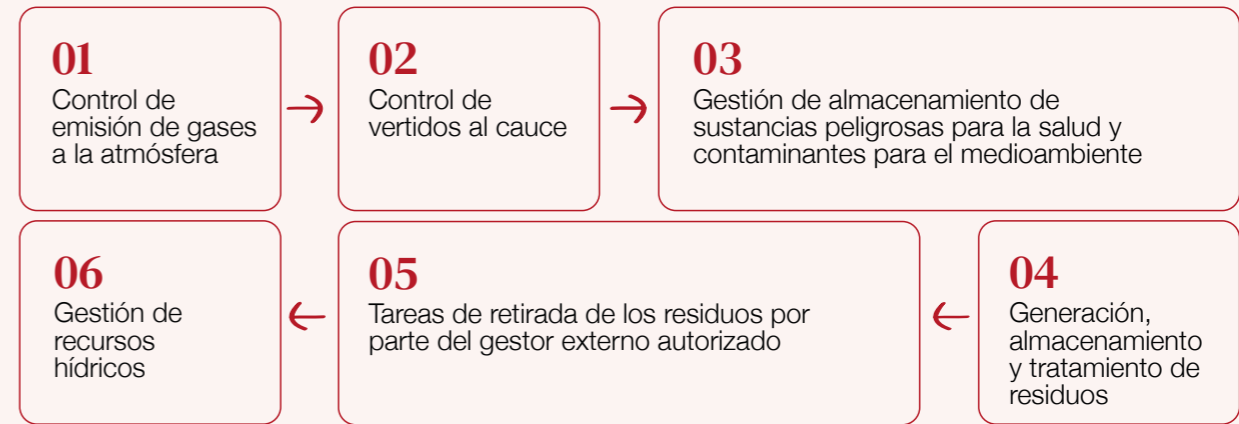
Políticas y gestión de riesgos medioambientales

El Grupo Incarlopsa dispone de diversas políticas y directrices estandarizadas compartidas con toda la organización en las que se define su gestión responsable medioambiental. Además, diversas certificaciones acreditan el compromiso medioambiental del Grupo.

El Departamento de Calidad, I+D+i y Medioambiente lidera la gestión medioambiental. Este compromiso contra el cambio climático está respaldado al más alto nivel de la Compañía con la aprobación y aplicación de las siguientes políticas:

- **Política de Calidad, Seguridad Alimentaria y Medioambiente:** establece los principios y compromisos para asegurar una correcta gestión ambiental.
- **Plan Medioambiental:** establece los criterios y objetivos para avanzar en los compromisos del Grupo con un aprovisionamiento sostenible, una producción eficiente, envases más sostenibles, optimización de la gestión y eliminación del desperdicio alimentario y reducción de la huella de carbono.
- **Plan de Desperdicios y Residuos:** establece y define los mecanismos de control y gestión de los desperdicios y residuos generados en los distintos procesos productivos.

Áreas de gestión proactiva de riesgos con impacto ambiental



Recursos destinados a la gestión medioambiental

El compromiso inversor del Grupo Incarlopsa para minimizar el impacto ambiental que genera su actividad es firme. En 2024, este esfuerzo se ha centrado, principalmente, en la mejora medioambiental de las instalaciones productivas, a lo que ha destinado en torno a 4,8 millones de euros, y en la gestión de residuos, en lo que la Compañía ha gastado 1,1 millones de euros.

Recursos destinados a actividades medioambientales (millones €)	2024	2023	2022
Inversión	4,8	7,5	10,7
Gasto	1,1	1,2	1,0

3.2. Cambio climático

El Grupo Incarlopsa considera una prioridad la lucha contra el cambio climático, uno de los mayores retos globales a los que se enfrenta la humanidad para poder combatir el calentamiento global y sus efectos derivados.

La Compañía trabaja activamente para reducir su huella de carbono y alcanzar la neutralidad en 2050, avanzando en eficiencia energética y en descarbonización.

3.2.1. Eficiencia energética

Incarlopsa está realizando una inversión significativa en su **Plan de autosuficiencia energética**, uno de los mayores proyectos de autoconsumo del sector agroalimentario en España:

- Entre 2021 y 2022, se ejecutó la primera fase de este plan que incluía la instalación de paneles fotovoltaicos en siete de sus centros productivos, con 15,9 MWp de potencia instalada.
- En 2023, se pusieron en marcha dos instalaciones fotovoltaicas en el secadero de jamones de Jabugo y en la fábrica de embutido ibérico de Guijuelo con 1,1 MWp de potencia instalada.
- En 2024, ha finalizado con éxito el proyecto de instalación de paneles solares en suelo en las plantas de la Sede Central de Tarancón y el secadero de jamones de Corral de Almaguer que ha añadido 14 MWp.
- Incarlopsa dispone de una potencia total instalada de 31 MWp y una capacidad de producción anual de 47,6 GWh.

La inversión total en el Plan de autosuficiencia energética ha ascendido a 17 millones de euros. Gracias a todos estos avances, en 2024, el 20,6% de la energía eléctrica consumida en la empresa ha sido producida por sus plantas fotovoltaicas y se espera que en 2025 aumente hasta el 30%, evitando más de 10.000 Tn/año de emisiones de CO₂eq.

Desglose de las plantas fotovoltaicas del Grupo Incarlopsa

Instalación	Ubicación	Entrada en funcionamiento	Potencia instalada (MWp)
Secadero de jamones	Olías del Rey - Toledo	2021	2,2
Secadero de jamones (Senda de los Pastores)	Tarancón - Cuenca	2021	1,2
Planta de corte y envasado Empaquetado y reparto	Tarancón - Cuenca	2022	1,3
Fábrica de elaborados	Tarancón - Cuenca Corral de Almaguer - Toledo	2022	1,4
Secadero de jamones	Corral de Almaguer - Toledo	2022	4,6
Sede Central (matadero y loncheado)	Tarancón - Cuenca	2022	5,2
Secadero de jamones	Jabugo - Huelva	2023	0,4
Fábrica de embutido ibérico	Guijuelo - Salamanca	2023	0,7
Sede Central (matadero y loncheado) (ampliación)	Tarancón - Cuenca	2024	6,6
Secadero de jamones (ampliación)	Corral de Almaguer - Toledo	2024	7,4
Total Potencial instalada			31

Las principales fuentes de energía del Grupo Incarlopsa son la energía eléctrica (69%), el gas natural (27%) y el gasóleo (4%). En 2024, ha seguido avanzando en la optimización de sus procesos, en una mayor eficiencia energética y en el desarrollo de proyectos de autosuficiencia energética procedente de fuentes renovables para responder de manera sostenible al crecimiento y la evolución de la capacidad productiva del Grupo.

De esta manera, en 2023, ejecutó un proyecto de mejora y optimización de las salas de frío en el secadero de Olías del Rey para aprovechamiento energético del calor residual de los compresores, con una inversión aproximada de un millón de euros, y durante 2024 ha continuado promoviendo el desarrollo de nuevos proyectos de eficiencia energética. En concreto, en la planta del matadero se está trabajando en un proyecto integral de sustitución de la caldera de gas natural para suministro de agua caliente, por una caldera eléctrica, alimentada por energía solar fotovoltaica, que permita calentar y almacenar agua caliente para el suministro durante el fin de semana.

En términos globales, el consumo de energía ha aumentado un 4,2%, mientras que la producción ha aumentado un 15%. Combinando ambos factores, el consumo de energía asociado a la producción, medido en kWh/Kg producido, ha disminuido un 9,2%.

Consumo de energía	2024	2023	Variación	% sobre total
Electricidad - kWh	152.873.125	143.080.735	6,8%	69%
Gas natural - kWh	58.736.611	58.942.313	-0,3%	27%
Gasóleo - litros	792.944	827.489	-4,2%	4%
TOTAL - kWh	220.300.402	211.092.327	4,4%	

Consumo energía en términos de Producción	2024	2023	Variación
Toneladas Producción total	394.857,00	343.367,00	15,0%
Electricidad - kWh/Kg	0,3872	0,4167	-7,1%
Gas natural - kWh/kg	0,1488	0,1717	-13,3%
Gasóleo - litros/kg	0,0020	0,0024	-16,7%
TOTAL - kWh/kg	0,5579	0,6148	-9,2%

Electricidad

En 2024, el consumo de electricidad ha aumentado un 6,8% respecto al año anterior, debido a una mayor demanda de energía eléctrica, respondiendo de manera más eficiente al aumento del 15% de la producción total. En términos de producción el consumo de energía eléctrica ha disminuido un 7,1%. En 2024, el 20,6% de la energía eléctrica que ha necesitado la Compañía ha procedido de fuentes renovables propias.

Gas natural

Las mayores eficiencias alcanzadas en las instalaciones productivas, gracias a las medidas implantadas en el ejercicio anterior, han permitido en 2024 continuar reduciendo el consumo de gas natural en un 0,3%. En términos de producción, la reducción experimentada se ha situado en valores muy superiores, alcanzando casi un 13,3%.

La Compañía ha seguido avanzando en la misma línea de trabajo llevada a cabo el año anterior, promoviendo proyectos para aumentar la eficiencia energética por medio de soluciones de recuperación de calor.

Por otro lado, Incarlopsa continúa impulsando la sustitución del combustible gas natural por otras fuentes de menor impacto ambiental, como la biomasa o el biocombustible. En esta línea, está promoviendo proyectos de aprovechamiento del subproducto animal generado en su producto productivo para obtener a través de Ecopig Proteins, S.L., sociedad vinculada al Grupo, productos de alimentación animal o generación de biocombustible que, al mismo tiempo, contribuye al desarrollo rural de las comarcas.

Gasóleo

De forma progresiva, se ha ido reduciendo el consumo de gasóleo, que se utiliza principalmente para los vehículos (gasóleo A) y para las calderas (gasóleo C). En 2024, el consumo ha disminuido un 4,2% y un 16,7% en términos de producción, gracias a la contribución de los proyectos de eficiencia energética llevados a cabo el año anterior, como el de la optimización de la sala de máquinas de frío del secadero de jamones de Corral de Almaguer, para el aprovechamiento energético del calor residual de los compresores.



3.2.2. Medición Huella de carbono

El Grupo Incarlopsa, consciente del impacto ambiental que conlleva su actividad, asume un firme compromiso con la reducción de las emisiones de CO₂ y, por eso, trabaja en su progresiva reducción, con el objetivo de alcanzar la neutralidad en 2050. Así, desde 2006, la Compañía dispone de un Sistema de Gestión Ambiental (ISO 14001). También establece la realización de inventarios de focos de emisores y/o de las emisiones de cada instalación productiva, su tipología y la necesidad de realizar o no mediciones.

Para calcular la huella de carbono del Grupo e identificar las emisiones de gases con efecto invernadero (GEI) generadas con su actividad, Incarlopsa sigue la normativa ISO 14064:2019 y para medir la huella de carbono de alcance 1 y 2 utiliza la calculadora del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO).

Reducción de nuestra huella de carbono

Los continuos esfuerzos que realiza el Grupo Incarlopsa para combatir el cambio climático se han traducido en una progresiva reducción de emisiones GEI. Así lo reconoce la Oficina Española de Cambio Climático (OECC), en la que se inscribe el cálculo de huella de carbono y que en 2022 concedió el sello “Calculo y Reduzco”, un distintivo que se otorga a las organizaciones que calculan y registran su huella de carbono durante un mínimo de cuatro años, disponen de un plan para reducir sus emisiones y ese compromiso es efectivo.

Incarlopsa comenzó a medir sus emisiones de alcance 1+2 en 2018, que es su año base. Desde 2021, incluye las emisiones de alcance 3 generadas a lo largo de todo el ciclo de vida de sus productos, incluyendo la cría de cerdos, el tratamiento de residuos y su recuperación, las emisiones asociadas al transporte, etc., siendo una de las primeras empresas del sector agroalimentario en hacerlo.

Los cuadros siguientes recogen la medición de la huella de carbono y su relación con la producción:

Huella de carbono - tn CO ₂ eq	2024	2023	Variación %
Emisiones alcance 1	14.414,2	14.635,8	-1,5%
Emisiones alcance 2	33.217,9	31.094,1	6,8%
Emisiones alcance 1+2	47.632,1	45.729,8	4,2%
Emisiones alcance 3	1.613.884,3	1.512.609,1	6,7%
Total emisiones	1.661.516,4	1.558.338,9	6,6%

Emisiones vinculadas a producción Toneladas CO ₂ eq por Tonelada producida	2024	2023	Variación 2024-2023
Emisiones de Alcance 1	0,039	0,043	-8,0%
Emisiones de Alcance 2	0,090	0,091	-0,2%
Emisiones de Alcance 1+2	0,130	0,133	-2,7%
Emisiones de Alcance 3	4,392	4,405	-0,3%
Emisiones Totales (alcance 1+2+3)	4,521	4,538	-0,4%

Las emisiones totales de alcance 1+2 en 2024 se han situado en 47.632,1 tn CO₂ eq, aumentando un 4,2% en relación con 2023. Teniendo en cuenta que la producción ha aumentado, las emisiones de alcance 1+2 en términos de producción (toneladas de CO₂ eq emitidas por cada tonelada producida) han disminuido un 2,7%.

Las emisiones de alcance 1, relacionadas con el consumo de gas natural y gasóleo, han disminuido un 1,5%, gracias a la disminución del consumo de gas natural y de gasóleo.

Las emisiones indirectas de alcance 2, generadas por consumo de electricidad de las instalaciones, son las que más contribuyen a la huella de carbono. Entre las plantas productivas destacan los secaderos de jamones, que son intensivos en el consumo de energía eléctrica. Las emisiones incluidas en este alcance 2 en 2024 se situaron en 33.217,9 tn CO₂ eq, lo que representa un aumento del 6,8% respecto al año anterior, debido al mayor consumo de energía eléctrica. En términos de producción, supone una disminución del 0,2% respecto al ejercicio anterior, gracias a la contribución de la energía fotovoltaica.

En 2024, las emisiones totales incluyendo los alcances 1, 2 y 3 se han situado en 1,66 millones de tn CO₂ eq, aumentando un 6,6%

respecto al año anterior, mientras que, en términos de producción, se han reducido un 0,4%.

Los cálculos de huella de carbono de 2024, alcances 1, 2 y 3, han sido certificados por un experto independiente y a la fecha de cierre de este Informe, están en proceso de inscripción en la OECC, siendo previsible la obtención del sello CALCULO-REDUZCO.

Según el IPCC, el desperdicio alimentario es el causante del 10% de los gases de efecto invernadero a nivel global⁶. El Grupo Incarlopsa es consciente de este impacto y trabaja en un uso más eficiente de los recursos y en su reutilización con fines productivos o sociales. La Compañía sigue desarrollando el proyecto Reducción de Desperdicio con el que se ha fijado el objetivo de reducir en un 50% el desperdicio alimentario que genera en 2027 respecto al registrado en 2020.

En 2024, el desperdicio alimentario se ha reducido en 519,5 toneladas, lo que supone una reducción del 36,5% respecto al registrado en 2020 y se han evitado emisiones por, aproximadamente, 100 tn CO₂ eq. Por otro lado, se está trabajando en la adaptación de la gestión a la nueva normativa sobre reducción del desperdicio alimentario.

⁶ Según último informe del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC), que estima que el desperdicio de alimentos causó entre un 8 y un 10% de las emisiones de los gases responsables del calentamiento global derivadas de la industria alimentaria durante el periodo 2010-2016.

3.3. Contaminación

Entre las cuestiones ambientales que son materiales para el Grupo Incarlopsa, se encuentra la contaminación del aire, suelo y agua, tanto por su impacto directo en el medioambiente como por la importancia que tiene para sus clientes y resto de grupos de interés. La contaminación de un determinado medio debida a la presencia de sustancias o factores, como basura, productos químicos, ruido o radiación, puede alterar el equilibrio natural del medio ambiente y causar daño en el sistema ecológico, repercutiendo en nuestra calidad de vida.

Además de contar con una serie de **políticas de gestión de riesgos medioambientales** y de dedicar recursos económicos a la gestión medioambiental, mencionados en el apartado 3.1, “Una gestión responsable” de este capítulo, Incarlopsa actúa, fundamentalmente, sobre tres ejes para reducir la contaminación ambiental:

- Reducción y gestión de residuos y economía circular
- Reducción y gestión de aguas residuales y vertidos
- Reducción de la contaminación atmosférica.

En materia de **gestión de residuos y economía circular**, la Compañía aplica la Regla de las 4 “R”, priorizando la reducción, reutilización, recuperación y reciclaje de residuos. Según se indica en el apartado 3.6.2, “Gestión de residuos”, de este capítulo, en 2024, la práctica totalidad de los residuos generados fueron no peligrosos y más del 99% fueron valorizados. Los residuos peligrosos son correctamente gestionados, etiquetados y almacenados por separado en cada planta.

Considerando la **gestión del agua y vertidos**, el Grupo ha certificado la huella de agua en la mayoría de sus instalaciones, lo que permite una gestión eficiente y responsable de este recurso. En el último año, ha conseguido reducir el consumo de agua en un 7% por tonelada producida, gracias a sistemas de reutilización y recirculación. Dispone de depuradoras propias, que han permitido reducir una media de casi el 90% de las emisiones al agua de sustancias tóxicas o con impacto ambiental.

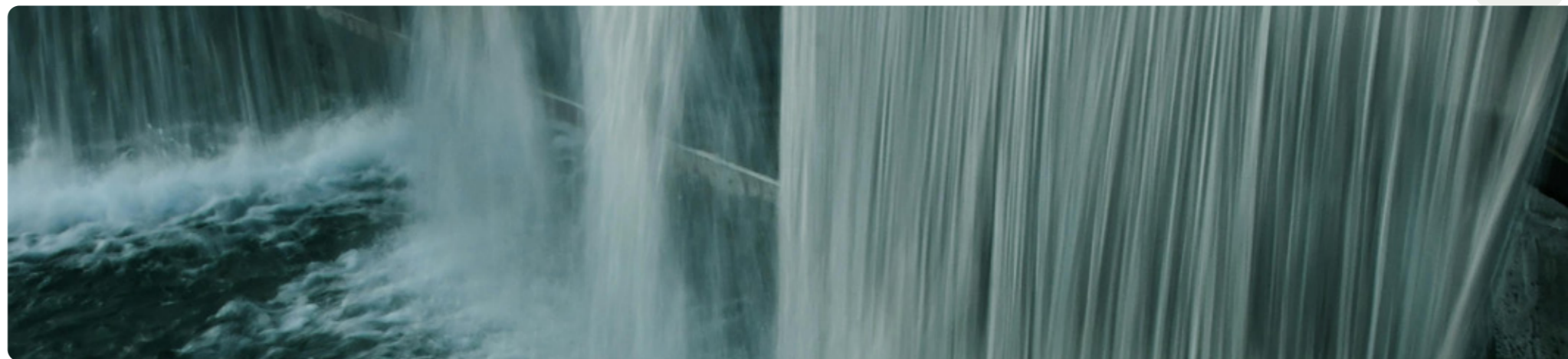
Por último, el Grupo controla también la **contaminación atmosférica** específica de su actividad e incorpora las mejores técnicas disponibles en sus procesos. En 2024, el 89,4% de su producción se realizó en plantas con certificación ambiental ISO 14001, controlando, midiendo y minimizando mediante filtros, sistemas de combustión eficientes, planes de mantenimiento y gestión ambiental, las emisiones al aire asociadas a los procesos productivos que pudieran resultar contaminantes.

Respecto a la **contaminación de ruido e iluminación**, la Compañía realiza mediciones en sus instalaciones, cumpliendo con la normativa.



3.4. Ciclo del agua

El Grupo Incarlopsa está comprometido con una gestión más eficiente y sostenible del agua en sus procesos productivos. Como recurso esencial para la vida y finito, la Compañía impulsa medidas para optimizar su ciclo y disminuir su consumo.



El agua es un recurso transversal integrado en gran parte de los procesos productivos que se realizan en todas las instalaciones del Grupo.

Las plantas cuentan con sistemas de reutilización y recirculación que permiten ampliar las opciones de utilización del agua, tanto como resulte posible, además de aplicar medidas para reducir su consumo.

En 2024, el consumo total de agua utilizado en el proceso productivo aumentó un 18% respecto a 2023, debido al notable incremento de la producción total. En términos de consumo asociado a la producción, se situó en 3,64 m³/t producida, lo que supone un incremento del 2,65% respecto al ejercicio anterior. El 100% del agua consumida en las instalaciones del grupo procede de la red general y el 50% del uso es para procesos no alimenticios.

Incarlopsa se compromete con la gestión responsable del agua, cumpliendo con todos los reglamentos y autorizaciones para la eliminación de aguas residuales en todas sus instalaciones.

Certificar la huella de agua significa conocer qué volumen de agua se necesita para la fabricación de un producto, la prestación de un servicio o la realización de una actividad, así como el impacto ambiental directo e indirecto de la actividad de la Compañía sobre el agua. En 2022, Incarlopsa certificó la huella del agua de sus instalaciones productivas ubicadas en Castilla-La Mancha (Tarancón, Toledo) y Castilla y León (Guijuelo). Esta Evaluación y Declaración de Huella de Agua

(Water Footprint Declaration o WFD) se hace conforme con los requisitos de la norma: UNE EN ISO 14046:2016. Se ha vuelto a certificar la huella del agua del ejercicio 2024, extendiéndola a las 11 instalaciones productivas.

La WFD incluye en su análisis el 80% de las instalaciones de la organización a lo largo de un año, así como los impactos ambientales asociados de forma directa e indirecta a su actividad. Las emisiones indirectas sobre el agua debidas a la extracción y producción de gas natural, diésel y gasolina están incluidas en los impactos ambientales reportados en WFD.

El Grupo Incarlopsa dispone de cuatro estaciones depuradoras de aguas residuales industriales (EDARI) propias que dan servicio a seis plantas: matadero, planta de corte y envasado, fábrica de elaborados y planta de empaquetado y reparto (Tarancón), fábrica de ibéricos (Guijuelo) y secadero de jamones (Corral de Almaguer). La cantidad de aguas filtradas en 2024 ha sido del 95%.

En 2023 se completó el plan de ampliación del 50% de capacidad de las cuatro depuradoras, habiendo sido la de la planta de matadero la última en ser aumentada, hasta 3.000m³ de aguas residuales al día. En 2024, se han concluido las medidas de mejora de eficiencia de la depuradora de secadero de jamones de Corral de Almaguer, asociadas al proyecto de filtración y el tratamiento de agua con sal para los condensadores y evaporadores. También se ha impulsado un proyecto para la mejora del proceso de depuración en la planta del matadero por medio de ultrafiltración.

La utilización de depuradoras propias supone la reducción de las emisiones al agua de sustancias tóxicas o con impactos ambientales. Además, el cálculo del impacto “Uso del Agua” realizado en la WFD estima que la gestora de recogida y retirada de los lodos generados en las depuradoras los utiliza al 100% para su aplicación en suelo agrícola, por lo que en el cálculo de la huella de agua del Grupo Incarlopsa no existen emisiones directas al agua por el tratamiento de lodos. Como parte de su compromiso por reducir al máximo la huella medioambiental, está promoviendo un proyecto para el aprovechamiento de lodos generados en las depuradoras para la producción de gas renovable, reduciendo los residuos generados y el impacto en el medioambiente, al mismo tiempo que se contribuye al desarrollo rural de las comarcas.

En 2024, se vertieron un total de 1.107.462 m³ de aguas residuales al alcantarillado público, que representa un aumento del 14,4% respecto a 2023. Sin embargo, en términos de producción, el volumen de vertido se reduce en un 0,52%, hasta 2,80 m³ por tonelada producida.

Consumo de agua	2024	2023	Variación %
Total m ³	1.436.119	1.216.617	18,04%
m ³ por tonelada producida	3,64	3,54	2,65%

Vertido de agua	2024	2023	Variación %
Total m ³	1.107.462	968.051	14,40%
m ³ por tonelada producida	2,80	2,82	-0,52%

3.5. Biodiversidad y ecosistemas

En 2024, el Grupo Incarlopsa ha seguido avanzando en el proyecto para potenciar el ecosistema de la dehesa mediante la cría extensiva de cerdo Ibérico destinado a la industria de productos curados de alto valor añadido (BellotaPro), cuyo objetivo es la creación de una masa crítica formada por ganaderos, propietarios de fincas, centros de inseminación especializados, centros públicos y privados de investigación y asociaciones que puedan identificar líneas de acción para potenciar la conservación y la biodiversidad.

Incarlopsa considera estratégica su capacidad tractora para dinamizar a diferentes grupos de interés e identificar líneas de innovación en la cría de cerdo Ibérico, cuya implantación podría tener un impacto positivo sobre la sostenibilidad económica, social y medioambiental de la dehesa. Como parte de su objetivo de preservar el ecosistema de la dehesa, se ha comenzado con la sensibilización de los ganaderos, para identificar líneas de acción y prácticas silvopastoriles asociadas a la cría de cerdo ibérico, que protejan la fauna y la flora. Asimismo, se viene trabajando en identificar las líneas genéticas que mejor se adapten al pastoreo y a las condiciones de los diferentes tipos de fincas. En este sentido, se han puesto en marcha ensayos para comparar el efecto de dos líneas genéticas de macho finalizador sobre la adaptación al pastoreo, la productividad durante el aprimalamiento y la montanera, la calidad de la canal y de la carne y sobre la curación y la calidad sensorial del producto final.

La dehesa es un bosque formado por encinas, alcornoques y otras especies. Típico de la zona occidental de la península ibérica, constituye un buen ejemplo de sistema agrosilvopastoril, es decir, de un sistema productivo que integra árboles, ganado y pastos en una misma unidad productiva. Este sistema está orientado a mejorar la productividad de las tierras y, al mismo tiempo, es ecológicamente sostenible. Entre sus principales beneficios figuran: la protección física del suelo, los efectos sobre el microclima, el reciclaje de nutrientes y la diversificación de la producción. En una dehesa típica se consigue que los árboles persistan unos 250 años. Si hay alcornoques, el corcho se recolecta cada 9 a 12 años. Los árboles están espaciados para maximizar la productividad general al equilibrar la luz para los pastos en el sotobosque, el uso de agua en los suelos y la producción de bellotas para cerdos y otros animales.

El Grupo Incarlopsa apuesta, firmemente, por este ecosistema, ya que la dehesa es un ejemplo de gestión agrícola sostenible que potencia la conservación de la biodiversidad.



3.6. Economía circular

La economía circular constituye uno de los pilares fundamentales de la estrategia de sostenibilidad del Grupo Incarlopsa.

Su enfoque va más allá de la mera gestión de residuos, integrando la circularidad en toda la cadena de valor, desde el ecodiseño de envases y la eficiencia en el uso de recursos, hasta la valorización de subproductos y la recuperación de residuos en las plantas productivas.

El desarrollo de la gestión ambiental del Grupo

se basa en el concepto de economía circular y se articula a través de una gestión responsable e integrada de los recursos energéticos, residuos y materias primas.

Con la economía circular se promueve la optimización de recursos y del consumo de materias primas y el aprovechamiento de los residuos a través de diversas medidas que se detallan en el siguiente gráfico:

CONSUMO, UTILIZACIÓN, REUTILIZACIÓN, REPARACIÓN

- Reducción en el consumo de materiales
- Optimización de embalajes
- Materiales de envases reciclados/reciclables
- Cambio de sala de refrigeración por sala de frío
- Disminución de desperdicio alimentario
- Aplicar buenas prácticas en el consumo de materiales

MATERIAS PRIMAS

- Buenas prácticas ambientales en compras
- Optimización de rutas y medios de transporte
- Homologación de proveedores de materias primas
- Compra de producto de proximidad

GESTIÓN DE RESIDUOS

- Valorización de material de residuos
- Valorización / compostaje de sandach
- Lodos de las depuradoras utilizados al 100% para su aplicación en suelo agrícola
- Tratamiento interno de aguas residuales
- Minimización de emisiones atmosféricas



El Grupo tiene en marcha proyectos de I+D orientados a la valorización de residuos, que refuerzan la integración de la economía circular en el modelo de negocio y fomentan la colaboración con el entorno académico y tecnológico.

La circularidad también se refleja en la gestión energética de la Compañía, que ha completado la implantación de uno de los mayores proyectos de autoconsumo solar del sector cárnico español, lo que no solo reduce su huella de carbono, sino que también promueve la autosuficiencia y el aprovechamiento de recursos renovables en sus operaciones productivas.

Además, para impulsar la circularidad a lo largo de toda la cadena de suministro, se comparten las mejores prácticas y resultados en materia de economía circular, fomentando la sensibilización y la adopción de criterios sostenibles en todos los eslabones del proceso productivo, trabajando de forma coordinada con proveedores, clientes y entidades del sector. Incarlopsa mantiene su compromiso de seguir innovando en materia de economía circular, ampliando la valorización de residuos, optimizando el uso de materiales y energía y promoviendo la circularidad en todos los ámbitos de la organización.

3.6.1. Consumo de materias primas y material auxiliar

El ganado porcino es la principal materia prima que utiliza el Grupo Incarlopsa. El procesado para su venta posterior genera subproductos, que hace años se podían considerar como residuos pero que, actualmente, han pasado a considerarse como fuentes de productos de alto valor añadido.

En los procesos de envasado y empaquetado de sus productos, se utilizan material auxiliar como plástico, papel y cartón.



Consumo materias primas para producción	2024	2023	Variación %
Ganado porcino (en millones Kg PV)*	345,6	336,8	2,6%

Consumo materias primas para envasado	2024	2023	Variación %
Plástico - Toneladas	4.357,4	4.046,6	7,7%
Papel y cartón** - Toneladas	1.569,1	3.764,9	-58,3%

*PV: peso del animal vivo.

**Hace referencia a los envases puestos en mercado en España.

3.6.2. Innovación en envases

Como parte de su estrategia de sostenibilidad, Incarlopsa sigue avanzando en la búsqueda de alternativas que permitan reducir el impacto ambiental de sus envases, manteniendo la seguridad alimentaria y la máxima calidad de sus productos, sin aumentar el desperdicio. En este sentido, parte de la innovación se centra en la incorporación de materiales más sostenibles, reciclados y reciclables y en la integración de criterios de economía circular en su diseño, apostando por el ecodiseño.



Nuestros objetivos

ENVASES MÁS RECICLABLES
Uso de monomateriales

REDUCIR EL CONSUMO
Menor gramaje

PACKAGING DE VANGUARDIA
Uso de monomateriales

3.6.3. Gestión eficiente y valorización de residuos

Durante 2024, el compromiso de Incarlopsa con la gestión de los residuos y la economía circular ha vuelto a ser acreditado con la renovación de la Certificación de Residuo Cero de AENOR en la mayoría de las plantas productivas del Grupo. Este logro posiciona a la Compañía como referente en el sector alimentario en Castilla-La Mancha respecto a la implantación de modelos circulares y responde a los estándares más exigentes de organismos nacionales e internacionales, habiendo sido, además, la primera Compañía de Castilla-La Mancha en obtener esta certificación en 2022.

Para minimizar la generación de residuos, como se ha comentado, el Grupo impulsa la Regla de las 4 “R”: reducir, reutilizar, recuperar, reciclar. La Compañía dispone de un **Plan de Desperdicios y Residuos** que delimita y especifica los tipos de residuos que se generan en cada fase del proceso productivo y cómo proceder para su correcta gestión.

En los últimos años, la valorización de residuos no peligrosos se ha situado por encima del 90%. En concreto, en 2024 ha sido del 99,4%.

Todos los residuos que genera la actividad se ubican en contenedores, específicamente

establecidos, que permiten separar cada tipo de residuo y son gestionados por gestores autorizados. Los residuos peligrosos (RTP’S) están en un almacén específico en cada una de las plantas y su volumen ha alcanzado las 18,4 toneladas.

En relación con los residuos de envases, Incarlopsa está adherida al Plan Empresarial de prevención de residuos de envases 2021-2023, tal y como exige la Directiva Marco de Residuos 2008/98/CE traspuesta en España en el RD 782/1998. Además, la gestión eficiente de los envases está acreditada anualmente por Ecoembes.

Residuos generados	Tipo de residuos (toneladas)	2024	2023	Variación %
No peligrosos	Papel, cartón, plástico, residuos metálicos, madera, vidrio, etc	15.446,6	14.730,5	4,9%
Peligrosos	Aceites usados, aerosoles, absorbentes contaminados, baterías obsoletas, cartuchos y tóner, disolventes, etc	18,4	20,5	-10,4%

Residuos generados por categoría y tratamiento en valor relativo (en %)		2024	2023
No peligrosos	Valorizados	99,4%	99,0%
	Eliminados	0,6%	1,0%

En lo referente a los subproductos animales no destinados al consumo humano (SANDACH), Incarlopsa lleva a cabo una segregación rigurosa de estos materiales en todas las fases de su proceso productivo, cumpliendo con una estricta normativa que vela por la protección del medioambiente y la seguridad de la cadena alimentaria. La gestión, valorización o eliminación de estos subproductos es realizada por gestores autorizados, conforme a una regulación específica que garantiza que no haya impacto negativo en la salud pública, la sanidad animal ni el medioambiente. En 2024, la Compañía ha generado 48.407 toneladas de SANDACH, lo que supone un incremento respecto a las 41.739 toneladas registradas en 2023, motivado principalmente por el incremento de producción.

Como parte de su compromiso por reducir al máximo la huella medioambiental, Incarlopsa está promoviendo un proyecto para el aprovechamiento de lodos generados en las depuradoras para la producción de gas renovable, reduciendo los residuos generados y el impacto en el medioambiente, al mismo tiempo que contribuye al desarrollo rural de las comarcas.

04 COMPROMISO CON NUESTRAS PERSONAS Y CON LA SOCIEDAD

4.1. Nuestras personas

4.1.1. Comprometidos con el bienestar de las personas

Personas del Grupo Incarlopsa en cifras

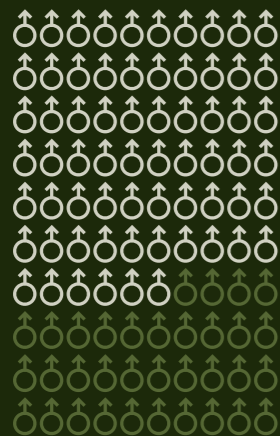
4.518

empleo total generado
(directo e indirecto)



66%

HOMBRES



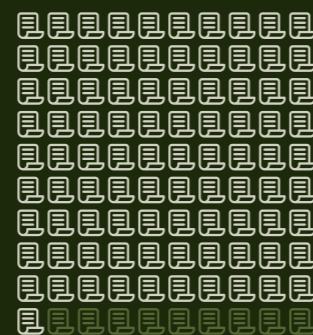
34%

MUJERES



91%

CONTRATOS INDEFINIDOS



Avanzamos en Equipo

Las personas son un activo esencial para el Grupo Incarlopsa, que cree firmemente en la importancia de la diversidad, la formación, la promoción del talento y la igualdad de oportunidades. Por ello, se promueven entornos seguros y saludables en los que puedan seguir desarrollando todo su potencial a nivel profesional y personal. El bienestar de los profesionales es un compromiso permanente.

La Compañía invierte en formación, nuevas tecnologías y se apuesta por la innovación para impulsar el crecimiento profesional de las personas, que permita afrontar los retos del sector y apoyar el crecimiento sostenible de la empresa.

Compromisos con nuestro equipo humano

1. Ser una compañía responsable y sostenible
2. Impulsar una cultura de valores que fomente el reconocimiento al mayor activo de la compañía: sus personas
3. Velar por la salud, la seguridad y el bienestar de nuestro equipo
4. Promover el desarrollo profesional
5. Impulsar la inclusión y fomentar la igualdad de oportunidades
6. Ofrecer empleo de calidad y salarios competitivos
7. Seguir impulsando la cercanía del Departamentode RR.HH. con comunicación, proximidad y agilidad en la respuesta
8. Fomentar el diálogo

Impulso en 2024

1. Obtenición Certificado SMETA en 8 plantas productivas
2. 100% de la plantilla ha recibido formación
3. Seguimiento de las medidas del Plan de Igualdad
4. No ha habido incidentes por discriminación
5. Técnicos de RR.HH. en las plantas
6. 161 acciones formativas
7. Continuación de programas de desarrollo iniciados en 2023
8. Avance del proyecto cultural "INCARLOPSA: NUESTRO valor eres TÚ"

Certificación SMETA

Incarlopsa ha alcanzado en 2024 el objetivo establecido en relación con la certificación SMETA (Auditoría de comercio ético de los miembros Sedex), cuyo proceso ha sido completado con éxito por un total de 8 instalaciones productivas.

Se trata de una certificación en Responsabilidad Social muy apreciada por sus clientes internacionales. Esta auditoría integral, basada en los 9 elementos del código ETI (Ethical Trading Initiative), facilita que las empresas puedan comprender y mejorar las condiciones de trabajo, salud y seguridad, desempeño ambiental y ética en su negocio y cadena de suministro.



4.1.2. La Gestión de las personas

Incorporar procesos innovadores y cambios tecnológicos contribuye a desarrollar el liderazgo del equipo humano y a mejorar su preparación para asumir nuevos roles y capacidades.

El Grupo planifica, fomenta e impulsa la formación de sus empleados y les dota de herramientas adecuadas para aumentar conocimientos específicos, competitividad y mejorar habilidades y competencias. De este modo, durante 2024 ha continuado con su proyecto de transformación cultural que abarca a todas las personas que forman parte de la Compañía y, como novedades destacables, se ha incrementado el peso del coaching y la mentoría y se ha impulsado el proyecto de cultura y valores "INCARLOPSA: NUESTRO valor eres TÚ", cuyo piloto se inició en 2023 con un gran éxito.

El fomento de la igualdad, la diversidad, la inclusión, la promoción del talento y el desarrollo profesional, junto con el fortalecimiento de sus sistemas de prevención, seguridad y salud para las personas trabajadoras, son ejes de actuación cruciales para el Grupo.

La gestión de las personas está liderada por el Área de Recursos Humanos, cuyo máximo responsable forma parte del Comité de Dirección, reportando al Director General de Administración y Finanzas. Con una estructura horizontal, se distribuye en las siguientes subáreas:

- Selección y onboarding
- Gestión de Personal
- Desarrollo, Formación y Comunicación Interna
- Recursos Humanos Plantas
- Relaciones Laborales
- Prevención de Riesgos Laborales

Tras la implantación en 2023 de la nueva estructura organizativa, se ha consolidado en 2024 la nueva figura del "Técnico de Recursos Humanos de Planta", que tiene dependencia directa del Gerente de Planta y es el responsable de implantar y velar, desde la primera línea del negocio, por el cumplimiento de las políticas y procedimientos de gestión de personas. Esta iniciativa está alineada con el compromiso de acercar los RRHH allí donde están las personas a las que hay que dar servicio.

Asimismo, esta nueva estructura organizativa de las plantas ha permitido en 2024 una coordinación óptima de los procesos de mejora continua, gracias a la integración de las funciones auxiliares (además de Recursos Humanos, Mantenimiento, Prevención de Riesgos Laborales, Calidad de Producto, etc.) bajo la responsabilidad del Gerente de Planta.

En materia de Recursos Humanos, el Grupo Incarlopsa dispone de políticas, directrices y herramientas de gestión que recogen sus compromisos con el equipo y se aplican a toda la organización.



4.1.3. Evolución del equipo humano

El Grupo Incarlopsa ha seguido generando empleo estable y de calidad durante 2024, con un total de 4.518 personas entre empleo directo e indirecto.

El equipo humano de Incarlopsa, a cierre del ejercicio 2024, se ha incrementado un 5,7% respecto al cierre de 2023, hasta situarse en 2.612 personas. En términos de plantilla media, el crecimiento se ha situado en torno al 6,9% y asciende a 2.437 personas. Destaca el aumento del número de personas trabajadoras con contrato indefinido que ya supone el 91,4% de la plantilla frente al 88,8% registrado el año anterior. Asimismo, el 96,7% trabajan a jornada completa.



Trabajadores a cierre de ejercicio	2024		2023		Variación %
Mujeres	892	34%	840	34%	6,2%
Hombres	1.720	66%	1.630	66%	5,5%
Total	2.612	100%	2.470	100%	5,7%

Trabajadores en media anual	2024		2023		Variación %
Mujeres	793	33%	724	32%	9,5%
Hombres	1.644	67%	1.555	68%	5,7%
Total	2.437	100%	2.279	100%	6,9%

Distribución de Trabajadores por género y tipo de contrato	2024			2023			
	Género	Indefinido	Eventual	Total	Indefinido	Eventual	Total
Mujeres		688	105	793	608	116	724
Hombres		1.540	104	1.644	1.415	140	1.555
Total		2.228	209	2.437	2.023	256	2.279
%		91,4%	8,6%	100%	88,8%	11,2%	100%

Calculado sobre nº medio de contratos

Distribución de Trabajadores por género y tipo de jornada	2024			2023		
Género	Completa	Parcial	Total	Completa	Parcial	Total
Mujeres	749	44	793	684	40	724
Hombres	1.608	36	1.644	1.522	33	1.555
Total	2.357	80	2.437	2.206	73	2.279
%	96,7%	3,3%	100%	96,8%	3,2%	100%

Calculado sobre nº medio de contratos

Incarlopsa desarrolla acciones para impulsar la integración efectiva de la mujer en la organización y alcanzar la paridad. A cierre del ejercicio 2024, las mujeres representaban el 34% del equipo humano, lo que supone un avance de más de 8 puntos respecto a 2019, año en el que se situaba en el 25,6%.

La búsqueda de la paridad está presente en todos los ámbitos, desde la selección y contratación de nuevo personal, hasta los procesos de promociones internas. El Grupo impulsa que, a igualdad de competencias, habilidades e idoneidad de las candidaturas, se favorezca la incorporación de personas del sexo con menor representación en las áreas y grupos profesionales que corresponda.

Distribución de Trabajadores por género y categoría profesional	2024			2023		
Categoría profesional	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Directivos	3	11	14	3	13	16
Mandos intermedios	40	86	126	37	86	123
Técnicos y Administrativos	201	120	321	176	116	292
Operarios	648	1.503	2.151	624	1.415	2.039
Total	892	1.720	2.612	840	1.630	2.470
%	34%	66%	100%	34%	66%	100%

El perfil profesional de los operarios de producción es el más numeroso y representa el 82,4% de la plantilla total a cierre del ejercicio. De las 2.151 personas que componen esta categoría, el 30,1% son mujeres. El grupo de Técnicos y Administrativos es el segundo más representativo de la Compañía con un 12,3% al cierre de 2024. Esta función profesional destaca porque las mujeres suponen más del 62,6% del total de personas que desempeñan sus funciones en esta categoría. En el caso de mandos intermedios y de directivos, la representación de las mujeres a cierre de 2024 se situó, respectivamente, en el 31,7% y en el 30,1%, niveles similares a los registrados el ejercicio anterior.

Tramo de edad	2024				2023			
	Mujeres	Hombres	Total	%	Mujeres	Hombres	Total	%
< 30 años	150	294	444	17%	141	275	416	17%
31-50 años	610	1.015	1.625	62%	582	987	1.569	64%
> 50 años	132	411	543	21%	117	368	485	20%
Total	892	1.720	2.612	100%	840	1.630	2.470	100%
%	34%	66%	100%		34%	66%	100%	

La distribución por edad del Grupo Incarlopsa es equilibrada. Más del 62% de las personas que trabajan en la Compañía tienen una edad comprendida entre 31 y 50 años y, en esa franja, el 37,5% son mujeres. El promedio de edad en el Grupo es de 40,7 años, con una edad media de 39,8 años en el caso de las mujeres y 41,2 años en el caso de los hombres.

La distribución por edad del Grupo Incarlopsa es equilibrada



4.1.4. Igualdad de oportunidades

En el equipo humano del Grupo Incarlopsa confluyen 22 nacionalidades diferentes que aportan riqueza y diversidad a la Compañía con su conocimiento y cultura. El Grupo es consciente de la importancia de proporcionar un entorno de trabajo seguro y respetuoso con todas las personas trabajadoras y vela para que no sufran ninguna circunstancia discriminatoria, implementando los procedimientos que tiene establecidos para detectarlo y evitarlo.

Principios y actuaciones

El Grupo suscribe los principios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) dirigidos a promover la justicia social, los derechos humanos y el reconocimiento de las normas fundamentales del trabajo. Además, dispone de un Plan de Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres que se aplica en la selección, la contratación, las promociones internas y la remuneración de sus profesionales.

El Código de Conducta vela por la igualdad de todas las personas. Prohíbe expresamente, y persigue, cualquier actuación que implique acoso sexual, moral, por razón de sexo, religión, etnia, raza, nación, enfermedad, discapacidad

o cualquier otra circunstancia personal, familiar o social. Cualquiera de estas conductas podría suponer la comisión de una infracción laboral, con la imposición de la sanción disciplinaria que, en su caso, corresponda.

Durante el 2024, no se ha presentado ninguna denuncia por discriminación a través del canal de denuncias.

El Protocolo para la Prevención y Actuación en los Casos de Acoso y el Protocolo de Ayuda y Protección Integral contra la Violencia de Género del Grupo Incarlopsa son públicos y están disponibles en la web de la Compañía.

Tolerancia cero frente al acoso

El acoso sexual y el acoso por razón de sexo son contrarios al principio de igualdad de trato entre mujeres y hombres, constituyen discriminación por razón de sexo y suponen una violación de diversos derechos fundamentales.

Incarlopsa estableció en 2022 un nuevo Plan de Igualdad, que tiene dos pilares fundamentales: el Protocolo para la Prevención y Actuación en los Casos de Acoso Sexual y el Protocolo de Ayuda y Protección Integral contra la Violencia de Género.

La igualdad de trato y oportunidades es un principio estratégico de la cultura corporativa y de recursos humanos. Los aspectos más relevantes que recoge el plan son:

- Protocolo para la Prevención y Actuación en los Casos de Acoso Sexual, que establece las medidas orientadas a prevenir y evitar situaciones de acoso o susceptibles de constituir acoso y define las conductas constitutivas de acoso sexual y acoso por razón de sexo, entre otros.
- Protocolo de Ayuda y Protección Integral contra la Violencia de Género, para dar una respuesta unánime y sumar, también desde el ámbito empresarial, para facilitar el derecho a la protección y a asistencia social integral de la mujer víctima de la violencia de género.
- Personas con discapacidad: comprometidos con el progresivo aumento, siempre que sea posible, de la cuota de personas con discapacidad a su plantilla. Colabora con centros especiales de empleo (CEE).
- Certificado SMETA: trabajamos de forma ética con todos los empleados. En 2024, se ha conseguido extender esta certificación en el Grupo.



Integración de personas con discapacidad

En línea con su compromiso social, el Grupo Incarlopsa promueve la incorporación progresiva de personas con discapacidad a su plantilla, siempre que las condiciones lo permitan, con el propósito de favorecer una mayor inclusión de este colectivo.

La Compañía trabaja activamente para facilitar su integración en el ámbito laboral y colabora con centros especiales de empleo (CEE). Conforme a lo establecido en la Ley General de Discapacidad, Incarlopsa prioriza la contratación directa y recurre a medidas alternativas cuando existen impedimentos técnicos u organizativos que lo justifican.

4.1.5. Compromiso con la igualdad

En el Grupo Incarlopsa hay un firme compromiso con el establecimiento y desarrollo de políticas que integren la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, así como la no discriminación.



El Código de Conducta del Grupo recoge, expresamente, el respeto y la igualdad de trato como valores esenciales para la organización, rechazando cualquier forma de discriminación, agresión o vulneración de los derechos de cualquier persona trabajadora, cliente, proveedor o tercero relacionado con él, incluyendo cualquier forma de trabajo forzado, esclavitud, trabajo infantil y cualesquiera otros que pudieran ser contrarios a los derechos de las personas.

Compromisos adquiridos

EN EL LUGAR DE TRABAJO

- Garantizar que no haya discriminación.
- Fomentar el respeto mutuo entre las personas trabajadoras.

EN EL DESARROLLO PROFESIONAL

- Garantizar la igualdad de oportunidades de empleo.
- Atraer y contribuir al desarrollo de todas las personas.

EN NUESTRA CULTURA

- Garantizar, promover y valorar las diferencias individuales.
- Informar y formar a la plantilla sobre sus derechos y responsabilidades con respecto a la justicia, equidad y respeto por todos los aspectos de la diversidad.

Plan de igualdad de oportunidades

El Grupo Incarlopsa puso en marcha su primer Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres hace ya 15 años, en el 2009. Este Plan fue actualizado en 2022 con una vigencia de cuatro años, por lo que ha seguido en vigor durante 2024. El Plan, de carácter obligatorio para todos los profesionales del Grupo, contiene 53 medidas que conforman el Programa de Acción y están articuladas en torno a 11 áreas. El Código de Conducta de la Compañía recoge estos valores y los promueve, rechazando cualquier forma de discriminación, agresión o vulneración de derechos de cualquier persona trabajadora.

Desde finales de 2009, Incarlopsa cuenta con el Comité de seguimiento del Plan de Igualdad que es el órgano permanente de vigilancia que vela por su cumplimiento.

En 2024, el Grupo Incarlopsa ha continuado desarrollando acciones educativas, formativas y de concienciación en materia de igualdad a través de comisiones de seguimiento. Estas iniciativas se han difundido mediante los canales de comunicación internos de la organización, permitiendo alcanzar potencialmente al 100% de la plantilla y promoviendo la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, así como la no discriminación.

Protección de la maternidad y conciliación

En el plan se recogen los aspectos relacionados con la protección e impulso de la maternidad y la conciliación de la vida laboral y familiar.

En relación con la maternidad, el Grupo Incarlopsa dispone de medidas concretas para evitar riesgos durante el embarazo, facilitar los periodos de lactancia y favorecer la atención de cada hijo a través de excedencias, reducciones de jornada o concreciones horarias. Desde 2021, la Compañía cuenta con un acuerdo para la promoción del teletrabajo.



Brecha salarial

El compromiso con una igualdad efectiva, también se concreta en establecer niveles salariales ligados al puesto ocupado en la organización con independencia del sexo, raza, religión u otros factores. El cálculo de la brecha salarial y el establecimiento de objetivos de revisión y reducción de forma periódica es un compromiso firme.

La brecha salarial sin ajustar mide la diferencia porcentual bruta en salario medio entre mujeres y hombres por hora trabajada, sin considerar otros factores como la experiencia, el puesto de trabajo o la antigüedad.

En el Grupo Incarlopsa, este indicador se sitúa en 2024 en el 13,2%, más de seis puntos por debajo del resultado de la brecha salarial sin ajustar de España que, de acuerdo con la última Encuesta de Población Activa del Instituto Nacional de Estadística⁷, ha sido del 19,6%. Aun así, en Incarlopsa trabajamos diariamente para continuar reduciendo la brecha salarial.

Brecha salarial sin ajustar	España	Incarlopsa
Igualdad salarial para trabajos similares % de brecha por cerrar	19,6%	13,2%

Aunque es una realidad que las características y la naturaleza del proceso productivo ha generado una menor atracción del colectivo femenino, la Compañía desarrolla acciones que incluyen la mejora de los procesos de selección, revisión salarial y promoción para mejorar la integración y la adaptación de la mujer en la organización.

Remuneraciones

La política salarial del Grupo Incarlopsa se alinea con los estándares del mercado. Ofrece paquetes salariales competitivos y reconoce a aquellos empleados que contribuyen al desarrollo sostenible de la empresa y muestran un alto desempeño individual y profesional. La remuneración de la plantilla se ajusta al Convenio Colectivo Estatal de Industrias Cárnicas y se establece en base a las distintas áreas de trabajo. Se compone de una combinación adecuada de la retribución fija, retribución variable o vinculada a la producción cuando procede, y de otros beneficios sociales.

⁷ Publicado el 22/Nov/2024. Brecha salarial: [2.467,9 (H) - 2.063,2 (M)] / 2.063,2 (M) = 19,6%
<https://www.ine.es/dyns/Prensa/dsEPA2023.htm>

4.1.6. Promovemos el talento

Atraer, incorporar y fidelizar talento es esencial para estimular el crecimiento sostenido del Grupo Incarlopsa. En 2024, el 100% de las personas que integran la plantilla ha recibido algún tipo de formación, que ha estado apoyada en el impuso de técnicas como el coaching y la mentoría, con el fin de conseguir un mayor acercamiento a las necesidades específicas del participante. Además, en Incarlopsa se utilizan herramientas de formación online, con las que se realizan múltiples cursos y de las que se beneficia la práctica totalidad del equipo humano.

Objetivos del Plan de Formación 2024

1. Fidelizar y capacitar el talento interno
2. Eliminar riesgos por falta de formación o acreditación legal
3. Capacitar con formaciones específicas para el desarrollo del puesto de trabajo
4. Personalizar la formación competencial con un mayor seguimiento individual
5. Impulsar el proyecto de cultura y valores "INCARLOPSA, NUESTRO valor eres TÚ"



Implicados con la formación de nuestro equipo

La formación proporciona a la plantilla conocimientos clave para el desarrollo de sus competencias y habilidades, independientemente del área en el que desarrollan su actividad laboral. Las políticas de formación del Grupo se plantean en base a un análisis de necesidades previo en función de 4 colectivos clave de la organización: directivos, mandos intermedios, técnicos y administrativos y operarios.

Con carácter anual, Incarlopsa desarrolla un plan específico de formación para cada ejercicio en el que se especifican las acciones formativas concretas en función de categorías o temas de formación, y en el que se tienen en cuenta aspectos como el puesto de trabajo, las necesidades del mismo, tanto a presente como a futuro, así como la estrategia de la Compañía.

El plan de formación 2024 ha contado con un apartado específico apoyando el programa de cultura "INCARLOPSA: NUESTRO valor eres TÚ", basado en la integración en la Compañía de cuatro valores referenciales: respeto, responsabilidad individual, empatía y confianza. También se pone el foco en el colectivo de mandos intermedios de las plantas donde se ha estado ejecutando y en su capacitación para establecer un modelo de gestión de equipos que integre los valores anteriores.

En el resto del Grupo se ha seguido potenciando mediante programas formativos la capacitación de ese colectivo clave que integran los mandos intermedios de la Compañía, otorgando un peso muy importante a la parte de coaching y mentoría con estas personas. Y, como no puede ser de otra manera, ha seguido teniendo un peso importante dentro del Plan de Formación todo el aprendizaje y refuerzo de conocimientos relativos a prevención de riesgos laborales y a calidad y seguridad alimentaria.

Ejes de Formación del Grupo Incarlopsa

Operativa y capacitación

Sostenibilidad

Competencias transversales

Aumento de la competitividad

Cumplimiento y prevención de seguridad y salud laboral

Normativas de calidad y certificaciones

Afianzar valores relacionales y cultura de empresa

Desempeño en materia de Formación

En 2024, el Grupo Incarlopsa impartió un total de 38.541,5 horas de formación a su plantilla, equivalentes a 15,8 horas por persona. El colectivo de operarios absorbió el mayor número de horas de formación, con el 83,9% del total. Incarlopsa ha mantenido y potenciado un ecosistema de aprendizaje diverso, conjugando una oferta de cursos presenciales y online.

Nuestra Formación en cifras

2024	2023	2022
38.541,5 horas	37.517 horas	36.794 horas
15,8 horas/persona	16,5 horas/persona	16,3 horas/persona

Acciones formativas 2024

Directivos y Mandos intermedios	Técnicos y Administrativos	Operarios
2.782,5 horas	3.418 horas	32.341 horas
7,2% del total de horas de formación	8,9% del total de horas de formación	83,9% del total de horas de formación

Acciones formativas online	Formación a Mujeres	Formación a Hombres
23% del total de horas de formación	11.126,5 horas	27.415 horas
	28,9% del total de horas de formación	71,1% del total de horas de formación

En total, se han realizado 161 acciones formativas, beneficiando al 100% de las personas trabajadoras que, al menos, han realizado una formación en 2024. Las áreas temáticas son:

Áreas temáticas del Plan de Formación

1. Conocimientos específicos	2. Herramientas	3. Habilidades y competencias
4. Proyecto INCARLOPSA, NUESTRO valor eres TÚ	5. Prevención de Riesgos Laborales	6. Calidad y seguridad alimentaria

Además, se han realizado iniciativas encaminadas a mejorar la experiencia de nuestras personas y a promover la igualdad de oportunidades. El 23% de las acciones formativas se han realizado de forma telemática.

A continuación, se muestra el desglose de las horas de formación impartidas en 2024:

Horas de Formación por género y categoría profesional	2024			2023		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Directivos y Mandos intermedios	611,5	2.171,0	2.782,5	2.596,0	4.261,5	6.857,5
Técnicos y Administrativos	2.078,5	1.339,5	3.418,0	4.384,0	3.738,5	8.122,5
Operarios	8.436,5	23.904,5	32.341,0	6.318,7	16.219,0	22.537,7
Total	11.126,5	27.415,0	38.541,5	13.298,7	24.219,0	37.517,7
%	28,9%	71,1%	100,0%	35,4%	64,6%	100,0%
Plantilla media	793	1.644	2.437	724	1.555	2.279
Horas por persona	14,0	16,7	15,8	18,4	15,6	16,5

Plan de Desarrollo Profesional

En los planes de desarrollo profesional, Incarlopsa diferencia entre mano de obra directa (MOD) que incluye a los profesionales que están en contacto con los productos en las plantas de producción y la mano de obra indirecta (MOI) que incluye a los profesionales que no están en contacto directo con los productos.

En 2022 se puso en marcha el Plan de Promociones MOD (mano de obra directa), especialmente dirigido a operarios de producción: (ayudantes, oficiales de 1ª y 2ª categoría), iniciativa que ha tenido continuidad en el ejercicio 2024.

También se potencia el desarrollo profesional, con énfasis en colectivos claves, a través de detección de necesidades, evaluación del desempeño y mediante programas estratégicos de la Compañía. En este aspecto no solo se está trabajando desde un punto de vista de desarrollo, sino que también se pone mucho el foco en el aspecto de trabajo colaborativo y de integración de los departamentos en la nueva estructura organizativa de producción.

Por otro lado, el Plan de Promociones MOD facilita la promoción interna y la movilidad dentro del Grupo. Este plan establece dos convocatorias al año que permiten a la persona candidata cambiar de categoría profesional conociendo de antemano los criterios exigidos para el ascenso. En 2024, se ha llevado a cabo la evaluación del desempeño de personal MOD a todas las plantas y secciones de la Compañía. En la evaluación, se ha continuado incorporando la valoración objetiva de sus competencias y desempeño.

En 2023 y para la parte relacionada con MOI, se trabajó en el diseño de un nuevo modelo de Evaluación de desempeño, que fue aprobado por la Dirección de la Compañía y que ha comenzado a aplicarse a lo largo del 2024.

Este nuevo modelo, además de seguir incluyendo la valoración de habilidades, en base al diccionario de competencias de la Compañía asociadas a cada puesto de trabajo, incluye nuevos indicadores de valoración e información sobre el trabajador, que la convierten en una herramienta de análisis mucho más completa y eficaz para la adopción de medidas de desarrollo y crecimiento para las personas trabajadoras.

Estos nuevos indicadores son:

- KPI's con conductas asociadas al rendimiento del evaluado/a.
- KPI's con conductas asociadas a la actitud del evaluado/a.
- Fortalezas y áreas de mejora.
- Expectativas profesionales.
- Planes de desarrollo/necesidades formativas.

En 2024, el Grupo Incarlopsa ha seguido aplicando este nuevo modelo de evaluación del desempeño que permite implementar planes de desarrollo profesional más adaptados a las necesidades de las personas trabajadoras.

Reforzando la Cultura Incarlopsa con las Personas como valor diferencial

Continuando con la apuesta por el refuerzo de la cultura corporativa, el Grupo Incarlopsa impulsa las relaciones entre la plantilla para contribuir a generar un clima laboral cada vez más positivo y saludable, y acrecentar el sentimiento y orgullo de pertenencia de las personas trabajadoras de la Compañía. El sentimiento corporativo es una palanca de impulso de marca y de fidelización de las personas.

Por ello, en 2023, se puso en marcha el proyecto **“INCARLOPSA: NUESTRO valor eres TÚ”**, que comienza a desarrollarse, a modo de piloto, en una de las plantas situadas en Tarancón: la fábrica de elaborados. Se contrató para ello a una consultora experta, que se encarga de todo el desarrollo del proyecto, con el soporte organizativo del personal de RR.HH.

Una de las primeras consecuencias del inicio del proyecto y de la puesta en marcha de las acciones previstas, fue la fijación

de unos valores y pilares relacionales que se han adoptado como corporativos y, por lo tanto, son extrapolables a toda la Compañía: respeto, confianza, responsabilidad individual y empatía.

El proyecto abarca a la totalidad de las personas que forman parte de cada planta, trabajando de manera organizada con cada una de las áreas y secciones que la componen, según la planificación establecida. Está previsto que tenga una duración mínima de dos años por planta, y consta de diversas fases que se van ejecutando de forma ordenada.

El proyecto piloto iniciado en la planta de la Fábrica de Elaborados ha continuado a lo largo de 2024 y se ha extendido a la planta de Corte y Envasado de Tarancón. El objetivo es ir extendiendo la iniciativa de forma progresiva al resto de centros de la Compañía.

Objetivos del proyecto “INCARLOPSA: NUESTRO valor eres TÚ”

01

Actualizar y potenciar la cultura organizativa.

02

Potenciar la cultura “hacia las personas como centro de la estrategia”.

03

Mejorar indicadores relacionados con la gestión de personas y las relaciones humanas.

04

Implementar un estilo común de liderazgo basado en valores corporativos y relacionales.

05

Engagement y fidelización de las personas.



Respeto



Responsabilidad individual



Confianza



Empatía

Grupo Incarlopsa: una gran familia

En el Grupo Incarlopsa se fomenta el orgullo de pertenencia y las relaciones entre sus colaboradores que son, sin duda, el activo más preciado. La Compañía está orgullosa de haber celebrado la cuarta edición de sus "oinkpiadas", que ya se han consolidado como una festividad esperada entre los colaboradores de Incarlopsa y sus familias. Es un día muy especial lleno de solidaridad, diversión y convivencia. Más de 1.500 personas pudieron disfrutar de una jornada de *team-building*, que contó con un variado programa de actividades, incluyendo competiciones individuales y por parejas, así como talleres para niños y diversas actividades lúdicas.

Todas estas actividades tienen, además, un fin solidario, ya que la recaudación se destinó a una asociación que lucha por la investigación del cáncer infantil, "Cambiando vidas con Elsa", y a la asociación provincial de autismo y otros trastornos del neurodesarrollo, "Apascu".



SPIN Learning: apuesta por el talento y la mejora continua

La formación y la mejora continua forman parte de la cultura empresarial del Grupo Incarlopsa. El SPIN Learning es un ejemplo claro de apuesta corporativa por la fusión entre talento interno y el desarrollo de los empleados. Se trata de una iniciativa diseñada por el departamento de mejora continua en 2020, cuyo propósito es cumplir con el objetivo estratégico de ser una empresa referente en mejora continua, sentando las bases para que la utilización de los conceptos y herramientas básicas de la cultura Lean vaya permeando en toda la Compañía.

Esta iniciativa celebró la primera edición en 2021 y se centró en el departamento de Producción, extendiéndose en 2023 a todos los departamentos de la Compañía. En la IV edición, desarrollada en 2024, ya han participado nueve departamentos frente a los seis del 2023.

Se trata de un plan de formación a un año con tres bloques formativos:

- SPIN Blanco: inicio del proyecto (definición y contexto)
- SPIN Verde: desarrollo del proyecto (análisis y objetivo)
- SPIN Negro: desarrollo y presentación final del proyecto (clausura y reconocimiento)

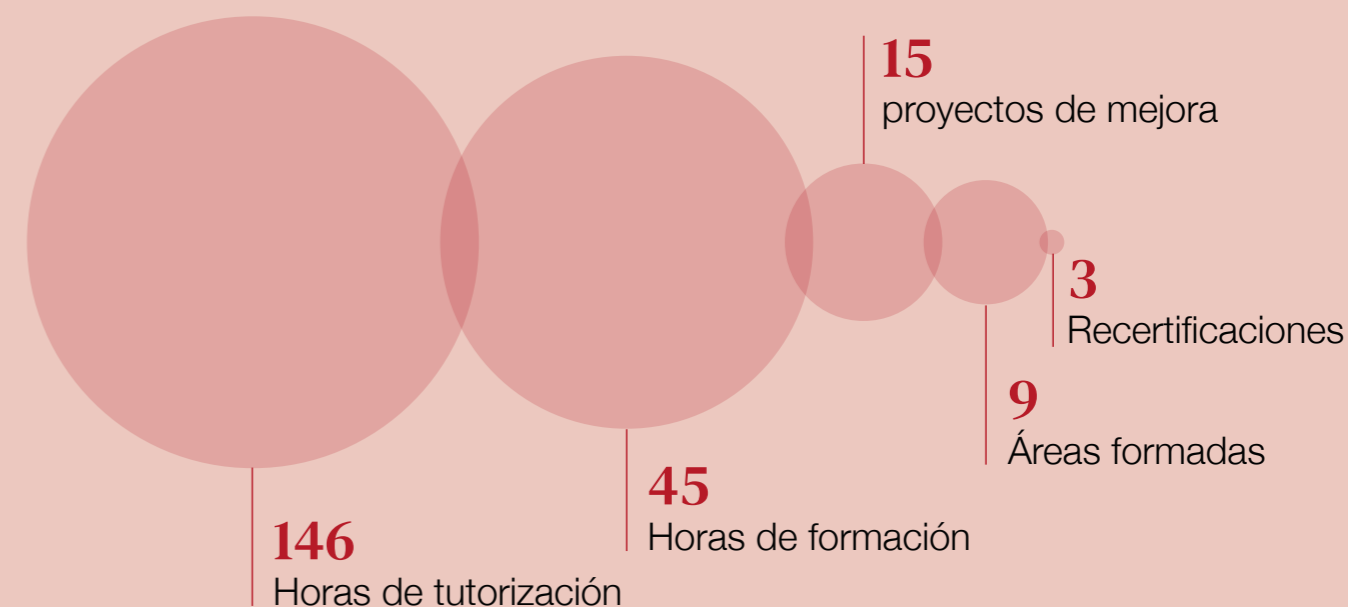
En esta iniciativa han participado ya un total de 67 alumnos que han tenido la oportunidad de realizar propuestas basadas en sus propias ideas para mejorar los procesos. En la IV edición participaron 19 alumnos y se definieron 15 proyectos de mejora, repartidos en 289 planes de acción que involucraban a 9 plantas. El nivel de consecución de los planes de mejora alcanzó el 91%. Un total de 209 planes se ejecutaron al 100% y otros 72 planes están muy avanzados y a punto de concluir, con más de un 70% de consecución.

La valoración de los proyectos se realiza bajo unos criterios establecidos, que tienen muy en cuenta el retorno proyectado y real de la iniciativa presentada y, por tanto, la utilidad y el ahorro que supone esa mejora para la empresa. Los proyectos se presentan al CEO y otros directivos de la empresa y el ganador recibe un reconocimiento.

Resultados acumulados últimas cuatro ediciones



Resumen IV Edición



4.1.7. Salud y seguridad laboral

El Grupo Incarlopsa tiene un firme compromiso con la Seguridad y Salud en el trabajo de todos los directivos, operarios y colaboradores y así aparece reflejado en el Plan de Prevención 2024. El Servicio de Prevención Mancomunado (SPM) de Incarlopsa está formado por profesionales con dedicación exclusiva en tareas de prevención que colaboran con la organización, planificando, diseñando, haciendo más seguro el trabajo de los demás. Tienen como objetivo evaluar los riesgos, planificar la acción preventiva, promover acciones de mejora y asesorar sobre el fortalecimiento de las condiciones de trabajo.

El SPM se centra en el desarrollo de las actuaciones en materia preventiva propias de las áreas de especialización técnica (Seguridad en el Trabajo, Higiene Industrial, Ergonomía y Psicología Aplicada, concertando con un Servicio de Prevención Ajeno la Medicina del Trabajo). El SPM se modificó en el año 2023 adaptándose a la estructura general de la Compañía, que es divisional y está formada por las gerencias, que constituyen un gran núcleo operativo. La descentralización, formalización de procedimientos, criterio de agrupación de productos y un staff asesor definen el modelo en el que la alta dirección supervisa el correcto funcionamiento de las divisiones estructurales.

El SPM imparte formación en materia de prevención de riesgos laborales, traslada información, realiza las mediciones higiénicas y gestiona con una empresa externa la coordinación de actividades empresariales. Además, desarrolla los procedimientos e instrucciones de trabajo preventivas, las evaluaciones de riesgos y planificación de la actividad preventiva, la investigación de accidentes e incidentes, los informes de seguridad y salud, la entrega de equipos de protección colectiva e individual, la integración de la autoprotección en base a emergencias/explosiones, inspecciones técnicas, y la revisión de equipos de trabajo acorde a la legislación vigente aplicable.

Al frente de cada planta hay un gerente, siendo éste el responsable jerárquico de los Técnicos de Prevención asignados a cada una de ellas. Los Gerentes son los encargados de aplicar y hacer cumplir los procedimientos e instrucciones de trabajo elaboradas por el SPM, trasladándose a los mandos intermedios con funciones de Recurso Preventivo, conforme a lo indicado en el Plan de Prevención.

La integración de la prevención se realiza siguiendo las pautas recogidas en la Guía Técnica del Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST) "Para la integración de la prevención de riesgos laborales". Cuenta con el asesoramiento del SPM y de los organismos externos necesarios.



El sistema de análisis y control de la accidentalidad de los trabajadores definido por Incarlopsa, clasifica los accidentes en 3 tipologías diferentes: accidentes con baja, sin baja y enfermedades profesionales. En el año 2024, se ha producido un aumento de las horas de absentismo y de los accidentes de trabajo, mientras que las enfermedades profesionales han disminuido. Se ha producido una leve mejoría de los índices de accidentalidad:

Índices de accidentalidad

Indicador	2024	2023	Método de cálculo
Índice de Frecuencia	77,7	79,4	Nº accidentes x 1.000.000 / nº horas trabajadas
Índice de Gravedad	2,8	3,9	Nº jornadas perdidas x 1.000 / nº horas trabajadas
Accidentes de trabajo	726	642	
Nº de accidentes con baja	355	347	
Nº de accidentes sin baja	371	295	
Enfermedades profesionales	15	34	
Número de horas de Absentismo (IT)	310.912	284.563	
Ratio absentismo	6,4	6,2	

El Grupo Incarlopsa es consciente de que el absentismo viene determinado por factores como la salud, la seguridad y el bienestar de las personas. La Compañía dispone de un modelo de gestión con indicadores que permiten conocer los costes derivados del absentismo, además de seguir implantando acciones que ayuden a reducir sus causas. Valora, de manera periódica, medidas que faciliten la gestión integral de la salud de las personas que trabajan en sus instalaciones.

Gestión Integral

El Grupo Incarlopsa realiza una gestión integral de todos los asuntos relacionados con Seguridad y Salud en el trabajo, llevando a cabo una planificación preventiva y estableciendo sistemas de análisis y control de la accidentalidad. Con carácter anual, Incarlopsa establece un Plan de Prevención de Riesgos Laborales y, además, está muy comprometida con el fomento de hábitos de vida saludable en el entorno laboral, impulsando programas de salud y bienestar.





Política de prevención de riesgos laborales

- El Grupo Incarlopsa tiene un firme compromiso con la Seguridad y Salud en el trabajo y garantiza el cumplimiento de la norma en materia de Prevención de Riesgos Laborales (PRL) en los plazos establecidos.
- Garantiza la integridad física, la seguridad y la salud de las personas y colaboradores de acuerdo con las pautas de la “Guía Técnica de INSST para la integración de la prevención de riesgos laborales”.
- Impulsa la formación y la información con carácter permanente a todos los niveles de la empresa.
- Realiza auditorías externas e internas.
- Cuenta con una Auditoría PRL reglamentaria favorable en todas las plantas.



Planificación acción preventiva

La Compañía identifica, organiza y programa las medidas necesarias para prevenir riesgos laborales y garantizar la seguridad y salud de las personas trabajadoras. Esto incluye:

- Establecimiento de objetivos preventivos.
- Determinación de las acciones concretas a realizar.
- Asignación de recursos humanos y materiales.
- Seguimiento y control de las medidas adoptadas.



Plan de prevención

- Con carácter anual, establece una cultura preventiva integral dentro de la organización, así como el rol desarrollado por cada miembro de la plantilla.
- Define los recursos humanos, los medios materiales y técnicos, así como la organización del trabajo que se requieren para llevar a cabo la Política Preventiva.



Sistemas de análisis y control de accidentabilidad

- Identifica operaciones y riesgos potenciales que se trasladan a planes formativos e informativos de sensibilización de la plantilla para minimizar la accidentabilidad.
- Integración del check list de auditorías en planta en el software de gestión de la empresa para monitorizar resultados, estadísticas, KPI's de incidencias y seguimiento de estas.



Programas de salud y bienestar

- Impulsan los hábitos de vida saludables.
- Campañas informativas y comunicados internos.
- Formación en riesgos psicosociales.

Incarlopsa está comprometida para asegurar el seguimiento de los resultados de las evaluaciones psicosociales a través de los planes de acción. Se establecerán objetivos anuales y reuniones de seguimiento, mínimo dos al año, en colaboración con los responsables de prevención de riesgos, para asegurar una correcta implementación de los planes. Se diferenciarán medidas para operarios y trabajadores de oficina con el objetivo de reducir los riesgos psicosociales.

Plan de Prevención de Riesgos Laborales

En 2021, el Plan de Prevención de Riesgos Laborales incorporó nuevas categorías de Responsables por Especialidad en el Servicio de Prevención Mancomunado. Este servicio cuenta ahora con profesionales en los ámbitos de Absentismo y Salud, Higiene Industrial, Ergonomía y Psicología aplicada y Seguridad en el Trabajo.

En la implementación de sus directrices están involucrados los comités de empresa, los comités de seguridad y salud y las personas trabajadoras que, de forma conjunta, también velan por su aplicación en las diferentes áreas de actuación. Dentro del Plan de Prevención del Grupo Incarlopsa, y según indica la Ley 31/1995, la Compañía cuenta en cada planta con un Comité de Seguridad y Salud, siendo su labor esencial “la consulta y participación periódica de las actuaciones de la empresa en materia de prevención de riesgos”. Este Comité debate y decide sobre cuestiones preventivas con carácter ordinario trimestral y con carácter extraordinario, cuando los asuntos lo requieren o sus miembros así lo solicitan.

Otro órgano con competencias en PRL es el Comité de Integración, formado por personal técnico altamente cualificado de distintos departamentos que aborda periódicamente la

resolución de problemas, principalmente de carácter técnico, cuestiones que no se han podido resolver en niveles decisorios inferiores. Está integrado por tres Directores Generales, el Director de Recursos Humanos, el Adjunto a Dirección General de Producción, el Manager de Proyectos y Obras y el Jefe Corporativo de PRL. A través de la integración interdepartamental, se resuelven cuestiones que, por su especial importancia, relevancia, complejidad y/o coste no pueden resolverse en ámbitos de decisión inferiores. Las decisiones de este comité forman parte de la planificación preventiva de la empresa.

Otra figura relevante son los Delegados de Prevención. Entre sus cometidos está realizar visitas periódicas por las instalaciones para examinar los procedimientos de trabajo de las distintas secciones y tareas y para detectar posibles desviaciones sobre el método general de trabajo. Detectan deficiencias y efectúan propuestas para su resolución.

La Compañía investiga todos los accidentes, incluyendo los accidentes con y sin baja, los incidentes y los accidentes in itinere o in mision. Igualmente, investiga todas las lesiones o patologías sufridas como consecuencia de la ejecución del trabajo.

Comprometidos con los hábitos de vida saludable

En 2024, el Servicio de Prevención Mancomunado ha impulsado diversas iniciativas relacionadas con la promoción de hábitos de vida saludables, la protección frente al estrés térmico, el bienestar emocional y los riesgos psicosociales derivados del trabajo.



ISO 45001:2018

La ISO 45001 es una norma internacional que establece los requisitos para un sistema de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Es de carácter voluntario para las organizaciones, y reemplaza a las antiguas OHSAS 18001, vigentes hasta 2018.

La norma tiene como objetivo proporcionar lugares de trabajo seguros y saludables, previniendo lesiones y problemas de salud relacionados con el trabajo, perfeccionar continuamente el desempeño en Seguridad y Salud en el Trabajo y conseguir nuevas oportunidades de mejora.

El proyecto para la Certificación del Grupo Incarlopsa en la ISO 45001 arranca en 2024, momento en el cual se contrata a una empresa externa para la realización de auditorías del Sistema de Gestión de la Prevención (ISO 45001:2018) en el que se comienzan a actualizar la documentación principal del Sistema de Gestión en base a la norma, tales como el Manual de gestión, la Política Preventiva, los Procedimientos, Instrucciones y registros, además apoyado en un sistema PHVA (Planificar, Hacer, Verificar, Actuar) de Mejora Continua para conseguir la trazabilidad documental del sistema.

Por otro lado, y como requisito indispensable, las personas integrantes del Servicio de Prevención Mancomunado se han formado como auditores internos ISO 45001:2018, ya que es una de las exigencias requeridas por la norma, para poder realizar este tipo de auditorías dentro de la Compañía.

Se estima un plazo de entre 3 y 4 años para conseguir la certificación, una vez esté puesto en marcha y funcionando todo el modelo.

Los beneficios de implementar la ISO 45001 en la organización son: la reducción de accidentes laborales y enfermedades profesionales, la mejora de las condiciones de trabajo y el compromiso de los empleados, cumplir con la legislación vigente en materia de seguridad y salud, mejorar la reputación organizacional, la integración de la prevención a todos los niveles, aumento de ventaja competitiva, mejora de la imagen de la Compañía y respuesta ante las necesidades emergentes de nuestros clientes.

4.1.8. Nuestro marco de relaciones laborales

El diálogo con los profesionales es la base sobre la que el Grupo Incarlopsa construye empleo de calidad. Para ello, cuenta con una Política de Responsabilidad Social Empresarial (RSE), que impulsa su modelo de Compañía sostenible y que fomenta el diálogo permanente con los grupos de interés.

Diálogo social y convenio colectivo

El Grupo Incarlopsa suscribe la Declaración de la Organización Internacional de Trabajo (OIT), relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo y su marco de actuación en torno a ocho convenios fundamentales que los desarrollan.

Tal y como queda reflejado en el “Convenio sobre la libertad sindical y la protección del derecho de sindicación” 1948 (nº87) y el “Convenio sobre el derecho de sindicación y de negociación colectiva”, 1949 (nº98), el Grupo Incarlopsa respeta el derecho de las personas empleadas y personas empleadoras a crear sus propias organizaciones y a afiliarse a ellas.

El Grupo Incarlopsa conoce la importancia de mantener activo el diálogo social con los representantes de las personas trabajadoras con quienes aborda los temas transversales que requieren negociación colectiva. Además, establece, de manera regular, reuniones con los Comités de Empresa en los que participan las diferentes organizaciones sindicales con representación. Los cambios operacionales significativos en la organización que puedan afectar de forma sustancial a la plantilla se notifican con la suficiente antelación en cumplimiento de la legislación y los acuerdos de negociación colectivos aplicables.

El 100% del equipo está cubierto por el Convenio Nacional de Industrias Cárnicas, quedando garantizadas las condiciones laborales, la libertad de asociación y la negociación colectiva, entre otros aspectos.

4.2. Nuestra aportación a la Sociedad

El Grupo Incarlopsa ha continuado con su compromiso de realizar aportaciones, colaboraciones y donaciones sociales. En 2024, ha realizado aportaciones económicas y en especie por un importe cercano a 330.000 euros, lo que sitúa su aportación en los últimos 3 años por encima del millón de euros. Las aportaciones en especie se han realizado mediante la donación de 18.202 kilos en alimentos.



Comprometidos con la Sociedad

Las raíces castellano-manchegas del Grupo Incarlopsa, debido a los orígenes de los fundadores del negocio familiar, hacen que el apego al territorio constituya una seña de identidad y esté muy integrado en el ADN de la empresa, siendo conscientes de que su aportación a la prosperidad de su región no se basa, únicamente, en su impacto económico como empresa localizada en el territorio, sino que también pueden mejorar la calidad de vida de sus conciudadanos y apoyar a sus comunidades a través de la acción social.

El Grupo impulsa el deporte y ayuda a colectivos vulnerables, proporciona apoyo sociosanitario y fomenta el empleo y desarrollo local, todo ello en colaboración con diferentes entidades públicas y privadas en Castilla-La Mancha y a nivel nacional.

El compromiso con la sociedad se articula en torno a tres ejes estratégicos:

Ejes estratégicos del Compromiso social y sus Grupos de interés



El Grupo Incarlopsa hace pivotar sobre su Política de Responsabilidad Empresarial la acción social y su colaboración con diferentes iniciativas sociales. Mediante alianzas con instituciones públicas, privadas y ONG, el Grupo contribuye a mejorar las condiciones de vida de personas especialmente vulnerables. Los parámetros que rigen estas colaboraciones se establecen en el Código de Conducta que, entre otros requisitos, detalla la necesidad de:

- Contar con las autorizaciones internas y externas necesarias.
- Ser otorgadas de acuerdo con criterios objetivos.
- Ser realizadas a entidades de solvencia moral e integridad reconocida.

Respecto al impulso del empleo y desarrollo local, el Grupo contribuye con su actividad a dinamizar la economía en torno a sus centros productivos, ubicados en el medio rural. La Compañía promueve la economía de proximidad fomentando la contratación de proveedores de la comarca, en la medida de lo posible. Este criterio aplica tanto para el suministro de la materia prima como para la prestación de servicios. El Grupo hace una apuesta firme por la agricultura y la ganadería local, así el 100% de los proveedores de cerdo vivo cebado de la Compañía son nacionales.

En el ejercicio 2024, el valor generado por la actividad del Grupo Incarlopsa se ha mantenido, prácticamente, en los mismos niveles, representando en torno al 1,6% del PIB de Castilla-La Mancha.

4.2.1. Acción social

La colaboración con las ONG, el apoyo al deporte y la ayuda a colectivos vulnerables constituyen la esencia de la acción social en el Grupo Incarlopsa.

Deporte

En Incarlopsa el compromiso con el deporte y el fomento de los hábitos de vida saludable no constituyen una novedad. Por ello, colabora activamente con entidades deportivas locales. En concreto, en 2024 se han realizado un total de seis patrocinios deportivos a clubes y escuelas por un importe total de 45.625 euros, que incluyen la colaboración con una nueva actividad deportiva, el piragüismo. Las colaboraciones mencionadas han ido dirigidas a:

- Club balonmano Ciudad Encantada Cuenca.
- Escuela de Fútbol Jesús de la Ossa.
- Club de fútbol La Unión Balompédica Conquense.
- Fútbol Santa Cruz de la Zarza.
- Arantza Toledo (Piragüismo).
- Club Piragüismo Cuenca.



Contribución a fines sociales

El Grupo Incarlopsa ha contribuido en 2024 a fines sociales con la donación de un total de 18.202 kilos de alimentos y una aportación económica que ascendió a 38.350 euros destinada a personas necesitadas y colectivos vulnerables. Estas donaciones y colaboraciones fueron dirigidas a fines sociales a través de diversos destinos como bancos de alimentos, Cáritas, Cruz Roja, ayuntamientos, parroquias, campamentos de niños huérfanos de Ucrania, fundaciones y residencias de ancianos, entre otros.

El Grupo ha colaborado con iniciativas culturales y sociales promovidas por diversos ayuntamientos con un importe de 67.190 euros.

El Ayuntamiento de Tarancón ha vuelto a unir fuerzas con Incarlopsa a través del Programa Compartir, una iniciativa que tiene como objetivo atender las necesidades básicas de la población local, sobre todo en el caso de personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad o exclusión social.

Especialmente significativa fue la respuesta que Incarlopsa puso en marcha tras el desastre provocado por la DANA. La compañía activó diversas iniciativas de ayuda inmediata para apoyar a las personas afectadas en los primeros momentos, mediante la donación de alimentos, el envío de palés con producto y el suministro de material específico para las labores de limpieza, como furgonetas cargadas de palas destinadas a retirar lodo y barro. Entre las acciones realizadas, destacó la colaboración con Chefs Solidarios, una iniciativa que movilizó a un grupo de cocineros y centenares de voluntarios para repartir comida caliente en los municipios valencianos más golpeados por la catástrofe. Una muestra más del compromiso de Incarlopsa con los territorios cercanos y con las personas que más lo necesitan cuando las circunstancias lo requieren.



Iniciativas sociosanitarias y de investigación

Incarlopsa colabora con entidades públicas y privadas que luchan contra el cáncer, enfermedades neurológicas y discapacidad, entre otras. Las aportaciones económicas a iniciativas sociosanitarias y de investigación han ascendido a 21.000 euros en 2024 y han ido dirigidas a:

AFAD - Asociación de Familiares y Amigos del Discapacitado.

ADEMTAC - Asociación de Esclerosis Múltiple y otras enfermedades Neurológicas y Reumáticas de Tarancón y Comarca.

NUEVA LUZ - Asociación Salud Mental Tarancón.

AFAMIT - Asociación de Familiares de Personas con Discapacidad Intelectual de Tarancón.

AECC - Asociación Española Contra el Cáncer.

ATARAL - Asociación para la rehabilitación de personas alcohólicas de Tarancón.

Por otro lado, el Grupo ha realizado colaboraciones sociosanitarias y de investigación entre las que destacan:

- La colaboración con el CNIC (Centro Nacional de Investigación Cardiovascular), que se inició en 2022 para impulsar el desarrollo de modelos animales para la investigación de enfermedades cardiovasculares. Concretamente, Incarlopsa facilita a los investigadores ovarios procedentes de cerdas sacrificadas que, por sus similitudes con los de los seres humanos, son una alternativa muy valiosa para generar modelos experimentales y replicar patologías cardiovasculares humanas.
- La donación de tejido porcino al Hospital Severo Ochoa (Madrid): en 2024, para reforzar la formación práctica de profesionales médicos en ginecología y obstetricia, se ha donado tejido perineal, colaborando con los talleres de formación en reparación de desgarros perineales.

En 2024, Incarlopsa ha seguido colaborando y apoyando al mundo académico, impulsando y dando continuidad a diferentes iniciativas:

- Colaboración en el Doctorado Industrial de la Universidad de Extremadura.
- Codirección de Trabajos de Fin de Grado y de Máster (TFGs y TFM), principalmente con la Universidad de Castilla-La Mancha y con la Universidad Complutense de Madrid.
- Oferta de becas en prácticas para alumnos de la universidad en colaboración con la cátedra de la Universidad de Castilla-La Mancha y a través de convenios específicos con otras universidades. Al finalizar su formación, parte de los becarios pasan a formar parte del equipo humano de Incarlopsa.
- Sensibilización y divulgación en institutos de secundaria de su ámbito más cercano, acerca de lo que es el sector empresarial y, en concreto, las oportunidades que puede ofrecer a los alumnos en el futuro. El objetivo es informar a los estudiantes sobre todo lo que se puede hacer en una empresa como Incarlopsa, con el objetivo de aportar información que les ayude a decidir qué estudiar y cómo enfocar su futuro profesional. Incluso, con estas sesiones se pueden fomentar también perfiles STEM, muy necesarios en la industria.
- Jornadas de profesionalización en las facultades que imparten titulaciones relacionadas con las diferentes áreas y campos en los que la Compañía desarrolla su actividad. Dichas jornadas se han llevado a cabo con la participación de los departamentos de Recursos Humanos, Comercial, Marketing, Calidad e I+D+i, con el objetivo de que los estudiantes vean a Incarlopsa como una posible opción para desarrollar su carrera profesional.
- Colaboración con la Facultad de Ciencias Químicas de Ciudad Real, adscrita a la UCLM, para fomentar el Máster Dual, que consiste en un plan de estudios que combina la formación teórica en la universidad con la práctica en empresas, lo que permite a los estudiantes adquirir experiencia laboral mientras completan su formación académica.



4.2.2. Fomento del empleo y del desarrollo local

La generación de empleo estable y la dinamización del tejido empresarial es un compromiso muy arraigado en el Grupo Incarlopsa, que realiza colaboraciones en las ocho ubicaciones de España en las que opera, Tarancón (Cuenca), Cuenca, Corral de Almaguer (Toledo), Olías del Rey (Toledo), Jabugo y El Repilado (Huelva), Guijuelo (Salamanca) y Valencia.

En 2024, el Grupo ha incrementado, en términos de plantilla media, el número de personas trabajadoras con contrato indefinido hasta el 91,4%, frente al 88,8% que tuvo en 2023.

Adicionalmente, ha seguido fortaleciendo su compromiso con los 229 proveedores locales⁸ que representan el 21,4% de los proveedores totales. Por su lado, el 100% de los 39 proveedores de ganado son nacionales y se encuentran repartidos en varias provincias del país. En el caso del cerdo ibérico de bellota, se trata de empresas familiares ligadas al mundo rural, que poseen fincas en las que se realiza una producción muy artesanal.

El Grupo tiene como propósito, no solo la calidad alimentaria, sino el compromiso con el entorno rural y el fomento de empleo en las comarcas donde tiene presencia. Además, la vocación de trabajar con los mejores proveedores priorizando, en la medida de lo posible, la proximidad, ayuda a aumentar la eficiencia en los procesos productivos y reduce la huella de carbono por emisiones del transporte.

⁸ Proveedor local entendido como aquel cuya sede social se encuentra en alguna de las provincias en las que se localiza cualquiera de las plantas del Grupo Incarlopsa

4.2.3. Alianzas y Asociaciones a las que pertenecemos

El Grupo Incarlopsa establece alianzas con las principales entidades públicas y privadas desde donde impulsa el desarrollo del sector cárnico y fomenta el conocimiento y la investigación, tanto desde el ámbito académico como desde el científico, en torno a la industria del cerdo.

En este sentido, Incarlopsa colabora y mantiene alianzas y acuerdos con diferentes asociaciones nacionales y regionales, agrupaciones de empresas, consorcios, centros tecnológicos, clústeres agroalimentarios y hubs de innovación que abarcan los ámbitos alimentario, ganadero, financiero y de negocio:

ALIMENTARIO



Asociación de Industrias de la Carne de España



Grupo de empresas de ibérico de la Asociación Nacional de Industrias de la Carne de España



Asociación Interprofesional del Cerdo Ibérico



Interprofesional del Porcino de Capa Blanca



Agrupación de Empresas Cárnicas Exportadoras



Consortio del Jamón Serrano Español



Centro Nacional de Tecnología y Seguridad Alimentaria



Centro Tecnológico



Clúster Agroalimentario de Andalucía



KM ZERO Food Innovation Hub

GANADERO

Lonja del despiece de cerdo ibérico de Extremadura.

Lonja del cerdo vivo ibérico de Extremadura.

Lonja del cerdo vivo blanco de Lérida.



Asociación Nacional de Productores de Ganado Porcino



Asociación Nacional de Porcinocultura Científica



Asociación Regional De Ganaderos De Porcino De Castilla-La Mancha

i+PORC: Clúster español de productores de ganado porcino

FINANCIERO/NEGOCIO



AEFCLM: Asociación Empresa Familiar de Castilla la Mancha



IEF: Instituto de la Empresa Familiar



Asociación Española de Financieros de Empresa-ASSET



Asociación para el Progreso de la Dirección



Consejo Empresarial Alianza por Iberoamérica

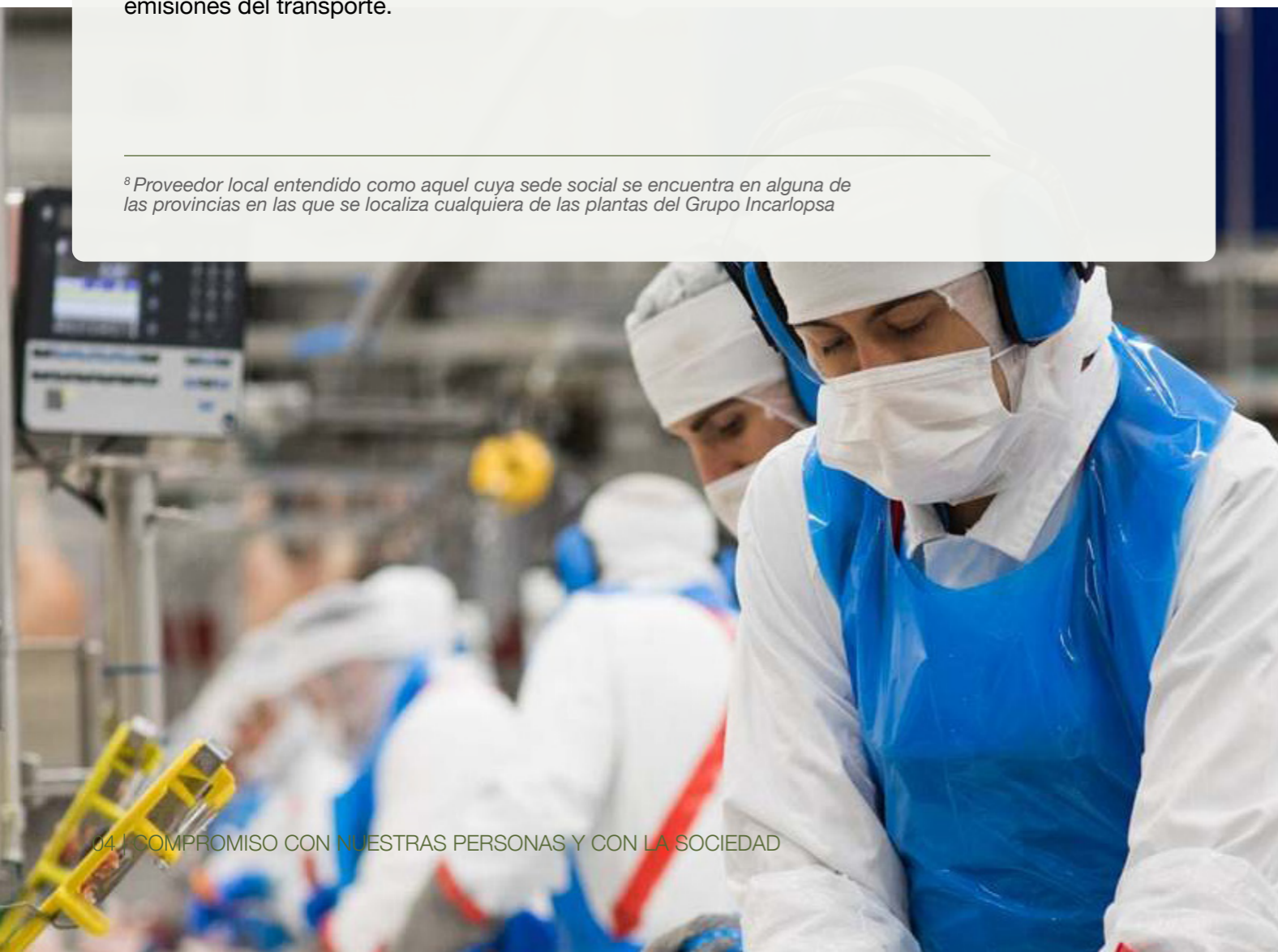


forética

OTROS



Asociación de Fabricantes y distribuidores



05 INFORMACIÓN SOBRE CONDUCTA EMPRESARIAL

5.1. Gobernanza responsable y conducta empresarial

5.1.1. Liderazgo ético y responsable

Incarlopsa es una Compañía responsable, transparente y comprometida con la creación de valor. Los sólidos **principios** que constituyen el capital familiar nos permiten seguir impulsando un liderazgo ético y responsable y son la base en la que se asienta el modelo de negocio: la honestidad, la ética, la transparencia, la integridad, los derechos humanos, la familiaridad, el cumplimiento, la seguridad y calidad y la sostenibilidad.

Con este fin, la Compañía dispone de diversas políticas, procedimientos y órganos de gobierno que le permiten avanzar hacia una gestión responsable, transparente y comprometida con todos sus grupos de interés.

5.1.2. Gobernanza en materia de conducta empresarial

El papel de los órganos de administración, dirección y supervisión

El Consejo de Administración es el responsable de formular y aprobar todas las políticas del Grupo Incarlopsa y, por tanto, también aquellas relacionadas con la conducta empresarial. En este sentido, es el órgano responsable de supervisar la Gestión del Riesgo de Cumplimiento.

Con el objetivo de alcanzar los estándares más exigentes en materia de responsabilidad social, conducta ética y cumplimiento normativo, el Grupo cuenta con una Política de Responsabilidad Social Empresarial, así como una Política de Cumplimiento Normativo, que se fundamenta en los principios y valores éticos, recogidos en el Código de Conducta.

Por un lado, el **Código de Conducta**, actualizado en 2023 para adaptarse al crecimiento de Incarlopsa y garantizar el cumplimiento de la legislación vigente, tiene como objetivo asegurar una conducta ética y legal por parte de todos los empleados, independientemente de su nivel o área de trabajo. El Código incluye normas actualizadas en materia de prevención del blanqueo de capitales, procedimientos de contratación, transparencia y protección de datos, entre otros aspectos clave.

Por otro lado, la **Política de Cumplimiento Normativo** contribuye a reforzar el compromiso del Grupo Incarlopsa con el buen gobierno corporativo, de conformidad con sus valores y principios, además de ejercer diligentemente en la organización el debido control para minimizar, al máximo posible, el riesgo de que se produzcan malas prácticas o incumplimientos normativos en el desarrollo de su actividad.

Por su parte, la **Política de Responsabilidad Social Empresarial** define los principios de actuación, compromisos, sistema de seguimiento y mecanismos de supervisión en materia de sostenibilidad.

El Consejo de Administración debe velar por la correcta aplicación de la Política de Cumplimiento Normativo y garantizar el mantenimiento de un **Modelo de Prevención y Detección de Delitos** permanente y eficaz. Este modelo se sustenta en principios de actuación clave, entre los que destacan: el respeto a la legislación vigente y al Código de Conducta interno; la promoción de una cultura de tolerancia cero frente a actos ilícitos; el impulso del autocontrol en la toma de decisiones; la obligación de informar sobre posibles irregularidades a través de canales establecidos; la investigación diligente y confidencial de cualquier denuncia y la plena colaboración con las autoridades competentes en caso de requerirse. La estructura del modelo es la siguiente:

Estructura del Modelo de Prevención y Detección de Delitos

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

ÓRGANO DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DE CUMPLIMIENTO

RESPONSABLES DE CONTROL

Los **Responsables de Control** son los responsables de las cuatro direcciones generales de la Compañía y colaboran con el Órgano de Supervisión y Control de Cumplimiento en desplegar, controlar y reportar el funcionamiento del Modelo de Prevención y Detección de Delitos en sus respectivas áreas.

Las modificaciones que se realicen en la Política de Cumplimiento Normativo y el Código de Conducta son aprobadas por el Consejo de Administración, previa propuesta e informe del Órgano de Supervisión y Control de Cumplimiento.

El **Órgano de Supervisión y Control de Cumplimiento** es un órgano colegiado cuyo objetivo fundamental es la gestión de riesgos penales de la Compañía y la evaluación del correcto funcionamiento del Modelo de Prevención y Detección de Delitos. Está integrado por:

Órgano de Supervisión y Control de Cumplimiento

PRESIDENTA COMISIÓN AUDITORÍA Y RIESGOS

DIRECTOR GENERAL ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

UN MIEMBRO DE ASESORÍA JURÍDICA

UN MIEMBRO DE AUDITORÍA INTERNA

En el año 2024 este órgano colegiado se ha reunido 4 veces, reportando semestralmente al Consejo de Administración al que le ha presentado, para su aprobación, el correspondiente Plan Anual de Cumplimiento Penal, tal y como establece el Manual de Funciones del Modelo de Prevención y Detección de Delitos.

5.1.3. Modelo de compañía, cultura y políticas en materia de conducta empresarial

Modelo de compañía

Desde su creación en 1978, en el Grupo Incarlopsa se promueve la búsqueda de la excelencia y la creación de valor de forma sostenible. Ser una **compañía familiar** aporta un pilar sólido desde donde impulsar un liderazgo ético y responsable.

Un estricto **marco ético de cumplimiento y ejemplaridad** es la base del gobierno corporativo de Incarlopsa. Los principios éticos del Grupo se materializan en códigos, reglamentos internos y políticas corporativas de obligado cumplimiento para todas las personas empleadas que aseguran que la Compañía desarrolla su actividad de manera responsable. Este cuerpo normativo deriva del **Código de Conducta** y refuerza y extiende los principios expresados en éste.

El Código de Conducta es público y accesible para toda la plantilla a través de la página web corporativa y del portal interno para empleados.

El incumplimiento del Código de Conducta, de cualquier normativa o política interna, así como de la legislación vigente en el ejercicio de las funciones profesionales asignadas, podrá ser considerado una infracción laboral y dar lugar a la aplicación de las correspondientes medidas disciplinarias.

Cultura en materia de conducta empresarial: transparencia, integridad y derechos humanos

La gobernanza del Grupo Incarlopsa se sustenta en tres pilares fundamentales: la transparencia, la integridad y el respeto a los derechos humanos. Estos principios impregnan toda la organización y son impulsados desde los máximos niveles de responsabilidad.

El Grupo dispone de diversos mecanismos destinados a facilitar la comunicación, análisis e investigación de posibles conductas ilícitas o contrarias al Código de Conducta y a las políticas de conducta empresarial establecidas.

Estos mecanismos son:

- Canal de denuncias.
- Controles asociados al Modelo de Prevención y Detección de Delitos.
- Acciones de divulgación y formación.



Canal de denuncias del Grupo Incarlopsa

La **transparencia** es un pilar fundamental del buen gobierno de la Compañía. Cualquier miembro de la plantilla del Grupo Incarlopsa tiene la posibilidad de informar sobre comportamientos ilícitos, irregulares o contrarios a los principios éticos y normativos de la organización. Para ello, la Compañía cuenta desde 2015 con un **canal de denuncias** propio, anticipándose a la Directiva (UE) 2019/1937, que establece la obligatoriedad de disponer de un Sistema Interno de Información. En cumplimiento de la Ley 2/2023, de 20 de febrero, conocida como Ley de Protección del Informante, este canal garantiza la confidencialidad de los datos del denunciante a lo largo de todo el proceso de gestión y tramitación de la denuncia. Además, el canal es gestionado por el **Órgano de Supervisión**

y **Control de Cumplimiento**, que apoya la labor de supervisión ejercida por el Consejo de Administración.

El Grupo Incarlopsa mantiene una política de tolerancia cero frente a cualquier tipo de represalia contra quienes, actuando de buena fe, informen sobre posibles infracciones legales, normativas o del marco interno de políticas y procedimientos, así como contra quienes colaboren en procesos de investigación. En 2024, el canal de denuncias de la Compañía recibió un total de 10 comunicaciones.

La Compañía continúa promoviendo activamente el uso del canal entre su plantilla y anima a que se reporten aquellas conductas que puedan ser contrarias a la ley.

Comportamientos susceptibles de ser denunciados

- **Vulneración** de los derechos humanos.
- **Incumplimiento del Código de Conducta** en materia de integridad y transparencia, incluyendo corrupción, prácticas anticompetitivas, blanqueo de capitales, etc.
- **Cualquier tipo de acoso** en el puesto de trabajo*.
- **Incumplimiento de los estándares** de calidad, regulatorios o de fabricación.

*En caso de acoso sexual consultar el Protocolo para la Prevención y Actuación en los Casos de Acoso y el Protocolo de Ayuda y Protección Integral contra la Violencia de Género del Grupo Incarlopsa. Ambos documentos son públicos y están disponibles en la web de la compañía.

Vías de contacto del canal de denuncias

- Por **correo electrónico**: canaldenuncias@incarlopsa.es
- **Cumplimentando el formulario** que figura dentro del apartado canal de denuncias de la web del Grupo Incarlopsa.
- **Depositando la denuncia en el buzón físico** de recogida de información situado en la sede del Grupo Incarlopsa o enviándola por correspondencia postal a la misma dirección:
Industrias Cárnicas Oriente Piqueras, S.A. A/A. Órgano de Cumplimiento. Ctra. Nacional 400, Km. 95,4 16400 Tarancón (Cuenca).
- **Entregando la denuncia en una audiencia física presencial**. En este caso, deberá cursarse petición previa con el responsable del canal y el Órgano de Cumplimiento. La comunicación será grabada y los datos del informante se tratarán según el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD).

Controles asociados al Modelo de Prevención y Detección de Delitos

La **integridad** es un pilar fundamental del buen gobierno de la Compañía. Por ello, ha implantado un Modelo de Prevención y Detección de Delitos, diseñado a partir de un mapa de riesgos penales, con el objetivo de minimizar la posibilidad de comisión de ilícitos en el ámbito corporativo. Este modelo se compone de un conjunto de medidas generales y específicas orientadas a la prevención, detección y reacción ante posibles conductas delictivas, y permite demostrar ante terceros y autoridades el cumplimiento del deber de control exigido legalmente.

Acciones de divulgación y formación

Las acciones de formación y divulgación en materia de cumplimiento penal que se han llevado a cabo en 2024 son las acordadas con el Plan Anual de Cumplimiento Penal.

El Grupo Incarlopsa mantiene un compromiso sólido e inquebrantable con la protección y el respeto de los **derechos humanos** en todas sus actividades. Para ello, se apoya en los principales marcos internacionales de referencia en la materia, como el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de la ONU, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales, la Declaración de la OIT sobre

las Empresas Multinacionales y la Política Social, así como la Declaración Internacional sobre los Derechos Humanos de la UNESCO (2005). Dentro de su Código de Conducta, la Compañía establece el respeto y la igualdad de trato como valores fundamentales. En este sentido, rechaza de forma tajante cualquier forma de discriminación, agresión o vulneración de los derechos de empleados, clientes, proveedores o cualquier otra persona vinculada a la organización. Esto incluye una posición de tolerancia cero ante prácticas contrarias a la dignidad humana, como el trabajo forzado, la esclavitud o el empleo infantil.

Este compromiso de respeto y protección de los derechos humanos es extensible a los proveedores del Grupo Incarlopsa, a quienes se les exige el cumplimiento con la legalidad vigente y el respeto de los derechos humanos en virtud del Código de Conducta de Proveedores y de la Política de Compras de la organización, prohibiendo, expresamente, el trabajo forzoso, el trabajo infantil y cualquier otra práctica que atente contra la integridad de las personas.

El Grupo Incarlopsa pone a disposición de su personal un canal de denuncias confidencial, habilitado para comunicar cualquier incumplimiento normativo o conducta inapropiada. Durante el año 2024, no se ha registrado ninguna denuncia relacionada con la vulneración de los derechos humanos.

Políticas en materia de conducta empresarial

Las políticas que el Grupo Incarlopsa ha desarrollado, contribuyen a la gestión de los asuntos materiales identificados que se detallan en el apartado 2.5, “Nuestra hoja de ruta sostenible: grupos de interés y materialidad”, del capítulo de Información General. La relación entre ambas se detalla a continuación:

POLÍTICAS	ASUNTO MATERIAL
Política de cumplimiento normativo	Todos
Política de responsabilidad social empresarial	Todos
Política de calidad, seguridad alimentaria y medioambiente	Bienestar Salud y Seguridad Gestión de la cadena de valor
Política de compras generales	Bienestar Salud y Seguridad Gestión de la cadena de valor
Política de compras de ganado	Bienestar Salud y Seguridad Gestión de la cadena de valor
Política de compras mantenimiento	Bienestar Salud y Seguridad Gestión de la cadena de valor
Política de gestión de riesgos	Todos
Política de prevención de riesgos laborales	Bienestar Salud y Seguridad
Política de gastos, viajes y representación	Contratación, desarrollo y retención del talento Condiciones laborales
Política de igualdad	Contratación, desarrollo y retención del talento Condiciones laborales
Política de protección de datos y confidencialidad	Protección de datos y ciberseguridad Derechos del consumidor

El compromiso de Incarlopsa con la transparencia y sus esfuerzos continuos para seguir avanzando en su desempeño financiero y no financiero se ponen en valor anualmente en los informes y memorias de responsabilidad, si bien se articulan a través de códigos, reglamentos y políticas corporativas.

Adicionalmente, el Grupo Incarlopsa cuenta con los siguientes códigos:

- Código de conducta general.
- Código de conducta para proveedores.

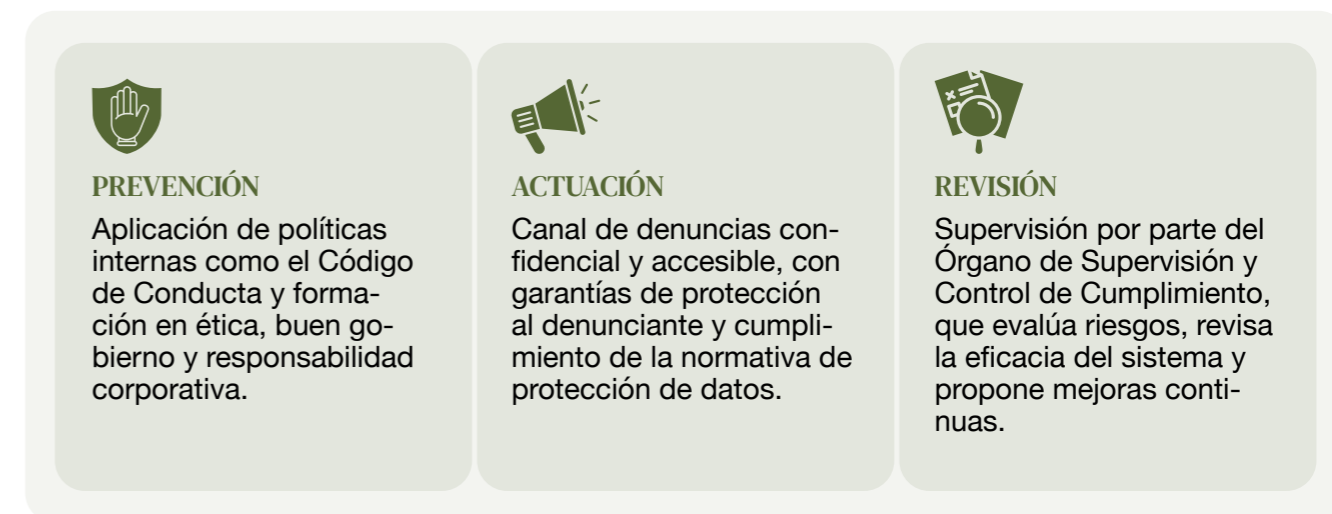
Por último, la Compañía suscribe los 10 principios del Pacto Mundial sobre Naciones Unidas sobre derechos humanos, trabajo, medioambiente y la lucha contra la corrupción, formando parte de la Red Española del Pacto Mundial de Naciones Unidas, a través de Interporc.

La normativa que es pública está disponible en www.incarlopsa.es.



5.1.4. Cumplimiento y gobernanza sólida

Para asegurar una actuación ética, legal y alineada con los principios de buen gobierno corporativo, el Grupo Incarlopsa ha implantado un sistema integral de cumplimiento estructurado en tres niveles de control:



El Órgano de Supervisión y Control de Cumplimiento define los mapas de riesgos legales y penales, se mantiene actualizado en materia legislativa y coordina la evaluación del sistema, promoviendo acciones correctivas y mejoras en los controles existentes.

Prevención y detección de la corrupción y el soborno

El enfoque integral de cumplimiento permite al Grupo Incarlopsa consolidar un entorno de control riguroso y una cultura organizativa basada en la ética, la legalidad y la responsabilidad, demostrando así su compromiso total con la lucha contra la corrupción y el soborno. El sistema refuerza, además, la integridad de la Compañía, otro pilar fundamental de su gobernanza, abordando además los siguientes aspectos:

Política de Cumplimiento y Modelo de Prevención y Detección de Delitos

El Grupo Incarlopsa rechaza de forma tajante la comisión de delitos, crímenes o cualquier conducta no ética o contraria a la legalidad. La identificación, prevención y combate de infracciones penales, incluyendo la corrupción, el soborno y el blanqueo de capitales, entre otras, constituyen los pilares de su Política de Cumplimiento Normativo. Esta política es de obligado cumplimiento para todos los miembros del Consejo de Administración, del Comité de Dirección y para el conjunto del personal de la organización, sin excepción. Asimismo, el Grupo dispone de un Modelo de Prevención y Detección de Delitos que asegura el cumplimiento efectivo de los deberes de supervisión, vigilancia y control sobre todas las personas y entidades que integran o colaboran con la Compañía.

Prevención del Blanqueo de Capitales

El Grupo Incarlopsa dispone de políticas, mecanismos y procedimientos específicos para prevenir, detectar y, en su caso, actuar frente al blanqueo de capitales. Su Protocolo de Prevención de Delitos contempla la identificación y evaluación de posibles escenarios de riesgo. Asimismo, si las circunstancias lo requieren, la Compañía está comprometida a colaborar, activamente, con las autoridades competentes en la lucha contra el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo, denunciando operaciones sospechosas y facilitando toda la información necesaria conforme a la normativa vigente.

Procedimiento Integral Anticorrupción

El Grupo Incarlopsa mantiene una política de tolerancia cero frente a cualquier acto de corrupción y soborno. La Compañía realiza su actividad de manera honesta, ética y transparente, cumpliendo con las expectativas de clientes, proveedores y de la sociedad en general.

El Código de Conducta establece las normas para la aceptación y entrega de regalos y atenciones a clientes, proveedores y terceros, limitándolas, exclusivamente, a detalles simbólicos sin valor económico o a obsequios promocionales.

Los principios de imparcialidad, transparencia y objetividad guían todo el proceso de selección de proveedores, con el objetivo de elegir la oferta que mejor se adapte a las necesidades de Incarlopsa, basándose únicamente en criterios de idoneidad, calidad y coste. Además, la Compañía cuenta con un Protocolo de Prevención de Delitos que establece medidas y controles para prevenir delitos como tráfico de influencias, cohecho, corrupción en los negocios y estafa, entre otros.

El Código de Conducta también incluye prohibiciones claras en esta materia y condena, de forma expresa, cualquier práctica relacionada con el soborno y la corrupción.

Prácticas Anticompetitivas

En todos los mercados en los que opera, el Grupo Incarlopsa tiene un firme compromiso con la libre competencia y el cumplimiento de las leyes relacionadas. La Compañía prohíbe aquellas prácticas y acuerdos, ya sean verbales o escritos, que infrinjan las leyes de defensa de la competencia, incluyendo: fijar precios, descuentos o condiciones de venta; repartir clientes o áreas geográficas; y negarse a hacer negocios con terceros o boicotearlos.

En 2024, la Compañía no ha tenido incidentes confirmados de prácticas contra la competencia en los mercados en los que opera.

Hasta la fecha, el Grupo no ha recibido nunca ninguna denuncia relativa a potenciales situaciones de corrupción o de soborno en el desarrollo de su actividad a través de su canal de denuncias. La Compañía tampoco tiene abierta ninguna acción legal por comportamientos de corrupción o soborno, ni ha sido demandada en el pasado por este tipo de conductas.

Incarlopsa aplica tolerancia cero ante cualquier acto de corrupción, soborno, comisión de delitos o prácticas anticompetitivas.



Influencia política y actividades de los grupos de presión

La relación del Grupo Incarlopsa con terceros, incluyendo la participación o colaboración con partidos políticos, la gestión de asuntos públicos, así como las donaciones y colaboraciones con terceros, está regulada por el Código de Conducta y la Política de Cumplimiento. Ambos documentos establecen las directrices y estándares de conducta adecuados para este contexto.

El Código de Conducta prohíbe la vinculación política:

- Ninguna persona empleada puede actuar como representante de la empresa en cuestiones políticas.
- Los recursos y/o la reputación de la empresa no pueden ser utilizados para ningún tipo de actividad política.
- Ningún miembro de la plantilla puede utilizar su condición profesional para respaldar a un candidato o una cuestión en particular no pudiendo, igualmente, actuar como representante de la empresa en cuestiones políticas.
- Las personas empleadas no deben ejercer ningún tipo de presión, ni directa ni indirecta, sobre otros miembros de la plantilla para que hagan contribuciones o para que respalden a un partido político, cuestión o candidato.

Colaboración con partidos políticos

El Grupo Incarlopsa no toma partido en asuntos políticos, reconociendo y respetando la importancia de la política para el correcto funcionamiento del sistema democrático.

Están terminantemente prohibidas las donaciones anónimas, finalistas o revocables, así como aquellas efectuadas en nombre de la empresa a favor de partidos políticos, asociaciones, agrupaciones, federaciones o coaliciones políticas.

Todos los empleados del Grupo Incarlopsa tienen derecho a expresar sus opiniones personales, siempre que dejen claro que dichas opiniones no representan la posición oficial de la Compañía.

Gestión de asuntos públicos

El Código de Conducta y la Política de Cumplimiento del Grupo establecen las directrices y estándares adecuados para la relación con funcionarios públicos.

Cada departamento involucrado en los asuntos públicos es responsable de emitir las valoraciones y juicios técnicos pertinentes según el tema en cuestión. La representación oficial corresponde al Consejero Delegado, garantizando así una gestión transversal y coordinada.

Colaboraciones y donaciones a terceros

El Código de Conducta del Grupo Incarlopsa establece el marco general de conducta que regula las colaboraciones económicas y donaciones a terceros. En ninguna circunstancia se podrán efectuar donaciones o colaboraciones sin la debida autorización previa, norma que es de obligado cumplimiento para todo el personal de la Compañía. De este modo, toda donación realizada en nombre del Grupo, o de cualquiera de las sociedades dependientes, deberá contar con las autorizaciones internas correspondientes, responder a criterios objetivos y priorizar iniciativas alineadas con la actividad de Incarlopsa y que tengan vocación de continuidad. Estas donaciones solo se conceden a entidades acreditadas, con solvencia moral e integridad reconocida, garantizando que en ningún caso persigan beneficios indebidos ni oculten prácticas irregulares.

Estas aportaciones se registran en los estados financieros y están sujetas a seguimiento posterior, garantizando así su trazabilidad, transparencia y correcto uso.

La información relativa a las asociaciones con las que colabora el Grupo Incarlopsa se encuentra disponible en el apartado “Alianzas y Asociaciones a las que pertenecemos” dentro del capítulo 4.2. “Nuestra aportación a la Sociedad”.

5.1.5. Gestión de las relaciones con los proveedores

Enfoque de gestión de las relaciones con proveedores

Para el Grupo Incarlopsa, los proveedores son actores fundamentales para el óptimo funcionamiento de su cadena de valor y el enfoque de gestión de sus relaciones tiene en consideración los siguientes compromisos:

- La vocación de trabajar con los mejores proveedores priorizando, en la medida de lo posible, que el abastecimiento proceda de proveedores de proximidad para favorecer el desarrollo de las localidades y entornos en los que la Compañía está presente.
- La correcta gestión y activa involucración de los proveedores en la cadena de valor para contribuir a garantizar la máxima calidad y seguridad alimentaria, aportando una mayor eficiencia productiva.
- La expansión de la estrategia de sostenibilidad del Grupo en su cadena de valor, integrando prácticas responsables y criterios de sostenibilidad, promoviendo el cumplimiento de los códigos y las políticas de Incarlopsa, especialmente en el ámbito de derechos humanos, ética, seguridad y salud y medioambiente.

Proceso de compras, evaluación y selección de proveedores

Incarlopsa cuenta con políticas específicas para la compra de ganado y la adquisición de bienes y servicios generales, orientadas a garantizar la calidad, seguridad y sostenibilidad en toda su cadena de suministro: la Política de Compras de Ganado, la Política de Compras Generales y la Política de Compras de Mantenimiento.

Adicionalmente, el Código de Conducta de Proveedores define los estándares mínimos de comportamiento ético y aplica a todos aquellos que intervienen en los procesos de compra, fabricación y acabado, incluyendo la adopción de criterios ambientales, sociales, de transparencia y de gobierno corporativo. Este código garantiza el cumplimiento de todas las normas aplicables que regulan la industria y la contratación de personal, así como las normas éticas del Grupo Incarlopsa.

La Política de Compras de Ganado regula la adquisición de ganado destinado al matadero, asegurando el cumplimiento de las especificaciones técnicas, normativas sanitarias y requisitos de calidad e higiene.

Todos los proveedores deben estar homologados mediante un proceso que evalúa su viabilidad financiera, técnica y de cumplimiento normativo, incluyendo la firma de un acuerdo específico de calidad. Esta evaluación se realiza al menos una vez al año, con visitas presenciales y supervisión técnica, siendo validada por la Dirección de Compras de Ganado.

En cuanto a los proveedores generales y de mantenimiento, aquellos que representan más del 80% del volumen de compras de cada categoría son seleccionados mediante un proceso riguroso de homologación y evaluación anual, que puede incluir auditorías o visitas a instalaciones. Los proveedores de materiales auxiliares con contacto directo con alimentos son gestionados conjuntamente por los departamentos de Calidad y Compras Generales, utilizando el Portal de Proveedores como plataforma para el seguimiento, control y verificación documental. En caso de compra de aditivos u otros productos que se incorporan al proceso productivo, se exige la adhesión al protocolo de calidad del Grupo.

Periodo medio de pago a proveedores

El Grupo Incarlopsa no tiene una política específica para evitar retrasos en los pagos, especialmente a pymes, pero cuenta con procedimientos internos para garantizar el correcto pago a proveedores. El periodo medio de pago a proveedores en 2024 ha sido de 49 días.

La Compañía establece condiciones contractuales específicas, que incluyen los plazos de pago, recogidos en las fichas de alta del proveedor y siempre conforme a la legislación. Si hay retrasos por causas internas, se puede autorizar un pago anticipado.



06 ANEXOS



Anexo I.

Información requerida por la Ley 11/2018

Contenido Estado de Información no Financiera	Páginas
ENTORNO EMPRESARIAL	
Organización y estructura	18-23
Mercados en los que opera	30-31
Objetivos y estrategias	27-31, 63
Factores y tendencias que pueden afectar a su evolución	24-26
POLÍTICAS MEDIOAMBIENTALES	
Indicadores clave	
Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el MA, en su caso, en la salud y seguridad	63, 102-106
Procedimientos de evaluación o certificación ambiental	48-49, 70-71
Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	64-65
Aplicación del principio de precaución, cantidad de provisiones y garantías por riesgos ambientales	64-65
Contaminación	
Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afecten gravemente al medioambiente	14,60-63, 66-71
Contaminación atmosférica específica de una actividad incluido el ruido y la contaminación lumínica	72-73
Economía circular y prevención y gestión de residuos	78-81
Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de deshechos; acciones para combatir el desperdicio de alimentos	78-81
Uso sostenible de los recursos	
Consumo de agua y suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	74-75
Consumo de materias primas y medidas adoptadas para mejorar la eficiencia en su uso	78-81
Consumo directo e indirecto de energía	66-69
Medidas para mejorar la eficiencia energética y el uso de energías renovables	66-69
Cambio climático	64-71
Protección de la biodiversidad	
Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad; impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas	76
Riesgos en Medioambiente	24-25, 64-65
POLÍTICAS LABORALES	
Resultados de las políticas	
Procedimientos de diligencia debida aplicados a la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control, incluyendo las medidas adoptadas	82-92, 102-106

Contenido Estado de Información no Financiera	Páginas
Indicadores clave	
Empleo	
Número total y distribución de plantilla por sexo, edad, país y clasificación profesional	82, 86-88
Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo, promedio anual de contratos indefinidos, contratos temporales y contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional	86-88
Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional	
Remuneraciones medias y evolución desagregada por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor	
Brecha salarial, la remuneración por puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad. Implantación de políticas de desconexión laboral	93
Remuneración media de los consejeros y directivos incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago de los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo	
Implantación de políticas de desconexión laboral	
Plantilla con discapacidad	90,136
Organización del trabajo	
Organización de tiempo de trabajo	85, 100
Número de horas de absentismo	103
Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores	92
Salud y seguridad	102-106
Relaciones Sociales	107
Formación	94-101
Igualdad	91-93
Riesgos Sociales y de Personal	24-26,89-90, 104
Políticas de derechos humanos	
Resultados de las políticas	
Diligencia debida en materia de derechos humanos	118-123
Riesgos en DD.HH	24-26, 121-123
POLÍTICAS CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO	
Indicadores clave	
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	124-127
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	115,124
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	108-113
Riesgos de Corrupción y Soborno	123-125
Compromiso de la empresa con el desarrollo sostenible	56-63
Subcontratación y proveedores	33-35, 38-39, 41-44, 128-129
Consumidores	37-38, 40, 43-44
Información fiscal	15


Anexo II.



Contribución a los ODS

Contribución del Grupo Incarlopsa a los ODS en 2024

ODS	Metas a las que se contribuye	Contribución Grupo Incarlopsa	Contribución en 2024
ODS PRIORITARIOS			
	Poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables.	Contribuimos a que las personas en situación vulnerable puedan acceder a alimentos.	Donación de 18,2 toneladas de alimentos.
	Duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los pastores y los pescadores.		Refuerzo del compromiso con las comunidades locales: 229 proveedores locales.
			Acuerdos de suministro de cerdo vivo procedente de 1.727 explotaciones ganaderas de España.
	Modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales.	Impulsamos la innovación para seguir modernizando nuestro sector.	30,9 millones de euros invertidos en I+D.
	Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, entre otras cosas fomentando la innovación		19 proyectos de innovación en curso.
			99,4% de residuos no peligrosos son valorizados.
	Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional.	Creamos empleo y fijamos población en el medio rural.	4.518 puestos de trabajo total creados (directos e indirectos).
			100% de las 1.727 ganaderías asociadas al suministro de cerdo vivo cebado son nacionales.
			229 proveedores locales.
			100% de los 39 proveedores de ganado son locales.
			608,9 millones de euros destinados a compras de ganado procedente de explotaciones locales.
			El valor generado por el Grupo Incarlopsa representa el 1,6% del PIB de Castilla-La Mancha.
			Iniciativa de captación de talento para jóvenes de Castilla-La Mancha.

ODS	Metas a las que se contribuye	Contribución Grupo Incarlopsa	Contribución en 2024
ODS PRIORITARIOS			
	Lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.	Cadena de valor optimizada.	Impulso de economía circular en todas las fases del ciclo de vida.
			89,4% de producción fabricada en plantas con ISO 14001.
			Reducción del 36,5% de desperdicio alimentario vs 2020.
			100% de auditorías a proveedores de ganado favorables.
	Reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.		100% de proveedores de cerdo blanco e ibérico de cebo adheridos al PRAN2, cumpliendo voluntariamente con el "Valor Deseable" de consumo anual de antibiótico en las explotaciones ganaderas.
			100% de proveedores de cerdo blanco y cerdo ibérico de cebo con un suministro superior al 5% del suministro total están certificados bajo estándares de bienestar animal*. * Representan más del 95,8% del total del aprovisionamiento de cerdos. Se excluye el aprovisionamiento de cerdos ibéricos de Cebo de Campo e Ibérico de Bellota.
ODS RELEVANTES			
	Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.	Avanzamos en la igualdad de género.	34% de la plantilla son mujeres y el 86,7% tienen contrato indefinido.
	Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.		37,5% de miembros del Consejo de Administración son mujeres.
			31,7% de mandos intermedios y 62,5% de Técnicos y Administrativos son mujeres
			La brecha salarial se sitúa en 13,2%, por debajo de la brecha ajustada de 19,6% España.
	Mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar.	Priorizamos nuestros recursos hídricos.	El consumo de agua por tonelada producida se ha incrementado un 2,6% respecto al ejercicio anterior.
	Aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua.		95% del agua consumida en las plantas del Grupo Incarlopsa es devuelta al circuito del agua tras ser depurada.

ODS	Metas a las que se contribuye	Contribución Grupo Incarlopsa	Contribución en 2024
ODS RELEVANTES			
	Aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas.	Apostamos por energías renovables.	4,8 M€ a inversiones ambientales.
	Duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética.		9 plantas fotovoltaicas operativas con potencia total instalada de 31 MWp.
	20,6% de consumo energético de fuentes renovables.		
	+6,8% de consumo eléctrico respecto a 2023. -7,1% en relación a la producción.		
	-0,3% de consumo de gas natural respecto a 2023 y -13,3% en relación a producción.		
	-4,2% consumo de gasóleo respecto a 2023 y -16,7% en relación a la producción.		
	Lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.	Creemos en nuestro equipo.	Plantilla media de 2.437 personas.
	Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores.		91,4% de plantilla con contrato indefinido, sobre número medio de contratos en el ejercicio.
	38.541 horas de formación.		
	28 personas con discapacidad forman parte de la plantilla.		
	Potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.	Estamos comprometidos con una sociedad más igualitaria.	328.504 euros donados a iniciativas sociales.
			Colaboración solidaria con Banco de Alimentos, Cáritas, Cruz Roja.
	Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas.	Fomentamos sociedades justas.	Ningún incidente en materia de soborno o corrupción en 2024.
	Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales.		Ningún caso de prácticas anticompetitivas.

ODS	Metas a las que se contribuye	Contribución Grupo Incarlopsa	Contribución en 2024
ODS TRANSVERSALES			
	Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.	Trabajamos contra el cambio climático.	4,8 millones de euros para la mejora medioambiental.
			9 plantas fotovoltaicas operativas.
			Las emisiones totales (alcances 1, 2 y 3) han aumentado un 6,6% en 2024, mientras que en términos de producción, han disminuido un 0,4%.
			20,6% del consumo de la energía procede de fuentes renovables.
			Obtención del sello "Calculo y Reduzco 2022" del MITECO que acredita la disminución de emisiones GEI durante 3 años y solicitud del sello para 2024
	Promover alianzas estratégicas en el ámbito académico e investigador para seguir innovando y avanzando en áreas relacionadas con la calidad alimentaria, el ámbito agroalimentario y el bienestar animal, entre otros.	Promovemos alianzas.	15 alianzas para promover el desarrollo del sector agroalimentario.
			Diversas alianzas y acuerdos académicos para impulsar la innovación

* Sobre número medio de contratos en el ejercicio.

Anexo III.

Estados financieros consolidados Grupo Incarlopsa

BALANCE CONSOLIDADO ACTIVO (Cifras en euros)	2024	2023
ACTIVO NO CORRIENTE	236.375.000	249.101.146
Inmovilizado intangible	2.578.119	2.512.513
Gastos de investigación y desarrollo	1.925.779	1.560.574
Aplicaciones informáticas	651.577	946.478
Otro inmovilizado intangible	763	5.461
Inmovilizado material	229.235.042	240.834.791
Terrenos y construcciones	111.436.975	112.983.274
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado	111.662.906	113.871.062
Inmovilizado en curso	6.135.161	13.980.455
Inversiones en empresas grupo y asociadas largo plazo	-	1.371.980
Créditos a empresas con partes vinculadas	-	1.371.980
Inversiones financieras a largo plazo	319.827	200.818
Instrumentos de patrimonio	188.922	188.922
Créditos a largo plazo	23.000	-
Otros activos financieros	107.905	11.896
Activos por impuesto diferido	4.242.012	4.181.044
ACTIVO CORRIENTE	672.176.833	675.429.077
Existencias	558.682.524	522.695.736
Comerciales	107.768	51.793
Materias primas y otros aprovisionamientos	44.880.258	42.764.623
Productos en curso	438.379.953	399.713.876
Productos terminados	69.473.346	74.823.345
Anticipos	5.841.199	5.342.100
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	89.062.792	122.613.602
Clientes por ventas y prestación de servicios	74.665.231	104.899.212
Clientes empresas del grupo y asociadas corto plazo	1.749.322	-
Otros créditos con las Administraciones Públicas	12.648.238	17.714.390

BALANCE CONSOLIDADO ACTIVO (Cifras en euros)	2024	2023
Inversiones financieras con partes vinculadas corto plazo	5.826.516	5.629.644
Inversiones financieras a corto plazo	13.160.392	13.974.921
Otros activos financieros	13.160.392	13.974.921
Periodiciaciones a corto plazo	2.181.387	2.085.257
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	3.263.222	8.429.917
TOTAL ACTIVO	908.551.833	924.530.223

BALANCE CONSOLIDADO PATRIMONIO NETO Y PASIVO (Cifras en euros)	2024	2023
PATRIMONIO NETO	401.226.640	380.138.454
FONDOS PROPIOS	392.584.423	369.212.920
Capital escriturado	1.218.107	1.218.107
Prima de emisión	21.847.646	21.847.646
Reservas	341.176.147	320.859.659
Legales y estatutarias	304.527	304.527
Otras Reservas	340.871.620	320.555.132
Reservas en sociedades consolidadas	7.920.652	4.064.513
Resultado atribuido a la sociedad dominante	20.421.871	21.222.995
Subvenciones, Donaciones y Legados	8.642.217	10.925.534
PASIVO NO CORRIENTE	157.149.471	187.078.167
Deudas a largo plazo	149.569.956	178.577.080
Deudas con entidades de crédito	120.123.309	145.920.697
Acreedores por arrendamiento financiero	29.446.647	32.656.383
Deudas con empresas del Grupo	2.157.073	2.157.073
Pasivos por impuestos diferidos	5.422.442	6.344.014
PASIVO CORRIENTE	350.175.722	357.313.602
Provisiones a corto plazo	95.843	85.161
Deudas a corto plazo	129.283.980	143.029.892
Deudas con entidades de crédito	69.040.394	84.685.901
Acreedores por arrendamiento financiero	3.554.039	1.594.303
Otros pasivos financieros	56.689.547	56.749.688

BALANCE CONSOLIDADO PATRIMONIO NETO Y PASIVO (Cifras en euros)	2024	2023
Deudas con partes vinculadas a corto plazo	-	123.148
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	220.500.567	214.075.401
Proveedores	187.618.032	157.984.220
Proveedores empresas del grupo y asociadas	7.135.531	35.654.759
Acreedores varios	12.245.129	10.432.271
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	6.823.918	3.405.723
Otras deudas con las administraciones públicas	3.916.072	3.673.384
Anticipos de clientes	2.761.885	2.925.043
Periodificaciones	295.332	-
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	908.551.833	924.530.223

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA (Cifras en euros)	2024	2023
Importe neto Cifra de negocios	1.198.810.760	1.168.498.179
Ventas	1.188.915.899	1.160.003.695
Prestaciones de servicios	9.894.861	8.494.484
Variación de existencias productos terminados y en curso	33.316.078	-13.615.608
Trabajos realizados por la empresa para su activo	684.000	0
Aprovisionamientos	-923.497.577	-868.433.389
Consumo de mercaderías	-110.527.242	-35.121.496
Consumo de materias primas	-742.086.551	-767.903.053
Trabajos realizados por otras empresas	-70.883.784	-65.559.578
Deterioro de mercaderías	0	150.738
Otros ingresos de explotación	2.063.250	2.653.048
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	1.794.569	2.238.564
Subvenciones de explotación incorporados al resultado	268.681	414.484
MARGEN BRUTO	311.376.511	289.102.230
GASTOS DE EXPLOTACIÓN	-230.183.414	-215.420.497
Gastos de Personal	-109.832.515	-101.610.236
Sueldos, salarios y asimilados	-85.086.495	-78.203.258
Cargas sociales	-24.746.020	-23.406.978

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA (Cifras en euros)	2024	2023
Otros gastos de explotación	-120.350.899	-113.810.261
Servicios exteriores	-116.097.200	-107.207.217
Tributos	-2.735.025	-2.716.589
Pérdidas, deterioro y variación de prov. por oper. comerciales	-998.424	-2.862.366
Otros gastos de gestión corriente	-520.250	-1.024.089
EBITDA	81.193.097	73.681.733
Amortización de inmovilizado	-32.389.886	-31.191.671
Imputación de subvenciones de inmov. No financ. y otras	1.062.041	1.925.850
Deterioro y resultado por enajenación inmovilizado	4.590	-518
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	49.869.842	44.415.394
Ingresos financieros	878.102	971.252
Gastos financieros	-23.358.140	-18.685.889
Variación valor razonable instrumentos financieros	-167.387	-285.255
Diferencias de cambio	-311.228	-539.860
Deterioro y resultado por enajenación instrumentos financieros	-2.250.451	0
RESULTADO FINANCIERO	-25.209.104	-18.539.752
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	24.660.738	25.875.642
Impuesto sobre beneficios	-4.238.867	-4.652.647
RESULTADO DEL EJERCICIO	20.421.871	21.222.995

A herd of black pigs is grazing in a lush green field. The pigs are scattered across the foreground and middle ground, some facing the camera and others with their backs to it. The field is filled with vibrant green grass and small plants. In the background, there are several large, mature trees with dense foliage, creating a shaded area. The overall scene is peaceful and natural.

Incarlopsa

Calidad por Naturaleza